LA MVY NOBLE, Y LEAL Ciudad de Cadiz (à quien se consagrò, y dedicò) lo dà à la Estampa, para la publica vtilidad de sus hijos, y Moradores, encargando à los Padres, les vinculen en esta lectura desde sus primeros rudimientos, el perfecto mayorazgo de la Gracia, cuya posseſsion no pierdan en sus almas, y que escuchen sus seis tan autorizadas, discretas, y doctas aprobaciones, en los cargos, que les hazen, como à los Maestros que los enseñan, y con especialidad al Reverendo Padre Pedro de Contreras.

* * *

BIBLIOTECA Cadiz

21 377 28

FEE DE ERRATAS.

Dedicatoria.

En el Soneto: fecunda, *lee* fecundo.
Imploracion: aunq̃ rota, *lee* aunq̃ no rota.
Prologo: ignorancia, *lee* ignorancia mia.

En la Descripcion del Hombre.

Copla 51. reyne, *lee* reynen.
Copla 77. buelve, *lee* buelven.
Copla 104. intrepresa, *lee* interpresa.
sorprende, *lee* sorprenden.
Copla 187. la recrece, *lee* lo recrece.
Copla 199. sugesion, *lee* sugestion.
Copla 206. y ni salvarse, *lee* ni salvarse.
Copla 271. la injusticia, *lee* justicia.
Copla 288. ansioso, *lee* ansio.
Copla 322. los grados, *lee* mas grados.
Copla 394. viene, *lee* vienes.

Exordio.

En la copla 59. falta este verso:
nos conviene mantenerla.

Pro-

Prosigue la Fee de Erratas.

Empieza el Benjamin.

A foxas 3. naturalas, *lee* naturalezas.
A foxas 5. reduzar, *lee* reduzir.
A foxas 6. Empyreo; *lee* Impyreo.
A foxas 7. materna, *lee* materia.
Cap. 3: foxa 1. B. cómo el Hijo, *lee* como es el Hijo.
Foxas 5. previniera, *lee* proviniera.
recurso, *lee* concurso.
Foxas 6: temor, *lee* y temor.
sacrificios, *lee* beneficios.
Foxas 7. Soneto: te haga, *lee* le haga.
Cap. 4. fox. 5. *lee* trocãdo los dos versos 3. y 4
Cap. 5. fox. 10. B. de en q̃ sean, *lee* no en q̃ seã.
Cap. 6. foxa 1. falta el onzeno verso, que dize assi: (ò Sabiduria eterna!)
Foxas 10. B. el cuerpo, *lee* del cuerpo.
Fox. 18. Nieve guardas, *lee* Nieve obstentas.
Cap. 7. fox. 12. tesaoros pesa, *lee* tesoros pesa.
Cap. 8. fox. 12. B. que desean, *lee* que desear.
Cap. 9. fox. 4. corazan, *lee* corazon.

DEDICATORIA,

A LOS S.RES JVSTICIA, y Regimiento de la muy Ilustre, muy Noble, y muy Leal Ciudad de Cadiz, en su Ayuntamiento.

SEÑOR:

REconocidamente atento, y atentamente reconocido, consagro, y dedico à V. S. en el pequeño cuerpo de este libro, los pobres sudores de mi pluma, por

ella, que le forma deſpreciables, por el alma que incluye apetecible. Es Dios (Señor) por sì miſmo, en sì miſmo, y de sì miſmo, ſin principio, medio, ni fin, el Monarca mayor de Magiſtrados, que por eſſencia, preſencia, y potencia, ocupa cada parte, y el todo que criò ſu Omnipotencia, y deſde el ſoberano ſolio de ſu Empyreo, los govierna, los haze, y los deshaze, y es la ſoberana Reyna con quien goza, y parte, el lleno de ſus mayores delicias, tambien por sì miſmo, de sì miſmo, y en sì miſmo, la Gracia, y por eſſo ſu Benjamin, y Niñas de ſus ojos. Hizo Dios

à V.S. el Non plus vltra de los Magiſtrados en la tierra, para que como ſuſtituto ſuyo, hizieſſe lo que èl hizieſſe, quiſieſſe lo que èl quiſieſſe, y amaſſe lo que èl amaſſe, ſiendo viva imitacion de ſu Bondad; y diſpuſo ſu Poder, Sabiduria, y Amor, que ſu amada Reyna, quedandoſe en sì miſmo, de sì miſmo, y por sì miſmo, baxaſſe à la tierra, à reſtaurar la ruìna vniverſal del genero humano, en ſus almas, con que ella no puede dexar de ìrſe por sì miſma à V. S. ni V. S. por sì miſmo dexar de ſolicitarla; no ſolo como ſu Benjamin, y Niñas de ſus ojos, ſino para ponerla ſo-

bre ſu cabeza, en el mas elevado ſolio de ſu mente, coronando con ella el mayor acierto de ſus obras, y no ſolo à ella miſma, ſino à ſu diſſeño ſolo, que es el que deſtinò à V. S. y aſsi, no ſoy yo quien le dedica à tal Trono, ſino ella miſma, quien ſe và à ocuparle, y V. S. quien la coloca en èl. Acepte, y adote V. S. eſte epictome, y obra de la Gracia, como à ſu Benjamin, y hijo primogenito, para que como tal le veneren. Y ſi Teodorico Rey, adoptò vn hijo, con eſtas palabras: Tal Perſona te adopta, que te eſtremeceràs de tu linage. (*Caſiodor. lib. 4. var. 11.*) Diga eſta corta explicacion

plicacion de mi impericia en eſte Tratado, con mas razon: Tal Perſona me adoptò, que me vinculará de todos los reſpectos.

Fuè, es, y ſerà ſiempre, tan vtil, como loable, la ſuceſsiva, fuerte, y antigua coſtumbre de la politica acertada direccion de los Romanos, para inſtruìr la mejor educacion de ſus tiernos hijos, y esforçar, eſtimular, y alentar los yà robuſtamente Jobenes, à la imitacion de las glorioſas hazañas de ſus paſſados, publicarlas en ſus mas ſolemnes Congregaciones, y Juntas, los mas decanos, y autorizados Senadores, ponderando

ſus

ſus heroicos hechos de armas, y morales virtudes; cuyas memorias en ellos radicadas, hermanandoſe con ſu naturaleza, iban creciendo conformes; la robuſtez con el cuerpo; lo fuerte con lo membrudo; con el corazon lo valeroſo; y con el todo en el alma lo magnanimo: de cuya natural, moral, è intelectual eſcuela ſalieron (ſegun Valerio Maximo, *lib.* 2. *tit.* 1.) muchos Camilos, Scipiones, Fabricios, Marcelos, y Fabios.

Eſte fuè, es, y ſerà ſiempre el centrico punto à que anſioſas corrieron las lineas de mi pluma; y eſte el vnico fin a que las

las tirò mi devocion; para que como dulce leche en las eſcuelas de la puericia; para que como ſagrado alimento en las claſſes de la jubentud; y para q̃ como divino paſto en las congregaciones del eſpiritu; las liben, aprendiendo, los primeros; las maſtiquen, obſervando, los ſegundos; y las dixieran, practicando, los terceros; porque en todos, a la proporcion de ſu augmento, vaya rejuveneciendo nueva, y mejor naturaleza de la Gracia en ſus eſpiritus, creciendo en ellos, con la memoria, la Fè; con el entendimiento, la Eſperança; y con la voluntad, la Caridad; no ſo-

ſolo con curioſidad oyendo ſiempre, ſino con atencion ſiẽpre eſcuchando, en eſta obra, à los glorioſos, y Santos Padres antiguos, y modernos (ya que no de ſus miſmas bocas, de ſus proprias palabras) que en la triunfante Jeruſalen ſon los candidos Miniſtros del divino Conſiſtorio, que con ſus doctrinas nos exhortan, excitan, y recuerdan el Celeſtial origen de la aſcendencia de nueſtros eſpiritus; el oſſado valor de ſus martyrios, y el heroico conſtante teſſon de ſus virtudes; à fin de que con ſantiſsima emulable imitacion, ſalgan de tan ſagrada Atenas muchos Pablos,

Au-

Auguſtinos, Bernardos, Lorenços, Vicentes, Franciſcos, Domingos, Brunos, Xavieres, Germanos, y Servandos.

Eſte informe embrion, que mi reſpecto ofrece à V.S. logre de ſus autorizadas influencias reſplandecientes luzes, que pulan las toſcas, y obſcuras vozes, que le ofuſcan, con el realce de ſu aceptacion, como mi obſequioſa obligacion lo ſolicita, pueſto à la obediencia de V.S. como devo.

SO.

SONETO.

HErculeo Emporeo, Cadiz mas fecunda,
De cuyo Gigante cuerpo miẽbro ſoy,
He ſido, y ſerè, el menor, aqui te doy
La mueſtra de mi afecto mas profundo.
Admitela por Don, que es ſin ſegundo,
Y no, en quien haze el Sacrificio oy
En tu Ara, repares; ſi, en que eſtoy
Dandote Ofrenda para el otro Mundo.
Como Padre mayor oy te contemplo,
De Grey vniverſal, de eſtraño hijo,
vnos faltos de Fè, otros de exemplo.
Preſervenlos de achaque tan prolixo
Los opuſculos hechos en tal Templo,
Al publico los dà, por norte fixo.

B. L. M. de V. S. ſu mayor,
y mas reconocido ſervidor:

El Conde de la Marquina.

IMPLORACION, PARA empezar esta Obra, à la Sacratissima Virgen MARIA Madre de Dios, con titulo de nuestra Señora de Guadalupe, colocada, y venerada en su magnifico, y sumptuoso Templo Parroquial, en su poblacion, distante vna legua de Mexico.

SEÑORA.

VNicamente Pura, Sacra Real Magestad en la tierra, como Divino abstracto, que refundiò en sì todas las soberanas, supremas, santas reliquias, y preciosas Margaritas, de las heroicas virtudes

tudes de la Regia Eſtirpe, y autorizada, progenie de Judà, excediendo eſta vez ſola el terſo, y limpio engaſte, en que ſe colocan al todo de ſus inapreciables quilates, y eternamente Glorioſa Emperatriz de las mas elevadas Hierarquias de los Cielos, Dios os ſalve, Hija del Eterno Padre: Dios os ſalve, Madre del Eterno Hijo; Dios os ſalve, Eſpoſa del Eterno Eſpiritu Santo; Dios os ſalve, Templo, y Sagrario de la Eterna, Increada, è Indiviſa Santiſsima Trinidad; Dios os ſalve, MARIA, Madre del Eterno Verbo, Encarnado en vueſtras Puriſsimas, y Sacratiſsi-

tiſsimas entrañas, y concebida en Gracia deſde el primero inſtante de vueſtro Sèr; y en fin, Dios os ſalve, terniſsima Madre, fortiſsimo Patrocinio, y Piadoſiſsima Abogada de los pecadores, y eſpecialiſsimamente, mia, por mirarme epilogo, y centro de las culpas, en todos repartidas; atrayendo con mis pecados mas que todos, el impetuoſo torrente, de vueſtra eficaz interceſsion, è indeſquiciable aſylo.

Deſpues, Señora de averme ſacrificado, a vueſtras eternas Aras, tres vezes, ſulcando tan dilatadas mares, guſtoſamente à conſeguirlo, favorecido oy

de la milagroſa merced que me aveis hecho, en eſta quarta vez que lo executo, perſervando mi vida de dos repetidas cincopes, de que me ſacaſteis en eſta navegacion, deſde aquel mundo Hiſpanico, à eſte otro mundo Americano, llego à vueſtros ſagrados Pies, deſplantado Olmo, del nativo ſer, guſtoſas, antiguas, y abundantes raìzes, que mantenian floridas, y alagueñas ſus copoſas ramas, y deſprendida (aunque rota) del huracan de vna auſencia, la Sacramental vnion de doze años enlazada, con la vid, mas amable; y ſeparado de los opimos frutos de ſeis tier-

nos

nos razimos, despues de aver tributado dolorosamente gozosos, y gozosamente dolori-dos (afectos conformes de lo paternal, y lo Christiano) otros tres, que ansiosos, en azahar, y tierna flor, exhalaron sus espiritus, à ser dichosos perfumes de vuestras eternas Aras. Fuè mi feliz mansion el sagrado refugio desta Hospederia, vnida à vuestro Camarin; y como tal, el mas apreciable Gavinete del desengaño; y hallandome posseìdo de vna memoria, que abstrae; de vn entendimiento, que ignora; y de vna voluntad, que arrastra, me estrañè, y admirè (desde mi enagenacion, y dis-

traìmiento) preciſado (aunque guſtoſamente atraìdo) a la lectura de los Santos Padres de la Igleſia, llevandoſe mi admiracion (por mi ignorancia, que ſuele ſer la madre de todas) con mayor atractivo de la nunca baſtantemente exagerada dignidad del hombre en gracia de Dios; y lo que nos enſalça, y endioſa tan liberal Divino Don ſuyo, y el mayor prodigio de ſu Omnipotencia. (*S. Anaſt. lib. de ſimilit. cap* 66.)

Siempre ha ſido exlabonada admiracion de la naturaleza, en todos tiempos, la poderoſa, y amante ſimpatia del ìmàn con el hierro, proporcionando la

dif-

distancia, su quantidad, y qua-
lidad, para su eficaz atractivo;
pues si es de mas peso, y terrea
materia, necesita de mas cer-
canìa, y si es mas ligero, y mas
purificado, obra su virtud des-
de su mayor distancia: assi lo
instruye la experiencia con el
tosco hierro, y ascendrado aze-
ro; y siempre he juzgado, por
su efecto, que esta innata pro-
pension del imàn à estos meta-
les, para resumirlos, y atraer-
los a sì, nace del entrañable a-
mor (aun siendo piedra) con
que desea enriquecerlos con su
contacto, infundiendo en ellos
su propria virtud, como la
admiracion lo celebra practi-

cado: en cuya reflexion, ſe halla confundida mi pequeñez de vueſtro favor; pues ſiendo vos el verdadero, Divino Imàn de las almas, ya eſtèn brumadas del peſo de ſus yerros, y terreas inclinaciones, ya purificadas, y aſcendradas del exercicio da las virtudes, como templados azeros en la conſtancia, ſiempre con vueſtras piadoſas Maternas entrañas, propenſas divinamente à enriquecerlas con vueſtro contacto, las atraeis à vos miſma, infundiendo en ellas el precioſo teſoro de vueſtras virtudes: y para poderlo conſeguir vueſtra miſericordia, à la mas recargada, à la mas

ter-

terrea, à la menos purificada, y à la que con mayores culpas, y pesados yerros, dà mas triunfo à vuestra infatigable, piadosa propension, la acercais mas, y mas à Vos, para lograrlo.

Baxasteis, Señora, de vuestros eternos Alcazares, à glorificar, y santificar con vuestra sagrada Personal presencia, y contacto el dichosissimo sitio de este vuestro primitivo, y santo Templo, atrayendo à Vos missma todo el ambito Mexicano; pero con mayores efectos, de la fuerça de vuestro atractivo contacto el dichosissimo sitio de que os dexasteis posseer; y à su proporcion, las mas con-

para consumirlos, y acabar de desquiciarlos de mi: ò favor nunca de mi bastantemente conocido! nunca de mi bastantemente venerado! nunca de mi bastantemente agradecido! Hazed que siempre sea de mi ternissimamente contemplado.

Estimulado de lo oportuno de tal lugar; esforçado de la eficacia de vuestro patrocinio; desembarazado de mi proprio; avergonzado con mi ignorancia; y deseoso ya de que todos no passen por ella, como yo, he emprehendido poner en verso lo mas apreciable de la Gracia (porque inste la curiosidad à su lec-

lectura) vniendo en vn corto epitome alguna parte de lo que los Santos Padres, en diverſas han explicado para nueſtra enſeñança; eligiendo el mas llano metro, y el menos levantado eſtilo; porque haſta los niños puedan aprenderlo.

Y aviendo de ſer eſte el Benjamin de la Santiſsima Trinidad, y Niñas de ſus ojos, la Gracia, como la mayor dignidad del Cielo, ocurre mi devocion, y confiança, à implorar el inceſſante auxilio de vueſtra piedad, y aſsiſtencia para conſeguirlo con vueſtra proteccion.

Aceptad, Señora, mi humil-

de

de peticion, augmentando la corta luz de mi entendimiento la influencia de vueſtro patrocinio; y pues fuè la obra de la Gracia, vueſtra primogenita, pues la huviſteis antes que al Verbo miſmo concibieſſeis: y pues por obra, y gracia del Eſpiritu Santo, vueſtro Divino Eſpoſo, fuiſteis Madre del Hijo Vnigenito del Eterno Padre, que nos ganò la Gracia con ſu precioſiſsima Sangre, Paſsion, y Muerte: eſta obra, q̃ intento de la Gracia, quede por vueſtra ſantiſsima Gracia conſumada, y perfecta, para honra, y gloria de Dios, y vueſtra.

SO-

SONETO.

AL tirar, Dios, las lineas, al poder,
Centrico punto, fuiſte, à terminar,
Si en las lineas de Dios no ay q̃ indagar,
En ti, punto, MARIA, no ay mas vèr.
Quando el Omnipotente, eterno ſèr,
Hija, Madre, y Eſpoſa, à quien amar
(Como Hijo humanado) quiſo dàr,
Tu, llenaſtes, en todo, ſu querer.
Si à todas tres Perſonas, empeñò,
Poder, Saber, y Amor, tu Sèr, qual vì,
Tu Gracia, ſola las deſempeñò.
Y ſi el Trino, Pincel, dibuxò, aſsi, *Apocal.*
Copia, de perfecciones, que obſtentò,
Fuè, porque viò ſu Original en ti.

Vueſtro mas rendido indigno Eſclavo,
que mas os cueſta.

APRO-

APROBACION DEL M. R. P. Pedro de Contreras, Theologo de la Compañia de Jesvs, en la Casa Professa de Sevilla.

POr comision del señor Doctor Don Alonso de Baeza y Mendoza, Dean, y Canonigo en la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario general en ella, y su Arçobispado, Sede vacante, por muerte del Eminentisimo señor Cardenal Arias, Arçobispo que fuè de esta dicha Ciudad (que santa Gloria aya) &c. he visto repetidas vezes, y siempre con gusto, y aprecio singular, este Opusculo, en estilo, y metro el mas facil, y acomodado, assi para evitar el tedio en leerle atentamente, como para conciliarse, la facil inteligencia, y mas firme memoria, aun de los niños, que yà capazes de instruccion frequentan las primeras Escuelas, y se ocupan en los rudimientos, de leer, y escrevir. Quando podia su Autor, elevar el esti-

eſtilo, frequentar perifraſis, dexar correr la pluma en el vſo de figuras poeticas, ingerir delicados conceptos, q̃ le ofreciera promptamente ſu agudeza, y ſazonàra dieſtramente ſu facil delicado ingenio, dizelo, ſin mendigar agena recomendacion, la copia diſcretiſsima de Sonetos, Canciones, y otras Poeſias de arte mayor, que como precioſas cantoneras de ſubido valor, hermoſean, y adornan, los capitulos, en q̃ ya dividido, buelveà mis manos eſte opuſculo. Todo lo qual cediò al comun provecho, y vtilidad, violentando ſu Autor, la particular nativa propenſion de vn genio inclinado, y habilitado à compoſiciones de mas delicada pluma, en q̃ preciſa mayor frequencia de cõceptos, eſtilo mas ſublime, y leyes mas eſtrechas; como lo manifieſta aun deſde la primera copla, el bien limado Romance mas q̃ heroico, con que deſcribe nuevamente la vida del hombre, deſde el inſtante, en que ſe concibe, haſta que en la ſenectud fallece; aſſumpto en que ſiguiendo

do

do los inalterables paſſos de la naturaleza, los adorna con reflexiones morales, y diverſidad amena de conceptos myſticos oportunamente obſervados; porque no ha pretendido el ſeñor Conde de la Marquina, aplauſos de ſus no ignorados talentos, juìzio ſentado, delicado ingenio, eſtudio, y erudicion no vulgar en hiſtorias, y poeſia, prendas las mas dignas de vn Cavallero ſeglar, que no ha ſabido malograr el tiempo, y deſpreciar los años, que èl mide con inquieta ſucceſsion en el retiro de las buenas Artes, y el ocio infame, que tan ſin remedio deſacredita la mejor parte del Mundo Eſpañol: perſuadida (no sè como) que en aquella diſtincion que propicio les concediò el Cielo en la Republica, debe tener privilegiado ſolio la ignorancia, borron abominable, que ſupieron arrojar de ſu entendimiento, aun los mas plebeyos: y deſgracia fatal que ha ſiglos ſe llora por doctos, y cuerdos; pero mal, ò nunca ſentida de los Nobles, y Cavalleros.

Y aunque es verdad, que en esta Poesia, santissima por su materia, y assumpto, no se estrecha el zelo de su Autor, à esta, ò aquella edad del hombre, pues con todos habla con eficaz energia, lo que à todos sumamente importa, como es la estima, y aprecio el mayor de la Divina Gracia: y para este fin las noticias, que eruditamente ofrece, yà de su altissima naturaleza, ya de sus admirables efectos en el hombre, consagrando indiferentemente la gloriosa tarea, y afortunado sudor de su pluma, à la puericia, à la edad joven, à la varonil, y à la madura, y anciana: todavia no sè con que especial propension bastantemente insinuada, desea mas imprimir, y estampar las excelencias, y privilegios indecibles de la Gracia, y los nunca bien sentidos, y ponderados males del que la pierde, y arroja de su corazon, à la blanda, y dispuesta cera de la puericia, edad, que si del todo aun no parece capaz del mas deliberado aprecio, puede no obstante recebir impres-

preſsiones reſpectivas, que abrigadas, è omitidas vna vez en el ſencillo candor del alma, cauſan deſde luego (digolo aſsi) vna confuſa eſtimacion, y aprecio de lo ſoberano, de ſuerte, que à el dàr los paſſos primeros à la juventud, en que ſe deſembaraza el vſo perfecto de la razon, cobra ventajoſas creces el aprecio; deſvaneciendoſe lo confuſo, que le eſtorvaba ſus augmentos.

No es la puericia menos proporcionada à el Chriſtiano cultivo, por menos advertida: antes ſi por eſta razon miſma ſe conſidera mas neceſsitada. Los imperfectos raſgos de lo libre ocaſiona en los niños ſeguir facilmente ſin reparo, yà ſea el camino del vicio, yà ſea el de la virtud: dexanſe llevar incautos por donde los guiaren feliz, ò infelizmente. Eſta ſentencia ſe acreditò con la experiencia de todos los ſiglos; y la dexò eſcrita el Doctor Maximo, con vna comparacion, en eſtas ſus palabras: *Vt aqua in areola digitum ſequitur præcedentem, ita ætas*

mollis, & tenera in vtramque partem flectibilis est, & quocumq; duxeris, trahitur. (*S. Hier. epist. 12. ad Gaud.*) El gran Chrisostomo, despues de llamar à el niño de cortos años, Soldado sin armas en la mayor vrgencia de la guerra, concluye: *Nonne idcirco maiore, & cautione, & securitate illi opus est?* (*lib. 3. adversus vitoperatores vitæ monasticæ.*) O quanto cuydado, y prudente desvelo ha menester la edad tierna, para que no se precipite furiosa, y desenfrenada despues en los vicios, no en daño solo de sus almas, sino aun de la Republica toda, en deshonor de sus padres, en quebranto general de los buenos, y en pernicioso exemplo de los iguales!

Es cierto, que aquel aprecio, que en el hermoso dia de la libertad, y racional estima de los beneficios Divinos, y entre todos el de la Gracia, que llegan à formar los niños quando ya jobenes, tiene sus crepusculos en la indiscreta luz de la puericia. Los que en su tierna niñez lo-

lograron benefico fecundo riego de doctrina; lograron, digo, el agua mil vezes, ſaludable, y dichoſa de la mejor enſeñança de Catholicos dogmas, de Chriſtianas coſtumbres, de aquellos dones Celeſtiales à q̃ elevò Dios liberalmente nueſtro quebradizo fragil barro; aunque por algun tiempo el pernicioſo Invierno de vn precipicio en culpas, y delitos, los ſeque, y del todo desfigure con vn fatal deſpojo de flores, hojas, y frutos; à el fin ſe experimenta, que con facilidad mas prompta ſuelen reſtituirſe à el florido Abril de ſus antiguos ſantos penſamientos, conatos, y deſeos: y ſe viſten nuevamente del exterior trage de palabras, acciones, y porte Chriſtiano, reparando à el miſmo tiempo con hermoſos frutos de virtudes, y meritos, la interior fea eſterilidad del bien, en que ſe vieron.

Todas las edades, dixo el ſiempre grande Auguſtino, gimen expueſtas al ſiempre fatal golpe, al ſiempre terrible embate de las tentaciones. Siendo eſto

assi, con mas desvelo cuydadoso debe ser socorrida, la que de suyo està menos armada, y menos defendida. Cierto es, que por esta razon, al descuydo, y negligencia de todos los que se comprehenden en el reverente apellido de padres, justamente se atribuye quanto por falta de educacion, cuydado, y vigilancia en los que respectivamente se pueden llamar hijos: allà dixo San Ambrosio, citado en la Glossa: *Unusquisque in filiis suis æstimatur si bene instituit, & disciplinis erudivit; siquidem ad negligentiam patris refertur dissolutio filiorum.*

A todo esto occurre con zelo Christianissimo el señor Conde, consagrando à la mas tierna edad singularmente los assumptos divinos, que ofrece en su opusculo, facilitados del suave, y corriente metro en que estàn escritos. Con lo que se conseguirà tambien, que de nuestras Catholicas escuelas se destierren otros libros, ò del todo indiferentes, ò yà perniciosos, ò que nada incluyen de piadosa,

ſa, y Chriſtiana inſtruccion para los niños. O quiera el Cielo, que los Maeſtros ſin deſatender el puntero, y la pluma, con que induſtrian los tiernos años, cultivando ſu rudeza, tuvieran preſente lo que por ellos dixo el gran Chriſoſtomo, *hom.* 42. *Is enim, qui principium præbet, eorum etiam quæ poſtea fiunt, author eſt.* Y deben perſuadirſe à que recebiràn de la mano liberal de Dios duplicado galardon, aſsi por el bien que hizieren en el eſpiritual provecho de ſus almas, como por el que cauſaron en los niños entregados à ſu cuydado con la enſeñança, y documentos ſantiſsimos, de que abundan libros tan apreciables, è importantes à la Chriſtiana ajuſtada vida, como eſte opuſculo del ſeñor Conde. Por todo lo dicho, y porque eſta obra reſpira todo alientos, y perſuaciones ſantiſsimas, al mayor debido aprecio de la Gracia divina, prenda la mejor de los teſoros de Dios, y de importancia ſumma à el hombre: aſsimiſmo porque no hallo coſa al-

guna deſpues de repetidas reflexiones, que no ſea muy conforme à nueſtra Fè Catholica, y buenas coſtumbres, que antes ſi promueve, y facilita indecible-mente, juzgo, y ſiento debe dàrſe à la publica luz eſte opuſculo todo de oro, para mucha gloria de Dios, no vulgar alabanza de ſu Autor, y ſeguro cierto bien de la Chriſtiana Republica. Lo que aſsimiſmo me parece de la Deſcripcion de la Vida del hombre, opuſculo que añade con nuevo empleo, y aun empeño de ſu pluma el Autor. Eſte es mi parecer, dado en la Caſa Profeſſa de la Compañia de JESVS de Sevilla, en 2. de Março de 1718.

Pedro de Contreras.

LI-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doct. D. Alonso de Baeza y Mendoza, Dean, y Canonigo en la Santa Iglesia Metropolitana desta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario general en ella, y su Arçobispado, Sede Vacante, por muerte del Eminentissimo señor Cardenal Arias, Arçobispo que fue de esta dicha Ciudad (que santa Gloria aya) &c. Por el tenor de la presente, y por lo que toca à la jurisdiccion Ordinaria Ecclesiastica, doy licencia para que se pueda imprimir vn libro, intitulado: El Benjamin de la Santissima Trinidad, y Niñas de sus Ojos, la Gracia. Compuesto por el Maestro de Campo D. Andrès del Alcazar y Zuñiga, Cavallero del Orden de Alcantara, &c. atento à no contener cosa que se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, sobre que por mi mandado ha dado su censura el M. R. P. Pedro de Contreras, de la Compañia de Jesvs; y con tal,

tal, de que al principio de cada impreſsion ſe ponga dicha Cenſura, y eſta mi licencia. Dada en Sevilla, à veinte de Abril de mil ſetecientos y diez y nueve años.

Doct. Don. Alonſo de Baeza y Mendoza.

Por mandado de ſu Señoria.

Franciſco Joſeph de Navarrete, Not. May.

APRO-

APROBACION DEL M. R. P. M. Fr. Bartolomè Bexarano, Colegial en el Mayor de San Pedro, y San Pablo de Alcalà de Henares, Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion, Examinador Synodal de este Arçobiſpado de Sevilla, dos vezes Guardian en el Convento de señor San Antonio de Padua de dicha Ciudad, y tercera vez Difinidor de la Regular, y Santa Provincia de los Angeles de la Reformada Obſervancia de nueſtro Serafico P. S. Franciſco, &c.

POr comiſsion del ſeñor Don Antonio Fernando Maria de Milan, del Conſejo de ſu Mageſtad, ſu Oìdor en la Real Audiencia de Sevilla, y Juez Privativo de las Imprentas, y Librerias de ella, y ſu partido, &c. He viſto, y leìdo con gran gozo, y enſeñança mia, eſtos Opuſculos, cuyos titulos ſon; vno del *Benjamin de la Santiſsima Trinidad, y Niñas de ſus Ojos, la Gracia*; otro: *Deſcripcion del Hombre, deſ-*

deſde el origen de ſu nacer, haſta el Occaſo del morir. Y los demàs Sonetos, y Canciones, que ſe contienen en ellos, cuyo Autor es el muy iluſtre Cavallero Don Andrès del Alcazar y Zuñiga, Conde de la Marquina, del Abito de Alcantara, el qual pretende dàr à la comun luz de la Imprenta, para que todos gozen de ſu lectura. Eſtà toda eſcrita en verſos Caſtellanos, de donde mi profeſsion vive tan diſtante, que ſe halla en la vltima linea de eſta facultad, por lo qual me es preciſo ceñirme à lo que ſe me manda, que es dezir mi ſentir, como Theologo, y como tal ſiento ſe puede dàr la licencia para ſu impreſsion; pues ſobre no contener coſa alguna, que diſſuene à nueſtra Santa Fè Catholica, ni ſea contra las buenas coſtumbres, ni los Reales Decretos de ſu Mageſtad, contieneſe en eſtos eſcritos grandes enſeñanças Politicas, Morales, y Myſticas, en que es bien inſtruyan los padres à los hijos, deſde ſus primeras enſeñanças, que es el fin pru-

den-

dente, y ſanto del Autor. Aſsi lo ſiento (ſalvo meliori) en eſte Convento de nueſtro Padre San Antonio de Padua de eſta Ciuda de Sevilla, en veinte y ſeis de Junio de mil ſetecientos y diez y nueve años.

Fr. Bartolomè Bejarano.

LICENCIA DEL JVEZ.

DOn Antonio Fernando Maria de Milan, del Conſejo de ſu Mageſtad, ſu Oidor en la Real Audiencia de eſta Ciudad, y Juez Superintendente en ella, y ſu Partido, de las Imprentas, y Librerias, &c. Por lo que toca à eſta comiſſion, doy licencia, para que por vna vez (y con tal, que no exceda la materia de veinte pliegos, conforme à el eſtilo, y facultad de ella) ſe pueda imprimir vn Tratado, cuyo titulo es: El Benjamin de la Santiſſima Trinidad, y Niñas de ſus ojos, la Gra-

Gracia,&c. *Compuesto en verso por el señor Maestro de Campo Don. Andrès del Alcazar y Zuñiga, Cavallero del Orden de Alcantara, Conde de la Marquina: atento à no contener cosa alguna, que se oponga à las verdades de nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres, sobre q̃ ha dado su censura en 26. de Junio deste presente año, el M. R. P. M. Fr. Bartolomè Bejarano, de la Reformada Observancia de N. S. P. S. Francisco, la qual con esta licencia se imprima en el principio de la obra, corrigiendose la impression con su original. Dada en Sevilla, à nueve de Agosto de mil setecientos y diez y nueve años.*

D. Antonio Fernando Maria de Milan.

Por mandado de su Señoria.

Juan Francisco Carrera.
Escriv.

APRO-

APROBACION DEL M. R. P. M. Don Juan Antonio de Aranda, Calificador del Consejo de la Suprema, y General Inquisicion, Ex-Provincial, y actual Difinidor Primero de la Provincia de Andalucia de señor San Basilio Magno.

LLega à mis manos este libro, intitulado: *El Benjamin de la Santissima Trinidad, y Niñas de sus Ojos, la Divina Gracia*, con la *Descripcion del Hombre, desde el Oriente de su nacer, hasta el Ocaso de su morir*, q̃ en metro elegantissimo compuso el muy ilustre señor Maestro de Campo Don Andrès del Alcazar y Zuñiga, Cavallero del Orden de Alcantara, Regidor perpetuo de preeminencia de la Ciudad de Cadiz, Conde de la Marquina, Señor de la Fuente del Rosalejo, del Consejo de su Magestad, y su Presidente que fue de la Real Audiencia, y Casa de la Contratacion de esta Ciudad de Sevilla. Y desahogado de la confusion,

ſion, que me causò vèr reducida à mi cortedad (por mandato, y favor eſpecial del ſeñor Conde, no teniendo neceſsidad de mi aprobacion, quando ſobran tantas de tan doctos, y de mi venerados Maeſtros) eſta ingenioſa, ſobre eloquentiſsima obra, ſe halla indeciſo el juìzio para la cenſura, y embarazado el diſcurſo, aun para el elogio. Porque lo ſingular ſobre oportuno del rumbo, lo raro de los aſſumptos, lo gracioſo, y deleytable de ſu exornacion, puede exponerſe al examen de la mas entendida curioſidad, y diſcreta admiracion, pero ſin ſujecion alguna à los rigores de la cenſura. Y aſsi, confieſſo deſde luego, ſin afectacion, que me eſcusàra (ſi cupiera en mi reſpecto) de obedecer, atendiendo à mi cortedad: Porque aſsi como no debe juzgar de los primores del arte (como eſcribia elegante Plinio Cecilio) quien no fuere en èl muy conſumado: *Vt enim de pictores, ſculptore, fictore, niſi artifex iudicare; ita niſi ſapiens, non poteſt perſpicere ſapien-*

pientem. (*Plin.Iun. lib.*1. *epiſt.*10.) Tampoco puede dàr ſu parecer ſobre las ſuperiores obras de vn Sabio, y mas aviendolo dado tantos, y tan excelentes Maeſtros, quien à ſu viſta no merece el nombre de Diſcipulo. No obſtante, venerando el impulſo de el precepto (à que buelve por la dignacion repetidas gratitudes mi reſpecto) dirè algo, de lo mucho, que con paſmo, y admiracion ha concebido mi aplicacion deſte peregrino deſvelo: Y aunque la obediencia à eſtas remiſsiones, ſuele tener por vulgar ponderacion el guſto, y eſtimacion, con que ſe abrazan; devo dezir con ingenuìdad, ha ſido para mi de favor particular, y de ſingular complacencia eſta remiſsion, que fue politica expreſsion del Joben Plinio Mauricio, aun en empeño de menos gravedad: *Nihil eſt, quod à te mandari mihi, aut maius, aut gratius; nihil, quod honeſtius à me ſuſcipi poſsit.* (*Plin. Iun. lib.*1. *ep.*14.)

Luego, que vì la frente de eſte libro rubricada con el nombre de ſu Autor, me

exe-

executò el reſpecto à pagar en devidos elogios, lo que avia de ſer cenſura: Porque tiene tan aſſegurados los creditos en eſta materia el ſeñor Conde de la Marquina, con las repetidas obras, que ha ſacado à luz ſu floridiſsimo ingenio, que tengo por muy vulgares los mas ſingulares encomios, y para ſu alabanza ſon comunes los mas exquiſitos aplauſos. Sola eſta obra podrà ſer el mayor credito de sì miſma, y en ſus conceptos (mejor, que en mis rudas vozes) ſe afianza la mas ſegura finca de ſus alabanzas, ſin que las mias puedan dàr merito à la hermoſura de ſu eſtilo, ni à la ſubſtancia de ſus diſcurſos: Porque, aunque eſtas ſon las partes, que en vna obra ingenioſa ſe alaban; ſiempre he creìdo, que ſon alhajas, que ni ſe dàn, ni ſe preſtan, como todo lo dixo Claudiano, *de conſult. mai. Theod.*

Ipſa quidẽ virtus pretium ſibi, ſolaq; latè
Fortunæ ſecura nitet, nec faſcibus vllis
Erigitur, plauſuve petit clareſcere vulgi.
Nil opis externæ cupiẽs, nil indiga laudis.

El

El *Plato dixit*, era oraculo irrefragrable para los Diſcipulos de aquel gran Filoſofo, introduciendoſe à ſuperſticioſa la eſtimacion del Maeſtro, cuya autoridad ſe vſurpaba ciegamente las juriſdicciones del diſcurſo en los de ſu Eſcuela. Pero no llegando el mio à tropezar en tanto eſcollo (que ſin duda no pudiera ſer ſin nota de vna faſtidioſa cenſurable liſonja, tanto mas inutil, quanto menos tiene lugar donde no cabe) puedo ingenuamente confeſſar, que en el juìzio, y concepto, que tengo formado de las ventajoſas prendas, y talentos ſingulares del Autor, en todo genero de letras, ſolo èl, *dixit*, ſuyo fuera imperioſo precepto de mi aprobacion: Y aun atendiendo bien à lo ingenioſo, y deleytable de la obra miſma, tengo por demàs el ſobre-eſcrito del nombre del Autor, pues eloquentemente me dize mejor, que Marcial (*lib.* 12. *epig.* 12.) eſta obra.

Quid titulum poſcis? Verſus duos, tres vè legantur.

Clamabunt omnes, te, liber eſſe meum.
Quan grandes, y iluſtres ſean las prendas del Autor deſta ingenioſiſsima obra, no lo ignora el Orbe; pues alcança ſu opinion toda la tierra. La eſcrive en lo retirado de las Indias, y llega lo gracioſo, y deleytable de ſus ècos à Eſpaña: *A finibus terræ laudes audivimus*, que dixo Iſaias, (*cap.* 24.) *Ab vlteriori ripa fluviorum Indiæ.* leyò el Caldeo. (*Alvar. in Iſai.* 1.) No ay clima, por muy retirado, que no perciba eſte ſonido; eſto es, ſer vn ſugeto grande, comprehender ſu fama todo el mundo: *Sonus alatus*; que dixo Simaco, *apud Alvar. ibi.* Y: *Fama pennigera.* que llamò el Poeta.

Tan alto toma el buelo eſta generoſa Aguila, que en lo mas eminente, y elevado: en lo mas dificultoſo, y arduo, que es la divina Gracia, en que tanto han empleado los Santos Padres ſus eſtudioſos conatos, pone ſu nido: *In arduis ponit nidum ſuum*, que dixo Job, 38. De tal ſuerte diſcurre, que aun à sì miſmo ſe excede.

De

De aquellas quatro hermoſas, por no manchadas, Pias, que tiraban la Carroza de Ezequiel, dize el texto, que el Aguila entre todas las demàs ſobreſalia, y que à todas ſe aventajaba: *Facies Aquilæ deſuper ipſorum quatuor.* (*Ezeq. cap.* 1. *verſ.* 11.) Ya ſe ofrece el reparo, y la dificultad: Que volaſſe el Aguila ſobre los tres, no avia, que admirarſe; pero que eſtuvieſſe ſobre todas quatro, es coſa de confundirſe: Porque volar el Aguila ſobre sì, es volar el Aguila ſobre el Aguila: es verdad, que volaba el Aguila ſobre los demàs, y volaba ſobre sì miſma: volaba ſobre los demàs, porque à los demàs ſe aventajaba, y volaba ſobre sì miſma, porque à sì miſma ſe excedia. Eſto es ſer pluma ſoberana, excederſe à sì miſma, y volando ſobre toda la naturaleza, llegar al orden ſuperior, y divino de la Gracia, que es lo que de Timantes celebrava el eloquente Plinio, *lib.* 35. *cap.* 10. *Et cum ars ſumma eſſet, ingenium vltra artem erat.*

Es el Aguila, dize Pierio Valeriano, dibuxo el mas claro de vn veloz ingenio, que por esso era tymbre de los Athenienses, à quienes dixo Aristopsanes, *lib.* 16. *Hierog.* 18. *Aquila in nubibus oritur.* Y la viveza de este ingenio Aguilar, se descubre con admiracion en esta Descripcion del Hombre, desde que se concibe, hasta que muere; y en este tratado de la divina Gracia; pues desde lo baxo, y humilde de nuestro sèr, no pàra su buelo hasta delinear, con la mayor viveza, que cabe, el sobrenatural Dòn de la Gracia, que nos haze participantes de la divina naturaleza: *Vt per hæc efficiami divinæ consortes naturæ.* (2. *B. Pet. cap.* 1. *vers.* 4.) Con tanta gracia, y suavidad, que se llevarà sin duda los corazones de todos los que con atencion, y devocion lo leyeren, como lo dixo el Espiritu Santo por el Eclesiastico, *cap.* 6. *Verbum dulce multiplicat amicos, & lingua eucharis (id est gratiosa) in bono homine abundat.* Y San Pablo, *ad Ephes.* 4. *Sit sermo bonus ad*

ædi-

ædificationem fidei, vt det gratiam audientibus. Y à los Coloſenſes 3. *In gratia cantantes in cordibus veſtris Deo.*

El argumento de eſte Opuſculo, es piadoſo; porque es ponderar las excelencias de la divina Gracia, y las fealdades, y horrores de el que la pierde por la culpa: el fin principal de ſu Autor, es aficionar à todos (y eſpecialmente à los niños) à lo amable, y provechoſo de la virtud, que es lo que aconſejaba Seneca, aun ſiendo Gentil: *Educatio maximam diligentiam, plurimumque profuturam deſiderat. Facile eſt enim teneros adhuc animos componere. Difficulter reciduntur vitia, quæ nobiſcum creverunt.* (*Senec. de ira, cap.* 18.) Y en el capitulo veinte y vno: *Plurimum inquam proderit pueros ſtatim ſalubriter inſtitui.*

El eſtilo de eſta obra es elegantiſsimo, como practicaron mis Glorioſiſsimos Padres San Juan Damaſceno, y San Gregorio Nazianzeno. El primero en alabanzas de MARIA Santiſsima, y de ſu inde-

zible gracia. Y el ſegundo contra los Hereges Apolinariſtas, porque aviendo eſtos introducido en verſo ſu maldita ſecta, para con la dulçura de la leccion atraer à ſu devocion à muchos, mi Glorioſo Nazianzeno, movido de impulſo divino, y ſuperior, oponiendoſe à tanta maldad, eſcribiò parte de ſus obras en verſo con admiracion.

La materia de eſte libro ſon ſymbolos, y ponderaciones admirables de la Eſcriptura, y ſagrados Padres de la Igleſia, para dàr à entender los previlegios imponderables de la divina Gracia. La forma, la alma, con que el ſeñor Conde, à vn tiempo miſmo, admira, enſeña, mueve, y perſuade al amor de la perfeccion: Con que ſiendo de tanta magnitud, y tan excelentes las partes de eſta ingenioſiſsima obra, el todo, que de ella ſe compone, es por antonomaſia vtil, deleytable, excelente, y ſingular: pudiendo afirmar de el todo, y partes de eſte libro, lo que de Aſtaphion exagerò el otro Comico:

In

In mele ſunt linguæ iſtæ, veſtræ, atque orationes.

Lacteque:: (Plaut. aut. 1. ſcen. 2.)

En miel, y leche, dezia, que ſe transferian las palabras de Aſtapſion, porque à la ſuavidad de ſus conceptos, correſpondian muy meloſas las vozes, y las palabras. Poco sè diſcernir de eſtos ſabores, pero los aſſumptos divinos, que ofrece el ſeñor Conde en eſte Opuſculo, me guſtan à miel, y léche. Porque entre lo vtil, y provechoſo de ſus documentos, encuentro lo ſuave, lo dulce, lo guſtoſo, y deleytable de el verſo, en que eſtàn eſcritos: Y puede el ſeñor Conde ſin vanidad, dezir con mas juſta razon, lo que en lance ſemejante dixo à otro ſu amigo Petronio.

Nulli laudabile totum
In te cuncta probat, ſi quiſquam cernere poſsit.

No es tan hermoſa, dezia, ni tan cabal la perfeccion de la coſa, que no viva malquiſta con algunos genios, pero à la aprobacion de tus obras todos concurrian muy

muy guſtoſos con ſus votos; porque con admirable deſtreza, y dulce conſonancia tiene muy ſabroſa materia para todos los guſtos, y no le falta la viveza, que deſean los mas realçados ingenios. Concluyo. (*Exod.* 16. *verſ.* 19.)

Man hu. Quid eſt hoc? Exclamò el Pueblo admirado, à el vèrſe con el Manà favorecido. Què raro prodigio es eſte? Què ſingular maravilla? Seria acaſo, por que el Manà les baxò del Cielo? Bien puede ſer: Pero en el texto ay otra razon mas literal: Era el Manà de tan eſtraña naturaleza, que ſe acomodaba al guſto de cada vno: *Ad quod quiſque volebat convertebatur.* Y ſiendo en sì, y en ſu exiſtencia vna entidad ſola, para el guſto de todos, parecia de muy diverſas ſubſtancias: admiravanſe de eſto los Hebreos, y tenian con razon el Manà como prodigio; porque ſon tan eſtraños, y tan diverſos los guſtos de los hombres, que ſi el contentar à algunos es dificil, el dàr à todos guſto ſe admira como prodigio en la

tierra, y ſe eſtima como coſa baxada del Cielo.

No baxò del Cielo el Autor de aqueſte Libro, de la tierra es quien lo hizo; pero hazen ſus eſcritos aca en la tierra, lo que allà entre los Hebreos obrò el Manà en el Deſierto: *Quid eſt hoc?* Todos quedaran guſtoſos al leerle, porque ſi el docto guſta de textos, hallarà mucha Eſcriptura, y autoridades de Santos Padres: ſi el eloquente buſca elegancia, no hallarà en eſta obra, ſino pulidas vozes, y rectoricas fraſſes: ſi el diſcreto guſta de agudezas, no harà, ſino delicados conceptos: Y finalmente, ſi el virtuoſo apeteciere virtudes, aqui hallarà vn dibuxo claro de la divina Gracia, con que ſe aſſegura la perfeccion: con que para vnos puede ſervir de particular enſeñança, y para todos de vn vtiliſsimo, y guſtoſo divertimiento. Y aſsi, explicando de vna vez mi dictamen con Caſsiodoro (*lib. 6. de divin. lect.*) dirè, que: *Nihil vacat ab vtili doctrina, niſi cum ſilet. O! ſi numquam ceſ-*

ſaret

faret à talibus. Y no hallando en esta obra cosa, que en vn apice desdiga de la verdad de nuestra Catholica Religion, soy de parecer: *Salvo, &c.* Serà muy vtil se dè à la Prensa, para mayor realce de la divina Gracia, gloria de el mismo Dios, y provecho de la Christiandad. Asi lo siento, en este Colegio de N. P. S. Basilio Magno de la Ciudad de Sevilla, à los 16. dias del mes de Mayo de 1719.

Maest. D. Juan Antonio de Aranda.

P. A-

PARECER DEL M.R.P. Fr. JVAN Carraſco de la Soledad, Lector de Sagrada Theologia, y Difinidor que ha ſido de la Santa Provincia de S. Diego de Andalucia.

REſpondiendo à ſu precepto de v. md. digo, que he viſto eſte Libro, cuyo titulo es: *El Benjamin de la Santiſsima Trinidad, y Niñas de ſus ojos, la Gracia.* Compueſto por el muy iluſtre ſeñor Maeſtro de Campo Don Andrès del Alcazar, Conde de la Marquina, Señor de la Fuente del Roſalejo, del Conſejo de ſu Mageſtad, y ſu Preſidente que fuè de la Real Audiencia, y Caſa de la Contratacion de las Indias de la Ciudad de Sevilla. Y luego que le he reconocido, he advertido, devia ſer aprobado, por encontrarle en todo bueno.

Es digno de ſingular reparo, lo que la Mageſtad de Dios executò en los dias de la Creacion del Mundo; hizo con tanta perfeccion las criaturas todas, que como

las

las fuè criando; al punto de Dios, la aprobacion, ſe fueron mereciendo. Criò en el primero dia à la Luz, hermoſura del mundo, embelezo de la viſta, y hechizo de los vivientes, y la canonizò con el renombre de buena: *Vidit Deus Lucem, quod eſſet bona.* (*Geneſ.* 1.) Elevò Dios, à la Luz, en el quarto dia, haſta el Firmamento, colocandola en el Sol, y en la Luna, flamantes blandones, que luciendo en el Cielo, iluminan la tierra; y calificò por bueno, lo que en eſte dia hizo: *Vidit Deus, quod eſſet bonum.* (*Geneſ.* 1.) Con que ſiendo vna miſma la luz de entrambos dias, como lo notò Pierio, *in Geneſ. cap.* 1. *lib.* 1. *Primam Lucem eamdem fuiſſe cum Sole.* Mereciò del Criador duplicada aprobacion. Aprobò Dios en el primero dia à la Luz en ella miſma; aprobòla en el quarto dia, en el Sol, y en la Luna depoſitada; porque ſe calificara, que tan peregrina criatura era en todo buena; buena, por ſu naturaleza; y buena, por el modo de hallarſe en el Sol, y en la Luna.

Ten-

Tengo deſcifrado mi penſamiento: es la luz (dize el Exordio de eſte Libro) hermoſo diſſeño de la Gracia; ſentir fuè eſte de mi venerado Auguſtino; *lib. 2. de Civit. Dei, cap. 9. Nomine Cœli, quod in principio creatum eſt, ſignificatum eſſe à Moyſe naturam Angelicam; nomine autem Lucis, die primo creatæ, inſinuari confirmationem Angelorum in Gratia.* Con que ſiendo la Gracia el aſſumpto de eſte Libro, por todos lados bueno; bueno, por ſu aſſumpto; y bueno, por el modo, como ſe vè eſte aſſumpto, trasladado en eſte Libro; cabalmente al modo, como ſe halla la Luz, en el Sol, y en la Luna, en el quarto dia.

Criò la Mageſtad divina la Luz en el primero dia, y la criò vniverſalmente eſparcida, luziendo en la esfera, con tanto golpe de eſplendores, que dixo Teodoreto, que ſi en aquel dia huviera avido ojos, no huviera avido ojos, que pudieran comprehenderla; llegòſe el quarto dia; y vsò Dios de ella, con tal arte, que co-

colocandola, en el Sol, y en la Luna, con ordenada diviſion, y cõ cabal medida, los explendores, que antes en la esfera eſtavan eſparcidos, y por ſer tantos, no pudiera la viſta comprehenderlos aora, yà ſe dexan regiſtrar; en el Sol de las caudaloſas Aguilas; en la Luna, y en las Eſtrellas, aun de las noturnas Aves: *Primo die factum eſſe vniverſam luzem ſplendidiſsimam, & quam ſimul confertam, nec hominum, nec animalium viſus potuiſſet ſuſtinere; quam obrem; quanto die fuiſſe eam in Sole, & Lunam, cæteraque ſydera diſpertitam, vt animalium occulis eſſet acomodatior.* (*Theodoret. in quæſt. ſup. Geneſ. quæſt.* 14. & 16.) Eſto es puntualmente lo que el ſeñor Conde ha practicado en eſte Libro; Luz ſoberana apellida à la Gracia; encontrò en los Libros de los Santos Padres, eſparcida, à eſta myſterioſa Luz, por aver tratado de ella, en proſſa, locucion no ſujeta à la reducida regla del metro; pone aora, à eſta Luz de la Gracia, en verſo, con cierta medida, que man-

mandan las leyes de la Arte Poetica; para las Aguilas de los entendidos, expreſſa lo que es Luz de la Gracia, en el Sol, de varios Sonetos, y la Deſcripcion del hombre, digna de la mas perſpicaz reflexion; para los menos aviſados, violenta, ſu dieſtra habilidad, trasladando eſta Luz de la Gracia (como lo inſinùa) al facil metro del verſo mas vulgar, para que como Luz de Luna, alcanzarla puedan todos; merezca, pues, como la Luz del Cielo, ſer aprobado eſte Libro, en todo bueno; bueno en el aſſumpto, y bueno en el modo, como en èl ſe trata de eſte aſſumpto.

Siendo tanto el acierto, que ſe encuentra en eſte Libro, por eſtàr ſu tratado en verſo, conſidero deſte modo, mas plauſible ſu doctrina, porque ponderando eſta, las excelencias de la Gracia, ſe halla en el Libro doble Gracia; Gracia, en el aſſumpto, y Gracia en el metro: no dudando lograrà eſte Libro mil bendiciones de todos, los que llegaràn dichoſos à leerle; y la bendicion de Dios, que es lo

mas que alegoricamente la tiene aſſegurada; porque ſi David dixo, que por averſele difundido à Chriſto la Gracia en ſus divinos labios, por eſto la Mageſtad divina le bendixo: *Difuſſa eſt Gratia, in labijs tuis; propterea benedixit te Deus.* (*Pſal.* 14.) Eſtandollenos los labios, la lengua (q̃ labios ſon la lengua, y lengua ſon los labios, en fraſſe de la ſagrada pagina, ſegun el texto de los Cantares: *Mel, & lac ſub lingua tua. Et Siriaco: Mel, & lac ſub labijs tuis.*) (*Cant.* 4.) Eſtando, pues, la lengua de ſu pluma; la pluma de ſu lengua: *Lingua mea calamus.* (*Pſal.* 44.) llena de Gracia de myſterioſa miel, y leche, que à los parbulos aprovecha, y à los crecidos guſta; tendrà afianzada la divina bendicion, y de los hombres aſſegurados mil aplauſos; y aun de los pequeñuelos otras tantas alabanzas: *Ex ore infantium, & latentium, perfeciſti laudem.* (*Pſal.* 8.) Porque llegaràn à guſtar, la dulce, regalada, y provechoſa miel, y leche de eſta erudita doctrina.

Pu-

Pudiendo esta, de sì, publicar, al modo que la Sabiduria divina, de sì llegò à dezir: *In me gratia, omnis viæ, & veritatis; in me omnis spes, vitæ, & virtutis:* (*Eccl.* 24.) Porque en este Libro, se encuentra la Gracia, por ser su assumpto; se halla todo camino de verdades, por estar sin error alguno; se dà toda esperanza de vida, y de virtud, por enseñar los cabales modos de alcanzarla, para conseguir la divina Gracia, y la eterna Gloria. Y si el Sabio Rey Salomon dixo, que la doctrina buena dava Gracia: *Doctrina bona dabit gratiam*: (*Prover.* 13.) La doctrina que dà Gracia como esta, precisamente ha de ser buena. Assi lo siento, como que se deverán dar à V. md. infinitas por sacarlo à la vtilidad de todos en la Estampa: salvo meliori, &c. Xerez, y Diziembre 6. de 1718. años.

Fray Juan Carrasco de la Soledad.

PARECER DEL M. R. P. M. Fray Juan Antonio de Toledo y Portugal, Predicador de la Catholica Mageſtad del ſeñor Carlos II. (de glorioſa memoria) Lector de Sagrada Theologia que fuè en ſu graviſsimo Convento de la Imperial Ciudad de Toledo, y Examinador Synodal del Obiſpado de Leon; del Orden de N. Señora del Carmen de la Antigua, y Regular Obſervancia de la Provincia de Caſtilla, &c.

OBedeciendo à v. md. en lo que me manda, he leìdo con todo guſto, atencion, y cuydado eſta breve ingenioſa, como devota Deſcripcion de la divina Gracia, con toda propiedad intitulada, el Benjamin de la Santiſsima Trinidad, y Niñas de ſus ojos la Gracia: que para la diſcreta myſtica diverſion Chriſtiana, en elegante, y clariſsimo metro, compuſo deſde aquel ſagrado retiro, el Maeſtro de Campo Don Andrès del Alcazar y Zuñiga, Cavallero del Orden de Alcantara,

Con-

Conde de la Marquina, Señor de la Fuente del Roſalejo: Y quando la Sagrada Theologia con ſu Principe mi Angelico Maeſtro Santo Thomàs, no me enſeñàra, que la Gracia es la vida ſobre natural del Alma, como el Alma es la vida natural del cuerpo: *Habitualis gratia ita eſt vita ſuper naturalis animæ, ſicut anima eſt vita naturalis corporis:* (*D. Thom. q. 72. de v. art. 3. & in 3. diſt. 13. q. 1. art. 1.*) me lo perſuadieran con toda eficacia las tan diſcretas, como delicadas pinceladas con que dibuja, forma, y informa el Autor eſte myſtico peregrino retrato de la ſiempre excelſa hermoſura de la divina Gracia, como ilapſo de la naturaleza divina; deſtello de la divinidad; centella de quella inmenſa encendida hoguera de Dios; y en fin, vna participacion (como dize el Apoſtol San Pedro) del miſmo ſer divino: *Vt per hæc efficiamini divinæ conſortes naturæ:* (2. *B. Petr. cap. 1. v. 4.*) Eſcogiendo para ſu dibuxo en el ingenioſo lienço de ſu myſtica deſcripcion tan

propios, varios, y exquiſitos epitectos, que mirada la copia, nos enciende en deſeos de vivir perpetuamente con el original; pues ha procurado el Autor ingenioſo, formar, como oficioſa Abeja, libando de las myſticas flores eſte panal ſabroſo de la Gracia: *Brevis in bolatilibus eſt Apis, & initium dulçoris habet fructus:* (*Eccl. cap. v. 3.*) En que encontrarán las almas dulzura, y luz en vez de miel, y cera; la dulzura en el metro, y la luz en la claridad: por eſte motivo los elogios de Dios (que es Autor de la Gracia) en las horas canonicas, los reduxeron S. Gregorio, y San Ambroſio, vno luz, y otro dulzura de la Igleſia, à el metro en los hymnos, que es propiamente deleytar aprovechando.

Eſte juzgo ſeria el fin primario del Autor en eſta breve, ſi gracioſa obra, y ſi no me engaño, lo conſiguiò por lo elevado de ſu entendimiento, por lo profundo, y ſolido de ſus razones, y ſobre todo, por la grande propiedad (no digo proporcion)

cion) de los atributos de que ſe vale, como de tintes para dàr mas vivos matizes, y eſmaltes à el retrato de la divina Gracia. En eſta obra ſe transformò la pluma del ſeñor Conde en primoroſo pincel, como dixo Tulio de Homero: *Picturam euis non poeſim dicimus.* (*Apud Petrach. lib.* 2.)

Finalmente, la cenſura que debo dàr deſte diſcreto, como devoto retrato de la divina Gracia, es dezir, que es como el precioſo diamante, cuyo valor no ſe aprecia por lo que abulta, ſino por los quilates de ſu fondo; porque lo que lleva de poco bulto en el cuerpo, lleva de mucha gracia en el alma; por cuya razon le contempla mi atencion por tan digno de toda alabanza, que es mas que ocioſa la mia, y aſsi acreditelo mejor que mi pluma la obra. Curò Chriſto à aquel dichoſo leproſo, y refieren los Evangeliſtas Sagrados, que le mandò callar el prodigio: *Vade nemini diceris.* (*Math. cap.* 8. *v.*4. *Marc. cap.* 1. *v.*44. *Luc. cap.*5. *v.*14.)

Pues como Chriſto no le permite que ſea pregonero agradecido de tan maravillo-ſa obra? Reſponde el V. Beda: porque quando vean los hombres la obra tan admirable en la cura, ella miſma ſerà la mejor pregonera de ſu mayor alabanza: *Non erat neceſſe vt ſermone iactaret, quod corpore præferebat:* (*V. Beda hic.*) Y aſsi concluyo con dezir, que en eſta obra ingenioſa ſe reconoze, que el Autor ſabe practicar en el alma, lo miſmo, que expreſſa ſu devoto corazon por la pluma: *Ex abundantia cordis os loquitur:* (*Luc. cap. 6. v. 45.*) Y todo lo contenido en eſte breve de la Divina Gracia retrato, eſtà dibujado con tanta gracia, que fuera à mi parecer injuſticia negarle, que ſaliera à las comunes luzes del mundo, para vtilidad de las almas (de que ſe le deve dar à v. md. infinitas gracias) por no tener coſa que ſe oponga à la pureza de nueſtra ſanta Fè, ni al ſentido de los Santos Padres; añadiendo aora, que la Deſcripcion de el hombre, deſde el oriente de ſu nacer,

cer, hasta el ocaso de su morir, que acumolò el señor Conde à esta obra, es el crysol, que descubre los subidos quilates de su ingenio, en que pudiera dudarse, si el celebre Poeta Español Don Antonio de Mendoza, en la vida de nuestra Señora, que escribiò, desfrutò primero el elevado numen del señor Conde, ò si este heredò el de Don Antonio, no hallando otra cosa que dezir, que mas explique, ni con mas propiedad el concepto, con que admirò, y celebrò la propiedad, agudeza, y discrecion con que en este vltimo tratado corriò la pluma de su florido ingenio. Este es mi sentir: salvo semper, &c. Assi lo firmè en este gravissimo Convento de nuestra Señora del Carmen de la Observancia. Madrid, y Febrero 15. de 1717 años.

Fr. Juan Antonio de Toledo y Portugal.

P. A-

PARECER DEL M. R. P. M. Fr. Joseph Moreno, del Sagrado Orden de nuestra Señora del Carmen de Observancia.

EMbiame v.md. para que aprenda, vn Libro grande en vn volumen pequeño (que compuso el señor Conde de la Marquina) porque siendo Gracia quanto contiene, cabe muy bien el dilatado campo de las Virtudes todas en el corto tomo de vn tratado de la Gracia, que dezia S. Ambrosio, *in 6. Math. Vide quam brevis oratio, & omnium plena virtutum, primus sermo quantæ gratiæ.* Que por esso el Milanès ingenio comparò la Gracia à vn Relox. Porque en vn pequeño Relox, despertador del tiempo, se nota vn epilogo de las mayores grandezas, quando por letra le puso: *In parvo magna.* (*Piz. t.* 2.) Ademàs, que vn Libro pequeño es facil traerlo siempre en las manos: y siendo de la Gracia el titulo, es lograr entre las manos quanto pueden apetecer

tecer los fuſtificados deſeos. Advirtiò el contemplativo Gerſon, *t. 2. ſermo Dñi. Titulum gratiæ commodiſsimum, & præclariſsimum, quo habita dantur nobis omnia in manus.*

Aſſeguro à v. md. lo he leìdo con eſpecial cuydado, y he hallado en èl quanto pide Santo Thomàs, à quien hablare de la Gracia, ò à la gracia de quien eſcribiere, para ordenar las almas à Dios; aſsi lo cita el Docto Lorino, *in Pſal.* 44. *Thomas in tribus conſiderat ſermonis gratiam ſi loquatur, quæ placeant, & vtilia ſint, ſi ordinato proferat modo, & ferventer ſi perſuadeat efficaciter.* Dirè diſtribuìdo, quanto en el Libro hallo epilogado.

Si loquatur, quæ placeant. Y agradan tanto vozes de Gracia, que el Divino Eſpoſo pedia à ſu Divina Eſpoſa repitieſſe las ſuyas: (*Cant. cap.* 2.) *Sonet vox tua in auribus meis.* Porque la dulçura de ſu proſadia, tenia por alma la hermoſura de ſu Gracia: *Vox tua dulcis, & facies tua de-*

decora; que à la Gracia atribuye Lorino, *in Pſalm.* 44. en quanto habla. Y como lo que mas en la Gracia agrada, es lo que à la Gracia atrae, la vtilidad de conſervar, y augmentar la adquirida, conſigue quien admira la lograda, dize el Chriſoſtomo, *hom.* 1. *in epiſt. ad Epheſ. Profecto quiſquis, & laudibus tollit, & miratur tantum gratiæ in ſe à Deo deribari, is in poſterum ad ſtudia virtutum multo eſt prcpenſior.* Con que ſiendo eſte el fin de ſu Señoria, en quanto eſcribe de Gracia; cierto es, que eſcribe lo que agrada: *Quæ placeant.* Porque perſuade lo que en ella ſe vtiliza, *& vtilia ſint.*

Si ordinato proferat modo, & ferbenter; proſigue el Angelico Maeſtro, porque el eſtilo con que ſe perſuade, facilita las mas vezes aprehender lo que ſe lee; y el modo, ò eſtilo de eſte Libro, es metrico; y aunque à algunos le parezca eſtraño para lo myſtico, ſe engañan; porque el eſtilo poetico, es para perſuadir à la Gracia lo mas proprio. A el Eſpiritu Santo atribuyen

buyen los Theologos la donacion de Gracias, pues al Eſpiritu Santo ſe atribuye la Gracia del metro, con que ſe eſcribe los verſos. Que aſsi ha profanado la malicia humana, quien à Dios alaba, perſuadiendo ſu Gracia en ſonoro metro: lleno de la divina Gracia ſe obſtenta, quando en verſo eſcrive. Lo afirma Jacob Bolduc, por eſtas palabras: *Solent ferè omnes qui Spiritu Sancto pleni Deum laudant, carmine laudare, & meliores verſus Spiritus Sanctus, qnam poeticus furor facit, itaque genus ipſum dicendi muneris, & metris aſtrictum indicat illos, Spiritus Sancti afflactu per motus talia acciniſſe.* (*Iacob Bol. prælud. 3. in Iob.*) Y ſi el metro excita jubilos en el corazon, para que el ardor de la Gracia ſe fervorize, *& ferbenter*, neceſsita el corazon de eſta alegria, dixo el Chriſtomo, con ſu Gracia: *Sicut ignis indiget lignis; ita & gratia alacritate noſtra opus habet vt fervere poſsit.* (*Chriſoſt. homil. 20. in epiſt. 2. ad Tinth.*) Que eſta es la ſal que pedia

San

San Pablo à los que hablaren, ò escribieren de Gracia: *Sermo vester semper in Gratia salesçit conditus.* (*Div. Paul. ad Col. cap.* 4.) Y assi, me parece, que mejor que Apolo con sus nueve Musas, à quien acompañaban las Gracias: su Señoria, en los nueve capitulos de su citara versifica dulce, para que todos aprovechen fervorosos; dando con singularidad en el punto de aquel verso comun: *Omne tullit punctum, qui miscuis vtile dulci.*

Es la eficacia otra condicion, que pide Santo Thomas, en la Gracia de lo que se escribe, y es tanta con la que los versos persuaden, que el que aprehendiere las razones con que concluyen, quedarà armado para vencer quanto se oponga, à lo que en tan preciosa joya importa perseverar: pudiendo yo dezir de el tratado que he leìdo, lo que el Chrisostomo de cierta Gracia enamorado: *Si eius Gratiã nacti fuerimus, nullus nobis prævalebit, sed nos potentiores omnibus erimus.* (*Chrisost. homil.* 46. *in cap.* 21. *Genes.*) *Si efficaciter, &c.*

Con

Con que verificadas estas propiedades, de la Gracia, que su Señoria escrive, y de la gracia con que escrive, concluyo mi parecer, diziendo, quedarà su Señoria por su Libro conocido por verdadero sabio; por que dize el Sabio: *Verba sapientis gratia.* (*Eccles. & cap.* 10. *v.* 12.) Y solicitando v. md. en el Libro, que todos tengamos limpieza de corazon, que se logra por los asseos de la Gracia; la Gracia con que lo explican sus labios, muy amigos de Dios, à v.md. y à su Señoria declaran, porque en los Proverbios se afirma que: *Qui diligit cordis munditiam propter gratiam labiorum suorum habebit amicum Regem.* (*Prober. cap.* 22.) Y labios cuyo empleo es difundir, persuadir, y executar à buscar, y conservar la Gracia, si son como los que pinta David: *Diffusa est gratia in labijs tuis.* (*Psalm.* 44.) Tambien multiplicadas bendiciones por tales labios, su Señoria, y v.md. consiguen, como David afirma: *Propterea benedixit te Deus.* V.md. dè à luz el tratado sin escru-

crupulo, antes ſi tenga el conſuelo, que ſi en èl ſe perſuade à que huyendo los hombres de la culpa, que los haze hijos de el Demonio; buſquen la Gracia porque logran ſer hijos de el miſmo Dios. O quanta gracia puede v. md. y ſu Señoria en eſta vida conſeguir; ſu Señoria por averlo eſcrito; y v. md. por la ſolicitud de dàrlo à la eſtampa. No ſe admire diga eſto por eſſe Librito con titulo de *Benjamin*, quando Ricardo Victorino en otro titulo de *Benjamin*, dixó: *Neſcio, ſi poteſt homo aliquid à Deo in hac vita maius accipere; ignoro, an poſcit hac gratia, maiorem aliquam Deus homini conferre, quam vt eius miniſterio, perverſi homines in melius mutentur, vt de filijs Diaboli, filij Dei efficantur.* (*Ricard. cap.* 44.)

Añade el ſeñor Marquès à eſte tratado de la Gracia, otro en donde ſe eſcribe deſde la Concepcion de el hombre haſta el Ocaſo de ſu muerte; refiere con gran puntualidad los defectos que preceden, y à ſu nacimiento acompañan, proſigue la

do-

docilidad q̃ à la puericia aſsiſte, y paſſa à delinear el furor de la adoleſcẽcia, y como mas advertida en la juventud la viene à perficionar haſta el vltimo periodo de la vida; y es muy proprio eſte adjunto, eſte tratado à el de la Gracia, porque ſi eſta es la forma que le dà el mejor ſer à la naturaleza, y la mayor perfeccion; ſiendo eſta defectible en todos ſus eſtados, neceſsita de quien le ſane, le fortalezca, y le ayude, efectos todos de la divina Gracia.

Rectifica la docilidad de la puericia para los niños engrandecerlos con muchos meritos delante de Dios, como ſucediò con Samuel en los años de ſu puericia: *Magnificatus eſt puer Samuel apud Dominum.* (1. *Reg. cap* 2.)

Dà fortaleza para vencer la malignidad, à q̃ inclina la adoleſcencia, en la qual ſon repetidos los muchos precipicios: y aun dixo Salomon, que ignoraba los varios rieſgos por donde los de eſta edad ſe deſpeñan: *Quartum penitus ignoro, viam viri in adoleſcencia.* (*Prover. cap.* 30.) Los

qua-

quales rieſgos como dixe ſe vencen con la Gracia, aſsi lo diò à entender el Evangeliſta San Juan en ſu Canonica Epiſtola, eſcribiendo à los de eſta edad: *Scribo vobis adoleſcentes, quoniam viciſti malignum.* (*Juan. Epiſt. can. cap.* 2.)

Coadiuba à la juventud, porque ſi en eſta yà en ſu madurez el juizio, en ſu aliento las operaciones de el entendimiento, y inclinada à el deſengaño la voluntad: Los de eſta edad con la Gracia, logran muchas victorias de el enemigo comun por la fortaleza con que ſe hallan, y la doctrina Celeſtial la reciben con permanencia, aſsi lo nota San Juan en la referida carta: *Scribo vobis ò Iuvenes, quoniam fortes eſtis, & verbum Dei manet in vobis.* (*Joan. idem*)

Adorna à la ancianidad cauſando en los ancianos vna pureza de vida, y de coſtumbres haſta la muerte, que dize el Eſpiritu Santo: *Et ætas ſenectutis vita immaculata.* (*Sapient. cap.* 4.) Y aſsi los de eſta edad aſsiſtidos de la de la Gracia

ſon

ſon el exemplar, y eſpejo donde deben nivelar todas ſus operaciones los de las otras edades: Y aſsi, ſoy de parecer, no omita v.md. el dàr à la Prenſa la obra, que nueſtro Señor le premiarà la gracia con qne ſolicita la impreſsion de el Libro, y à el ſeñor Conde la Gracia con que le ha eſcrito, dandoles mucha gloria, aſsi lo pido à ſu Mageſtad. De eſte Convento, Caſa grande de la Madre de Dios de el Carmen de Obſervancia de Sevilla, en 18. de Febrero de mil ſeyeientos y ocho años.

Fray Joſeph Moreno.

PROLOGO AL LECTOR.

OTV, amado Lector mio, qualquiera que seas, ò docto, ò prudente, ò Santo, ò solo politico, Christiano, y racional, exclamo, à tu censura, tu piedad, en este Tratado, y breve Compendio, que te ofrezco, de la mas inenarrable, y apreciable joya de la divina Gracia, que nos ganò nuestro Señor Jesu-Christo

con ſu Santiſsima Paſsion, y Muerte; pues en ella hallaràs vna ſumma ignorancia, y vna eterna felicidad tuya: Ten caridad contigo, y conmigo, contẽtandote con que Dios te ha hecho, tan ſoberana Imagen, y ſemejanza ſuya, y no deſcontentandote, de que la rudeza de mis vozes te lo explique, acumulando en eſte ſucinto diſeño, lo que los Santos Padres de la Igleſia, divididos (aunque conformes) nos han inſtruydo; pues nũca ſe ofendiò el mas cãdido, y limpio armiño del papel, del negro feo borron de la naturaleza en la tinta, ni eſta empañò jamàs la pureza del papel

con

con ſus lineas; ſino antes en ſu contrapoſicion realzò ſu blancura; y todavia, es queſtion indiſinida, ſi es la mayor eſtimacion del papel, la obſcuridad de la tinta, ò es de la tinta el mayor aprecio lo terſo del papel: y aſsi puede aver convenido à tu devocion, y al fruto de eſte epitome (pues los juìzios de Dios ſon ineſcrutables) que el toſco, y groſſero engaſte de mis vozes (que es el mas infimo metal de todos los precioſos de la eloquente articulacion) lleve eſta ineſtimable Margarita, para que ſus puriſſimos quilates, ſean mas deſcubiertamente conocidos. Si en

eſtos tu vieres algo que dudar, buſca à los Santos Padres que lo dizen, para ſatisfacerte; pues nada hallaràs de quilates que ſea mio; pero todo lo que fuere yerro (aviendolo) que no es de preſumpcion, ò de malicia, te prevengo, deſde aora, para que ſepas, que te agradecerè la correcion, por lograr con tu enſeñanza, mi conocimiento la enmienda; porque ſiempre apetezco mas las diſcretas ſujeciones de vn Maeſtro, que las libres temeridades de vna ignorancia; y aſsi ſolo te pido, que à la vnion que aqui veràs de tan divinos conceptos de todos los Santos Padres, con

el

el mas pobre metro, y el menos levantado eſtilo, que de propoſito (aunque propia coſecha de mi cortedad) lo he executado aſsi, porque haſta la mayor rudeza lo entienda, te acuerdes de la miſma ſubſtancia, y materia, que fueres en èl, yà ſea leyendo, yà eſtudiando, meditando, ò contemplando; pues en el mas bronco, quebradizo, humilde barro de nueſtros cuerpos, ſe encierra el mas ſuave, firme, divino don, y teſoro de nueſtras Almas, ſin las menores repugnancias de la mas rigida cenſura.

Aſſegurote, con vna pura, y ſinzera verdad, que deſpues

de

de mas de quarenta años de mi edad, que aunque logrè la vida, mas dilatada de eſtos tiempos, ſe me avrà perdido, y paſſado, la mitad de ella, que ſiendo la mejor, que verdaderamente puede viviſe (pues el tercio vltimo que faltare en todas, yà ſerà principios de la muerte, mas que reſpiraciones de la vida) han ſido obſcuridad, torpemente ciega de mi ignorancia, haſta que eſta eſclarecida Antorcha de los Santos Padres de la Igleſia, me han alumbrado à poder ſaber con individual diſtincion lo que devemos à Dios en ſu Gracia; cuyo eſcarmiento ha alentado

à mi natural encogimiento, à poner preſente à los primeros rudimientos de la edad, verdades tan ſolidas, de nueſtro admirable ſèr por la Gracia, en verſo (aunque tal) porque ſu metro incita à la curioſidad, y facilita a la memoria, ſu retencion en los niños, y aun en los hombres; y aſsi ſolo te encargo, te pido, te ſuplico, te ruego, y exorto, no te deſdeñes de paſſar la viſta de tu conſideracion por eſte breve epilogo que te ofrezco, que es el *Benjamin de la Santiſsima Trinidad, y Niñas de ſus ojos*: pues ſi eres docto, renovaràs en ſus eſpecies, las prolixas tareas de

tus

tus eſtudios; ſi eres prudente, diſcretamente diſsimularàs la rudeza de mi narrativa; ſi eres Santo, con la mortificacion de ſu lectura, augmentaràs la dichoſa poſſeſsion de la Gracia; ſi eres politico, ſacaràs nuevas maximas, de la mejor politica de Dios, en ſus Santos; ſi eres Chriſtiano, lograràs ſaber, lo que Dios te ha dado en ella, y quanto, en èl, deves eſtimarte, y tu mayor dignidad; y ſi meramente eres racional, haràs tu entendimiento, el mas fiel deſengaño, para no errar el verdadero camino de la felicidad eterna; y ſi por tu deſgracia fuere tu entendimiento de

los

los que quentan ſu feliz vida, y edad, por el diente con que todo lo muerde, te aconſejo, no abras tus labios para hazerlo, ſin vèr primero tan autorizada copia de aprobaciones, y de tan ſabios Maeſtros, pues entonces los ſellaràs en ellas, beſandolas, reverenciadolas, y venerandolas, poniendo primero en la Deſcripcion del hõbre, deſde el oriente de ſu nacer haſta el ocaſo de ſu morir, la materia del ſèr de tu cuerpo, ſu vida, y ſu muerte, para que tu conſideracion ſuba deſpues à conocer, la forma, y ſubſtancia del Alma, y la Gracia. Concluyendo, con que ſujeto toda

eſta

esta obra à la correccion de la Santa Iglesia Romana, confessando repetidamente, que el yerro que tuviere procederà de mi ignorancia, pero no de mi malicia.

SO.

SONETO.

EL agua clara, terſa, y cryſtalina,
Si en arcaduz de barro ſe conduze
(Menor materia, q̃ el Criador produze)
Ni en ſabor, ni en virtud, nunca declina.

Agua es la Gracia, y ſabia, y peregrina
Al infimo aqueducto ſe reduze
De mi pluma, en que logra no ſe abuſe
Con la humana eloquencia la Divina.

No al caracter le buſques mejor forma,
Que eſſe es ſolo accidente en la lectura,
Sino à aquella ſubſtãcia en q̃ te informa.

Bebe Gracia, que eterno te aſſegura,
Que es en gloria, y pureza de Dios norma,
Deſprecia el vaſo, y el licor apura.

Vale.

DES-

✝

DESCRIPCION DEL HOMBRE,

DESDE EL ORIENTE de su nacer, hasta el Ocaso de su morir.

DISCVRSO FILOSOFICO, MORAL, Y MYSTICO.

ROMANCE.

Concepció. APENAS el maternal
entrañable obscuro albergue
informe obtuvo el caduco
quebradizo barro debil,

Quando en cruentas prisiones
domesticales grilletes
le oprimen, aun antes que
por sensitivo le aprimen.
Anticipansele penas
tan aceleradamente;
mancomunes à su injuria,
que aun no alienta, y yà padece.
O ley dura del nacer!
què tan cierne el feudo peches,
que aun no se indicie la culpa,
y yà el castigo se pene!
Como el objeto mas noble
del entendimiento, este,
mas de vna vez fuè curiosa
indagacion de mi mente.
Cuyo secreto admirable
la especulacion no adquiere,
que à solo lo intelectivo,
tal vez, coligiendo, cede.
Esto es el ser natural
de todos los hombres, desde
el principio, medio, y fin,
feto animado, y naciente.

Mi-

Mirandole allà en el centro
derivativa ſimiente,
en complicados efectos,
que de vna cauſa provienen.
Aun ſin inſtinto, al principio
Em- las entrañas, y èl ſe mueven,
brion. ellas à atraerle à sì,
y èl à dexar atraerſe.
Luego con mas eficacia
vno à otro ſe apetecen,
y ambos de la ſuperficie
à el centro à encontrarſe vienen.
Igualmente codicioſos
abrevian el poſſeerſe,
porque à vn tiempo ſus diſtancias
hazen los dos, que ſe medien.
El mas reciproco lazo,
que lo vegetable prende,
Forma- es el ſuyo, en ſimpatia,
cion. que la providencia mueve.
Todo es vnion de influencia,
y todo amor mutuamente;
mas, ay poſſeſsion! que baſta,
para que tedios ſe engendren.

Llega el medio de animarſe,
Animacion. y apenas percebir puede
en lentas palpitaciones,
lo viviente, el que es viviente,
Quando pauſados deſvios
reciprocos intervienen,
que en morulos movimientos,
aun ſe dudan, ſi ſe advierten.
Primeros movimiétos. Eſtos crecen, y ſe augmentan
por minutos, ſin ſaberſe,
entre el Infante, y entrañas,
quien haze, ni quien padece:
Si èl ama ſu libertad,
ſi ellas al peſo ſe vencen,
ò ſi ambos la poſſeſsion
les faſtidia, y les empeze.
Cuydados de la madre. Yà la Madre ſiente el fruto
en el boton de ſu vientre,
y ya cuyda, que à la mies
toda ſu ſazon le llegue.
Mayores movimientos por todo el vientre. Yà ſin diſplicencias ſuyas
las auſencias ſe conceden,
como el que ſiempre gozar
la intermiſsion apetece.

Eneas, yà fugitivo,
gira ſu eſfera, y albergue,
ſin que las entrañas ſientan
vèrle de sì tan auſente.
Con que aquel innato amor
del principio, hazen, vehementes,
del atriaca de augmento
veneno en que deſcaecen.
O como el aborrecer
ſe predize ſubſequente!
que amor, que decae, no pàra,
ſin que à el odio ſe deſpeñe.
Llega el fin, y ſe conſpiran
Primeros dolores. conformes en lo rebelde,
y por huìrſe vno à otro
ſangrienta batalla mueven:
Sin reparar, que à la Madre
cauſan tormentos crueles;
pero es odio, que à sì miſmo
deſtruìrà por exercerſe.
Yà eſtas luchas, à la Madre,
Suſto de la Madre, ſino lo ſiente. ſeguro eſtà, que la alteren,
antes qualquiera ſoſsiego,
tregua, ò pauſa la ſorprende.

Madre, y entrañas ſe aùnan
para aver de deſprenderle,
y èl, ſequaz contra sì miſmo,
las ayuda quanto puede.

Los fuertes dolores.

Què las entrañas le arrojen,
y que èl de ellas ſe deſprende,
no admira yà, pero admira,
que la Madre los esfuerce!

Con tal empeño à lograrlo,
que à puro dolor lo emprende,
y aun de ſu miſma flaqueza
à nuevas fuerças le crece.

Y aun quando mas ſe deſmaya,
mas ſe anima diligente,
pues duplica los dolores
mas de vna, dos, y tres vezes.

Parto.

Bien ſe vè, que en ſuſpenſion
depoſitaria èl retiene
ſus potencias, que à eſtar libres
le rehuſàran el nacerſe.

O ſecreto inexcrutable,
ſolo al Hazedor patente!
y ò cauſa de que dimanan
tanto efecto incompetente!

Mas

Mas Infante, Madre, entrañas,
principio, medio, y fin, tienen
vna cauſa, y vn efecto,
que lo Catolico infiere.
Y es, que en contraìda mancha,
Anſian al Bap tiſmo. anſiando quedar indegne,
à la ſagrada ablucion,
yà ſe reſguardan, yà mueven.
De las maternas priſiones,
Goza el ambiẽ- te. que le abrigan, èl ſe impèle,
y en deſnudez natural
violento el yelo le prende.
Pez racional, que en ſaliendo
Primer reſpira- cion. del pielago ovoſo vientre,
tu primer reſpiracion
nuncio es fatal de tu muerte.
Verifica en la ſegunda
Accidẽ- tes, que ſuele padecer. aqueſta verdad à vezes,
pues pendulo de vna à otra,
entre vna, y otra pereces.
La reſpiracion agena
te introduzen cruelmente,
quitandola à quien la guarda,
para dàrla à quien la pierde.

Inculpable, y homicida
lo viſivo te comprehende,
con que tu innocencia, y culpa,
que es de fè, practica buelves!
Y tan mezclados te embiſten
à vn tiempo males en bienes,
que el ambiente te dà vida,
y te hiere el miſmo ambiente.
Sin ſaber articular
pronúncias tan ſabiamente,
que hereditarias miſerias
pronoſticas valbuciente.
Aun no es diſcipulo el labio
del vſo que le compete,
y maeſtro yà practica
el fin para que le aprendè!
Cloto, y Laqueſis le hilan,
y devanan torçal fuerte,
enſayando en lo vital
el eſtambre que han de hazerle.
Y mirandole anudar
firme, y mas firme, mas debil
le fabrican, y desfraudan
vengativas, y crueles.

Primeros pucheros.

Rompe el llanto.

Aſſegurar la vid.

La inexorable tixera
Al cortar la vid. Atropos afila ſiempre
en eſte primero corte,
porque el infalible acierte.
Contra el conducto, que fuè
por donde creciò viviente,
ſe iracunda, y le divide,
porque en ſu ſangre ſe amuele.
Al limpiarlo. Tanto le eſtregan las manos
que le acogen, y rebuelven,
que à ſu delicado cutis
ſacan el carmin patente.
Al lavarlo. Debil maſſa, blanda cera,
todos ſus miembros, le meten
en fragua de vna ablucion,
que encienda ſu miſma nieve.
Al embolverlo. Sujetos brazos, y manos,
yà le faxan, yà le embuelven,
y haſta la miſma piedad
verdugo es, que le atormente.
La miſma accion que le abriga,
eſſa predize eloquente,
que ſolo tendrà, mortaja
quando nace, y quando muere.

Lue-

Luego le cubren, y abrigan
Al ponerle el capillo. celebro, mollera, y ſienes,
lecho, y ſolio à las potencias
dormidas, haſta que reyne.
Luego le hazen à delicias
Al paladearlo. el paladar, porque empiezen
à disfrazarſe los males
con apariencias de bienes.
O como traydor el Mundo
en dulçuras le adormece,
ſolo porque en diſpertando
le amarguen mas tantas hieles!
No es Madre, ſino Madraſtra,
la que aquella miel le ofrece!
azibar de Abſintio, ſi,
que le eduque à lo que viene.
La luz cruel, con halagos,
que los parpados deſpliegue
Al vèr la luz. haze ſolo, porque al vèrla
cambie en tormento el deleyte.
O como es ſolo piedad
la que crueldad nos parece,
para que ſu ceguedad
luzes de eſcarmientos lleve!

O

O como los aprovecha,
acreditando, que aprende
el temor con que despues
duda el bolver à atreverse!
Cierra los ojos al Mundo,
no fies en lo que vieres,
supuesto que la experiencia
te instruye desde tu Oriente.
Dormido yaze en la cuna,
porque mas muerto parece,
segun lo inmobil que estàn
potencias, sentidos, y ente.
Y hasta la respiracion
parece que no parece!
y es conjetura, porque
de realidad se desmiente.
Sensitivo, y vegetable,
se dudan, sino perecen,
y solo lo racional
la fisonomia advierte.
O como cuna, y sepulcro
vnidos se vèn patentes,
siendo lecho boca arriba,
lo que es tumba, si se buelve!

Al ponerlo en la Cuna.

Què

Què tan expoſito elado
à ageno arbitrio le dexe,
que à todo vn cuydado viva,
y à ſolo vn deſcuydo muere!
En mutua correſpondencia
el hijo, y Madre padecen,
ella le dà ſus fatigas,
èl ſus quebrantos le buelve.
Simpaticos inſtrumentos,
à vn dolor templados, ſienten,
con que en gemidos, y llanto
ſe reciprocan vehementes.
Prodiga naturaleza,
que ſus achaques comprehende,
haſta el primer alimento
medicamento le buelve.
Y como en eſtos ſuſtentos
le vè apetecer los bienes,
le inſtruye, que tiene males
de que ſe medicamente.
Luego ſe vnen, y eſtrechan
hijo, y Madre, que parece,
ò que èl ſe entra en las entrañas,
ò que ellas miſmas le prenden.

Dolores de entuertos.

Caloſtros.

Simpatia natural.

Por-

Porque hijo, pecho, y madre,
tan en vno ſe conviérten,
que èl no parece nacido,
ni ella parida parecè.
Como el ìmàn, y el azero,
yà atraìdo, que à hazer vienen,
como natural lo vnirſe,
violento lo deſprenderſe.
La Madre aſsi le alimenta,
Pueri-lidad. y el hijo aſsi ſe mantiene,
y el tiempo, que à todo acaba,
à èl, ſi ſe conſerva, crece.
Mas què tropel de martyrios
Al qua-xar los diétes. à el Infante ſobrevienen!
que haſta el calor natural
mas deſpeña, que poſſee!
Fiebre, y mas fiebre le inſulta,
deſcanſo, y ſueño perecen,
y ſolo lo ſuceſsivo
del llanto nunca ſuſpende.
Si mama, el martyrio augmenta,
ſino mama, le recrece,
y entre el dolor, y la hambre,
ni ſe alivia, ni ennutrece.

Mas

Mas la Madre en el pezon
reconoce ser aleves
instrumentos vengativos,
que ingratitudes exercen.
Yà se anuncia, que en la tierra
Empieza à gatear. hallarà final alvergue,
pues con pies, manos, y cuerpo
se abalanza à posseerle.
Despues ambicioso fia
Haze peninos. à los pies quanto possee,
dexando libres las manos
para apropriar quanto viere.
Empieza à sembrar caìdas,
Suelta se à andar. que en escarmientos se buelve,
no los coge, y la primera
cosecha que logra pierde.
Y assi tropezando riesgos,
ni los conoce, ni teme:
no me espanto, que ignorarlos
hazer atrevidos suele!
Y apenas en el persignum
Puericia. estudia lo que aun nø aprende,
quando en la quietud del ocio
le oprime lo que suspende.

Què

Què eſtacion tan feliz logra
luego ſu edad floreciente!
pues en los canſancios funda
ſolamente ſus plazeres!
La malicia de ſus tres
enemigos mas crueles
dexa fruſtrada, y vencida,
ſolo con ſus candidezes.
De ſus tres potencias, ſolo
es yà hora que deſpierte
la memoria, y con el mundo
batalla tan ſolamente.
A brazos abiertos luchan,
yà ſe triunfan, yà ſe vencen,
tanto el vno, como el otro,
parando en entretenerſe.
Que como de ſus ſequazes
ſuſpenſo eſtà el exercerſe,
aun del veneno hazen ſolos
triaca, que juntos tienen.
Aqueſte tiempo que gozas,
le desfrutas felizmente:
ò quan dichoſo vivieras,
ſi en eſte vivir murieſſes!

Si el corazon no pulsàre
(pronostico que no miente)
todas tus penas futuras
entre tus glorias presentes.
Del caracter, y la pluma
verdugos, que le atormenten,
llora mas los calàbozos,
que las cuèrdas, que le hieren.
Pues logra preservativos,
que las afloxen, ò quiebren,
yà sea con el soborno,
ya con decretos, que absuelven.
Y en continuò movimiento
la prision no se suspende,
desabriendo la comida
el lecho, y aun lo que duerme.
Què tiempo gozas, aun
en tarea impertinente,
pues al punto que la huyes
à tus descuydos te buelves!
Caìda esta primer flor,
y creciendo el fruto en verde,
và recordando à esperezos
la voluntad ciegamente.

Juventud.

Y la memoria medrosa,
le llama, porque yà teme
vèrse à solas con el mundo,
con que ignorancia aprehendes.
El implorando el auxilio
del audaz cruel rebelde
compañero, rompe en guerra
aquella paz que antecede.
O como estavas mejor,
memoria, solo en tu siempre
sencilla vista, que vnida
à la que siempre apetece!
Que es mas aleve, que el mundo,
de quien los rezelos temes,
y con todos tus sentidos
se confedera à perderte.
Hasta aora te servian
leales, vnidos fieles,
porque su innocencia estava
à la tuya igual indegne.
Demonio, y mundo lo dizen,
cara, à cara, y frente, à frente,
pues contra tu voluntad
han armado yà sus huestes.

Y mientras mas tu verdor
ſe aumenta, con lo que crezè,
vàn ſobornando aliados,
ſequazes, que en ti mantienes.

Puber-tad. Yà repreſenta la viſta,
no lo que es, lo que parece,
yà mil diſtintos objetos
la voluntad apetece.

Y yà en cadencias ſuaves,
de expedicion eloquente,
que haze creer armonia,
ſabe à el oìdo atraèrſe.

En confecciones, perfumes,
y aromaticos pebetes,
que en ſubſtancia es humo, ganan
al olfato confidente.

Con licores, y manjares,
que haſta la ſalud ofenden,
el guſto eſtragan, y entonces
embriagado ſe ſomete.

Què variedad de delicias,
que deſtruyan, no aprovechen,
al tacto no comunican,
haſta que el tacto ſe vence!

Y como la voluntad
por los ſentidos ſe mueve,
y ella es ciega, ellos traydores,
de intrepreſa la ſorprende.
Yà la carne, y ſangre animan
à ſus ardores vehementes,
como quien rebeliones
fomenta, y levanta ſiempre.
Y ſiendo tiempo, que el Sol
del entendimiento empieze
à deſplegar de ſus Luzes
los parpados en ſu oriente.
Voluntad, Mundo, y ſentidos,
demonio, y memoria, ofrecen
firme ſegura alianza
contra quien los dividieſſe.
O como en eſte principio
toda ſu luz obſcurecen,
con vapores, que le ofuſcan,
que le apagan, lo que enciende!
Lo que alumbra, como dia,
ciegos aprehenſivamente,
contentos en ſus tinieblas,
todo el lucir le anochecen.

Armas, letras, facultades,
y virtudes, ſe le ofrecen,
y ay pocos que las admitan
ſin violencias diſcorteſes.
Y no hallandoſe, que culpas
à nadie jamàs violenten,
finjen, que aquel inclinar
impère, domine, y fuerze.
Qual hincado en vanidad,
ſobervio Luzbel, ſe pierde;
y qual ambicioſo Midas,
por el oro hambriento muere.
Qual le ahogaba lo laſcivo,
ſolo en ſu Dios el deleyte;
qual Neron, en la crueldad,
iràs vela, è iràs duerme.
Qual Saturno, aun de ſus hijos
ſepulcro hiziera ſu vientre;
y qual de embidia, y pereza,
ſe dexa morder, y muerde.
O grado, el mas deſdichado,
à que el engaño ſe aſciende,
donde los peores males
paſſan por mejores vienes!

Ba-

Baxel, que hinchado el velamen,
entre huracanes crueles,
que à la Stela, que ſepulta,
Mauſeolo erige en quarteles.
Corſel en ſu lozanìa,
que los pies en alas buelve,
y hallando los precipicios,
à los deſengaños pierde.
Culebra, ſiempre arraſtrando
por raſtrojos de deleytes,
ſin dexar ſenda, por donde
el eſcarmiento ſe encuentre.
Exalacion, que cortando
la esfera ſubitamente,
no dexa, al bolverſe à vnir,
ſicatrizes que lo acuerden.
Imperceptible, en vn punto
luze, alumbra, corre, y muere,
ſin dexar ſeñal, vislumbre,
ni humo de que ardido huvieſſe.
Es el hombre todo el tiempo,
yà ſea largo, yà ſea breve,
deſde ſus verdores, haſta
que à la madurez ſe entregue.

Mocedad.

Aqui llega el desengaño,
Sazon, y madurez. si quiere Dios, que aqui llegue,
que aunque tarde, viene à tiempo,
como el tiempo se aproveche.
Ya impèra el entendimiento,
la voluntad yà obedece,
yà la memoria recuerda,
de los males, en los bienes.
Yà los sentidos no llaman
tenazes, è impertinentes,
sino avisan, infundiendo
escarmientos, no deleytes.
Yà el corazon, con quietud
late solo à lo viviente,
cessando el violento impulso
de avalanzarse à perderse.
Y yà el espiritu, libre
de la opresion, en que siempre
viviò, aquel desfallecer
en respiracion convierte.
O sazon, y edad madura!
bien David te comprehende,
quando pide, no morir,
hasta que en tu Reyno Reynes.

Las hebras de oro, en hebras
Ancianidad. de plata bruñida engendren
penſamientos, no Abſalones,
ſino yà Matuſalenes.
A breve tiempo, que paſſa,
yà no ſe vive, ſe muere,
pues todo es agonizar,
hecho cadaver viviente.
O como yo, coroniſta
Senectud. de mi miſmo, vengo à hazerme,
pues ſobre la ſenectud
carga la gota, y la fiebre!
Eſta me enciende, y me alumbra
aquella punça vehemente,
como en la conſtancia vnidas,
à apagarme, y deshazerme.
Y pues yà reſiſto en vano,
burladas à todas dexe,
con ſu tormenta, en la tabla,
que me ſalve de la muerte.
Parece que es delirar,
lo que aora me parece,
y no es ſino advertir,
lo que he deſcuydado ſiempre.

Vltima Enfermedad.

Y pues Fiſico, me aviſa
fiel el pulſo intercadente,
que el curſo de mi carrera
piſarà el termino en breve.
Sagrado leño, à mi mano
por peana te concede,
de Dios humanado trono,
para que en tì à mi ſe acerque.
Si el privilegio, que gozas,
à ſu contacto lo debes,
permite, que en èl, y en ti,
ſea mi labio quien le ſelle.
Yà lo hago, y yà conſigo
el fruto de mejor vèrle,
ò porque pàro à mirarle,
ò porque en ti dexa verſe.
O porque en ti, mas humano,
ſe ha obſtentado mas clemente,
y humano le he meneſter,
y en ti, que redime ſiempre.
Yà le hallo humano en ti,
en donde ſu audiencia tiene;
en ti decreta perdones,
en ti toda culpa abſuelve.

Tomãdo el Crucifixo.

En ti depone venganças,
en ti paraìso ofrece,
en ti rubrica con ſangre
ſoltura à preſos, que tiene.
En ti chancela eſcrituras
à todos los que le deben,
en ti me dexa heredero
vniverſal de ſus bienes.
En ti ſatisfaze al Padre
ſuperabundantemente;
y en fin, en ti diò la vida
por librarme de la muerte.
Y aſsi, en ti quiero mirarle
de la forma, que en ti pende,
porque èl en mi corazon
ſu original me boſquexe.
Vâ ſoltando el vigor. Porque al acabar la mia
clavada en èl igualmente,
quando de mi pecho ſalga,
por ſu coſtado ſe entre.
Afectos à Chriſto Crucificado. Tantas quantas lloro en èl
heridas, admiro fuentes,
que al contricional impulſo,
maeſtra llave, glorias vierten.

Bre-

Breve circulo eſpinoſo
ſu real cupula guarnece,
que agudamente embotado,
purpureos mares expele.
Entretegido el cambron
ſe entraña en celebro, y ſienes,
no de amor, ſino de odio,
ingratamente rebelde.
Porque te criò, y te diò
archeros, que te defienden,
contra tu miſmo Hazedor
los armas à deshazerle.
Peor te advierto, que el rayo,
que aunque iracundo ſe enciende
contra el capitel robuſto,
ſe apiada del mas debil.
De el ofir de ſu cabeza,
yà dexativa fallece
cada macilenta hebra,
exalador refulgente.
De rubì divino aljofar,
por cada vna deſciende,
y quantas de ellas ſe enſartan,
tantas redempciones penden.

Y ya en la eſpacioſa riſa,
que ateſoraba ſu frente,
en llanto de traſudor
mares vermejos ſe ofrecen.
Eſtos ſe hazen eſtrechos,
en rugas, que los margenen,
de ocaſo, à oriente, encaminan
la fuerça de ſus corrientes.
En la nave del dolor,
nautico mi amor, ſe entregue
à ſulcarlos, porque en ellos
el ſeguro puerto enquentre,
Los dos arcos, que al de Iris
obligan, que ſe averguenze,
ſe deſploman en fragmentos,
que empiezan à deſprenderſe.
Y los que ſiendo triunfales,
ſus glorias colgaron ſiempre,
deſpojos ſon yà ellos miſmos
del feudo de lo viviente.
Los dos divinos Luzeros,
que al miſmo Sol obſcurecen,
eclypſados como èl,
aun apagados encienden.

He-

Hehos paveſſas, reſquician
la luz, que extinguir no pueden
las inhumanas perfidias,
que es lumbre, gloria perenne.
La luz humana, que apagan,
la divina mas enciende,
en ſus zenizas, que en ellas
ſe deyficò eternamente.
La luz, que qual ſombra fuè,
que la divina cancele,
ſe extinguiò, pero extinguida,
mas la divina explandece.
De impia dieſtra la efigie,
eſculpidameute aleve,
haze, que de ſus mexillas
lo florido deſconcuerde.
Barbara, cruel mano injuſta,
que à vn miſmo tiempo te exerces,
yà imàn de lo colorido,
yà impreſsion de languidezes.
Inmoble antes no quedàras,
que horror formidable fueſſes,
y ſaber lo que intentabas,
por caſtigo no te dieſſen.

La

La nariz, que dividia
en ſu faz, tàn ſabiamente,
el ſemblante, de lo humano,
y de lo inmortal, la mente.
Lo perfecto, en ſu menſura,
fuètal, que ſolo lo leve
de mirarſe, yà afilada,
deſproporciones ofrece.
Todavia en ſus ventanas,
que fueron de lo celeſte
lumbreras, la vida aſſoma,
que aunque yazen, ſangre vierten.
Intercopulables vallas,
terſas, de marfil, luzientes,
menudas ſeparaciones,
convulcionadas padecen.
Y labios, y lengua, gloria,
que fueron à todo oyente,
retoricamente mudas,
pena à todos ojos mueven.
Y pena no, que termine
de lo viſivo en lo endeble,
ſino pena, que potencias,
alma, y corazon penetren.

La

La barba, que hendida fuè,
puerta à la gloria mas breve,
ſiempre abierta, por aora
mortales candados tiene.
El cuello, coluna firme,
que el divino globo ſiempre
mantuvo, de ſu cabeza
inclina, porque eſcaeze
Enorme perfida infiel,
ſicuta de acerba plebe,
padron conſtruyes de males
al dimanador de bienes.
Brazos, en que la Juſticia,
y la piedad ſe eſtablecen,
clavaſteis; ò como ciegos
os deslumbraſteis dos vezes!
Prendeis el de la Juſticia,
que aumenta lo delinquente,
y os conſiliais vn delito
de mas pena, en lo rebelde.
Y quando el de la piedad,
que eſte mas franco os conviene,
le clavais, y por ſus males
cambiais haſta vueſtros bienes.

De-

Dexadlos entrambos libres,
no el temor os amedrente
por el vno, porque el otro
os ſalvarà, ſi èl ſe mueve.
Y yà que mayor le hiziſteis,
deſquiciandole ſu exe,
dexadle aſsi, que mas largo
para todos nos conviene.
El celeſtial paſſadizo,
que fabricò ciegamente,
el frontiſpicio vna lanza,
y todo el fondo vn torrente.
Y de pàr en pàr deſcubre,
haſta el divino retrete,
en donde la Trinidad
decretò abeternamente.
Fenecida ya la obra,
precipitò diligente
ſu curſo, à dexarnos libre
el paſſo à todas las gentes.
Divinos, y en todo humanos,
arquitectos eminentes,
que hizieron la planta vnidos,
al humano ſèr requieren.

Por

Por Ley inviolable, y Fè,
que durarà eternamente,
que aquel que por èl no entràre,
jamàs al Empyreo llegue.
Los pies le enclavas, y pides,
que deſcienda: ò como ſiempre,
tus yerros, y no ſus clavos
ſon quien alli le detiene!
La inſcripcion pones, y dizes,
mentira es: tu ſolo mientes,
que la verdad tan deſnuda,
ni aun Dios la viò mas patente.
Final deſengaño. Mas, ò amor propio! haſta quando
has de dominar mi mente,
cruel dueño? mas con mirarte,
parece, que deſpareces.
Soy el mayor homicida,
y me irrito en los mas leves:
ò como, ſi ami me arguyen,
me han de hallar mas delinquente!
Porque la ignorancia en ellos
minorò el delito aleve;
mas la cierta ciencia, en mi,
de la fè me la recrece,

La

La mas dañada intencion,
que en ſus heridas ſe emplee,
el objeto de ſus iras
no paſſa de cuerpo, y muerte:
Mas la intencion de mi culpa,
que las heridas renueve,
es lo menos, quando al alma,
de ſu deydad miſma ofende.
Solo en lo humano enſangrientan
todo el odio de ſus mentes,
quando la mia ſe embota
haſta en lo divino ſiempre.
Ellos ciegos, no fue mucho
tropezaſſen, y cayeſſen,
mas yo con luz, no ay diſculpas,
que mis caìdas encuentre.

Expreſſion de ſu arrepentimiento

Y aſsi, confieſſo mis culpas,
Señor, millares de vezes,
ſin que pueda aver guariſmo,
ſi no tu, que las numere.
Como tampoco, avrà quien,
ſi no tu, las contra-reſte
con la ariſmiſtica, impreſſa
con tu ſangre, que tu exerces.

Con no ſaben lo que hazen,
tu por ellos intercedes,
y expreſſas el ignorarte,
como diſculpa, à ofenderte.
Y à eſto es correlativo
el allanarte, y vencerte,
à que te amen, y gozen,
quando ellos lo pretendieren.
Y ſigueſe, culpar tu
tambien directivamente,
ſin interponer diſculpas,
conocerte, y ofenderte.
Y que por aqueſto pierda
el aver de poſſeerte,
como el amarte, y gozarte,
quando menos, para ſiempre.
Bueno eſtoy con mis delitos,
quando como Juez, me prendes
en la carcel del morir,
como el mayor delinquente.
Aqui, Señor, de ti miſmo,
en eſto que ſe me ofrece;
porque ò es auxilio tuyo,
ò es ſugeſsion, que me emprende.

Bien

Bien intrinſeco del alma
es llegar à conocerte,
porque es don, que tu le infundes
de tì, y por tì miſmo ſiempre.
Mal intrinſeco del alma
es el llegar à ofenderte,
que yo miſmo me le cauſo,
ſiendo quien haze, y padece.
Eſtas perſonas, que hazen,
inmenſas diſtancias tienen,
y en lo que hazen, por eſſo
infinitas ſe contienen.
Y por entrambas razones,
en pecar, ò no creerte,
parece mayor delito,
ignorante, que ofenderte.
Quando à todos comunicas
los auxilios ſuficientes,
para que ſea culpa ſuya
no llegar à conocerte.
Ninguno puede ſalvarſe,
ſi primero no te cree,
ni ninguno puede amarte,
ſi antes no te conocieſſe.

Nunca amarte, y ni ſalvarſe,
ignorandote, ſe puede;
mas ſabiendote, y pecando,
acontecer tal vez puede.
Egypciaca lo diga,
y David lo manifieſte,
aunque tu miſuio à medida
de tu corazon lo hizieſſes.
Luego que es mayor delito
el de ignorarte, parece,
pues es tu gloria mayor
el llegar à conocerte.
Pues aora, ſi diſculpas
al que te ignora, y ofende,
quando la mayor ofenſa,
y la menor le comprehende:
Què, pues, deverà eſperar
de tu manſiſsima mente,
quien contrae la menor culpa,
y la mayor no comete.
Quien le niega à tu Deydad
la adoracion que te deve,
intenta, en lo que te quita,
deshazerte en lo que tiènes.

Mas

Mas aquel que te ofendiò,
te diſguſtò ſolameute
en faltarte à obedecer,
ſin que tu Deydad te niegue.
Pero al agravio, eſtos dos
ſe concilian diferentes,
quanto ay del ſer, al no ſer,
và de vna eſpecie, à otra eſpecie.
Si hazes mi culpa mayor,
porque en el miſmo ofenderte,
la voluntad, que pecaba,
no te negaba preſente.
Crezca à mayor mi delito,
y crezca en mi el padecerle,
que de no averte ignorado,
no puedo hazer, que me peſe.
Solo puede hazer mayor
el dolor de mi ofenderte,
no el averte conocido,
ſino conocer quien eres.
Y ſuſpendiendo aqui el juizio,
para que tu allà le peſes
en las eternas valanzas
de tu fiel concepto ſiempre.

Pequè, Señor, contra ti,
yà mi corazon lo ſiente,
ſeñal es, que le has llamado,
pues dormia, y yà no duerme.
Yà Lazaro reſucita
del letargo de ſu muerte,
que al imperio de tu voz
ſaldrà el Sol quando anochece.
Bien ſabes, que eſte dolor,
Atri- que imperfecto me poſſee,
cion. no es mio, pueſto que tu
aora me le concedes.
Ea, Señor, ya que dàs
à quien de ſuyo no tiene,
dà à medida del que dà,
y no à la del recipiente.
Porque es tu dàr, lo que llaman
los myſticos, ſuficiente
ſubſtancial, que èl miſmo infunde
capazidad donde entre.
Para quando ſon los rayos
de tus auxilios ardientes,
ſino para quando inſtruyan
mis zenizas lo que encienden.

Se-

Sediento, en fin, conſegui,
todas las culpas beberme,
con que mi ſed yà no es ſed
de culpas, ſi no la fuente.
Si el eſpacio de mi vida
vna tràs otra la adquiere,
duplicadas en mis ojos
vayan ſaliendo à tropeles.
Ganen el tiempo perdido,
para aver de deshazerſe,
que ſi vna vida edifica,
ſolo vn inſtante diſuelve.
Maeſtra en mi, mi malicia,
todos pecados comprehende,
con que no pude ignorar
culpa, que no cometieſſe.
Hidropico de eſta ciencia
yo, la agota tan en breve,
que fuì inventor de otras muchas,
theorica, y practicamente.
Sin conſeguir el ſaciar
al delito entrambas ſedes;
el primero, al idèarle;
el ſegundo, al cometerle.

Couná-
za. No obſtante, de tu clemencia
mi perdon no deſeſpere,
quando aun tu à la inſaciable
ſed, de perdonar no venzes.
Logras exemplarizar
con mi perdon, al que muere,
para que en sì no halle culpa,
que tu piedad no ſupere.
Radicandole en tal fè,
la eſperança, que en mi advierte,
que primero dexe el alma,
que ſu confianza dexe.
Y yo darè al Juſto nueva
eſcuela de complacerte,
en el aumento de culpas,
de que èl ſabrà contenerſe.
Si pertinaz me dexàras
con quien condenar me vieſſe,
grangeàra tu juſticia
lo que tu piedad perdieſſe.
Mas dandome aqueſte tiempo,
dandome, que le aproveche
en todos los Sacramentos,
y dandome que en ti eſpere:

Es

Es dezirme à mi, y à todos,
que yà ſalvarme reſuelves,
ganando en miſericordia
lo que en la Juſticia pierdes.
Todos tus poros en ſangre
copioſos raudales vierten,
para labrar los diamantes
de nueſtros pechos rebeldes.
Todos mis poros exalen
culpas, que expela amor fuerte,
extinganſe, ſupuradas
de vn ardor, que las ſupere.
El cumulo de las culpas
cometidas de las gentes,
que con las mias no igualan,
te obligan con lo que exceden.
Pueſto, Señor, que por mi,
tu miſmo, negar no puedes,
que en ſu efecto, en perdonarme
tn miſericordia creces.
Aunque la adultera ſoy,
Prodigo, y Cain aleve,
y tu el Padre, Hermano, Eſpoſo,
con todo eres el que eres.

En

En tu formidable examen,
no à la ſinieſtra me dexes,
inextinguible paveſſa
de humo fetido perenne.
Llamado à la dieſtra luz
me mirè encendida ſiempre,
en tus delicias, tambien
inextinguible pebete.
Si naufragar en mis culpas
te fue abeterno patente,
y decretaſte ſalvarme
en el papel de tu mente.
Eſte impoſsible, poſsible
no fuera, ſino, à vencerle,
no me ſalvàras la vida
en la tabla de tu muete.
Y viendo dos impoſsibles,
que aun tu vencerlos no puedes;
vno, ſin morir, ſalvarme;
y el otro, que tu murieſſes.
Tu poder, ſabiduria,
y amor, à mi ſe reſuelven,
à tomar mi carne en mi,
por tomar en ti mi muerte.

Ha-

Haziendote Dios, y Hombre,
porque aya quien padecieſſe
con meritos infinitos,
que mi reſcate chanzelen.
Y aqueſto tiene dos partes,
para que cumplido quede;
la vna, ſalvarme yo;
la otra, que tu murieſſes.
Pues la mayor concediſte
en argumento tan fuerte,
no negaràs la menor,
quando concluìrte quieres.
Perdonar partes de culpas
à individuos diferentes,
menos es, que perdonar
al que ſolo el todo tiene.
Y aquel menos, que no anima,
ſino antes desfallece
el corazon, en el mio
vinculò eſperanzas ſiempre.
Valiente, reſuelto, altivo,
temerario, y imprudente,
voràz, intrepido, ingrato,
y mas, que todos, aleve:

Te ofendi; aora desmayo,
que he menester defenderme?
importava mas tu injuria,
que tus eternos deleytes?
De la Fè saco el montante,
cuyo corte, y filo siempre
alcanza hasta el mismo Dios,
en el Empyreo Celeste.
No al pavor devil me rinda,
buelvo en mi desnudo fuerte,
mis armas, que me las distes,
solo porque te vencieste.
De todo Dios enemigo,
no me acobarde, me aliente,
que despues que eres humano,
la carne, y sangre te vence.
Rectoricamente el llanto,
Idioma el mas eloquente,
de flaca, y de pecadora
muger nos lo manifieste.
Vn Ladron de pies, y manos,
ligado à vn arbol pendiente,
luego que humano te viò,
te robò todos tus bienes.

Virtud de la Fè.

Pedro, de miedo, qual Dios,
ſe te ha huìdo, por tres vezes,
bolviò en sì, miròte humano,
hizote roſtro, y te vence.
Perſeguidor de ti, Pablo,
cae vencido, y ſe rebuelve,
porque te deſcubre humano,
y en tu alcanze al Cielo aſciende.
Nada menos, que la quenta
me conturbe, ni amedrente,
que no negaràs tus vales
à quantos te los preſenten.
Y vno ſolo, que me admitas,
es forzoſo, que te dexe
ſatisfecho, y que de Gracia
me erijas tu confidente.
Que deſde luego, te cedo
el alcanze que te hiziere,
y te ſobrarà, al pagar,
à todos los que tuvieres,
Aunque crieſcien mil mundos,
con otros tantos vivientes,
que te hagan eſte alcance,
te ſobra al ſatisfacerles.

Cuyo

Cuyo exceſſo aplica à pobres
falidos, que en priſion tienes,
y como tu, Redemptor
ſerè de ſus mendiguezes.

Virtud de la Eſperanza.

Tu eres Dios, y lo afianzaſtes,
no à aquel, que te reconviene,
mires yà, mirate à ti,
que ſolo quebrar no puedes.

Faltar yo, es lo regular,
que à mi inconſtante ſer viene,
mas faltar tu, vn impoſsible,
que ni aun tu puedes vencerle.

Haſta eſta reconvencion
tu miſmo me la previenes,
porque te acuerde à ti miſmo
à la obligacion que tienes.

Juſticia en ti, es caſtigarme,
juſticia en mi, defenderme,
juſticia, hazerme los cargos,
como en mi ſatisfacerte.

Mas no parece juſticia,
ganarme tu, y tu perderme,
y aſsi hazte la injuſticia
de no diſsipar tus bienes.

En perderme yo, aun es menos,
que nada, lo que pereze,
mas en perderme tu, en mi
haſta tu ſangre ſe pierde.
Peſa aqueſta diferencia
dentro allà en tu trina mente,
y al hazer eſte valanze
oye al fiel lo que dixere.
Porque como tu le eſcuches
en la rectitud, que exerces,
haſta mis clamores ſobran,
ſiendo tu, tu convincente.
Porque ſoy tuyo, comprado
haſta con tu miſma muerte,
y ſi es mi precio tu ſangre,
y eſſa es mi data: quien deve?
Abonala tu, primero
que à executarme à mi llegues,
y à ti veràs mi deudor,
y à mi acreedor à tus bienes.
Que no es ley tuya, la ley
injuſta de todas gentes,
que lo que les diſtes gozan,
ſin pagar lo que te deven.

Y aunque es penſion del humano
poder, y ſus altivezes,
no imitarteà ti en el Juſto
eterno obrar de tu mente.
Eſtàs tu mas obligado
à la equidad de las leyes,
que eres el legislador,
por donde ellos ſe goviernen.
Y ſolo tu, gran Monarca,
que lo que mandas exerces,
hazes dominio inviolable
à los que han de obedecerte.
Ya eſte baxel natural,
de la quilla, al tamborete,
en fragmentos ſe divide,
para ganarſe en perderſe.
Yà es tiempo, que mercader,
que en mi buque carguè ſiempre,
la Margarita, que el dueño
me entregò, que ſe la entregue.
Pierdaſe el cuerpo en el golfo,
y mi alma à beſar llegue
la tierra de promiſsion,
que es ſu centro, y es tu alvergue.

Cal-

Calmado yà el huracan
de la tormenta mas fuerte,
levada el ancla del miedo,
Amor las velas deſpliegue.
De mi eſperanza la nave
ſulque amante, buele alegre,
en mentales poſſeſsiones,
al puerto de poſſeerte.
O como anhelo à mirarte,
aun no contento con vèrte!
que al mirar, imàn, hiziſtes
atractivo de las mentes.
A eſta igualdad, el gozarte
anſioſa el Alma apetece,
para difinir tu gloria,
en que conſiſte, à las gentes.
O como anſioſo aquel tiempo
en que pierda, para ſiempre,
Fè, y Eſperanza, quedando
en Caridad ſolamente.
Eſta eſperanza vincula
mi Fè tan ſolidamente,
que ſe haze indeſquicable
aun del proprio conocerme.

Virtud de la Caridad.

Aora ſi, que mi Amor
me aſſegura al exercerle,
que es tuyo, pues los reſabios
del mio deſaparecen.

Yà las vozes, que mi Amor
te daba en nunca ofenderte,
que del miedo me bolvian,
los èços, ſe deſvanecen.

Yà no me acuerda el peligro
el Amor, que ſe te deve,
quedando con mayor parte,
que me hazia, que te dieſſe.

Ya cuyda ſolo de ti,
ſin que mi cuydado mezcle;
yà, aquel lazo indiſſoluble
cortò ſu coyunda fuerte.

Yà no aconſejan los rieſgos,
que perſuaden à quererte,
ſi no aquella razon ſola,
que ay en ti, para eſto ſiempre.

Yà no quiero, Amor, ſer vil,
que no ama quien le tiene,
que quiero amar por amor,
à quien por sì lo merece.

Yà

Yà la memoria no acuerda
en lo que emplearſe debe,
que no olvida, y ſe practica
en ti ſuceſsivamente.
Yà el entendimiento ignora,
porque lo que ſabe expele,
por diſponerſe à aprender
ſolo lo que tu le enſeñes.
Yà huyendo la voluntad,
propiedad, à retraerſe
al ſagrado de la tuya,
và à ſalvarſe, delinquente.
Confiada en que tu miſmo
defenderàs, ſe vulnère,
aun ſiendo tu miſmo parte,
Juez, el que acuſa, y padece.
Yà los ſentidos ſe apartan
del vſo en que ſe aprovechen,
porque las potencias huyan
todo lo que las divierte.
El ſabor de carne, y ſangte,
yà la carne, y ſangre cede,
porque en ſu eſpiritu eſperan
mucho mas las ſaboree.

O penſion de lo mortal!
ſolo à codiciar te mueves,
que à todas tus facultades
el interès las govierne!

Con-
trició. En quanto puedas hazer
de premio, ò caſtigo fuerte,
nada ſiento tanto, como
aquello, que hazer no puedes.

Puedes negarme tu gloria,
condenarme eternamente,
puedes concederme el Cielo,
que al infierno nunca llegue.

Puedes negarme tu roſtro,
y el de tu Madre, el mas fuerte,
conſiderable, horroroſo,
cruel, mayor contigente.

Mas que no te aya ofendido,
que traydor, è ingrato fueſſe,
quien te aya Crucificado
con mi culpa, eſſo no puedes.

Medico divino ſabes
ſanar de todo accidente,
menos de eſte, que templarle
ſi podràs, no deshazerle.

Eſte

Eſte es, Señor, mi dolor,
tu ſolo aliviar lo puedes,
quitandole lo remiſſo,
con aumentar lo vehemente.
Eſto te piden mis anſias,
mis ruegos, humildemente,
y yà que al todo no alcanzas,
à parte que alcanzas llegues.
No te ruego, que me quites,
ſi no que me dès, que es eſte
el mas poderoſo empeño
con que tu piedad ſe mueve.
Quid arguis me de peccato,
por argumento mas fuerte,
eligiſte en el certamen,
ſiendo en todos invincente.
Como quien dize, ſi eſto
huviere ſido, venceiſme;
porque no puede aver gloria
donde eſte dolor huvieſſe.
Eſto digo yo por mi,
en lo que mi alma ſiente,
mas creyendo en Fè, aquel como
eſto, y gloria me conciertes.

Acabe, Señor, mi vida,
pues que llega à fenecerſe
con el Celeſtial, ſagrado,
dulze puñual de quererte.
Yà mi corazon herido
à el igual de lo rebelde,
aborreciendo lo tibio,
ſolo apetece lo ardiente.
Arda en la hoguera mas dulze,
que encendieron tus deleytes,
que eres tu miſmo, en la qual
todas tus delicias tienes.
Muera yo de enamorado,
que es lo miſmo de que mueres,
y pues mandas, que te imite,
yà muero, dàme tu muerte.
Solo quieres que reciban
los hombres quanto les dieres;
para que tengan que darte
lo miſmo, que recibieren.
Yo tu muerte enamorada
recebi luego, yà debes
admitir mi peticion,
que es que te buelva tu muerte.

Solo

Solo al reſpecto del grado
en que cada vno te viere,
le podràs dàr de ti miſmo
lo que en ti miſmo poſſees.
Por eſſo deſeo los grados
de gloria, que todos tienen
los que fueron pecadores,
no por mi, por tu intereſſe.
Tu mayor gloria, Señor,
es comunicar tus bienes,
deſeando ſiempre tus anſias,
que el comunicar ſe aumente.
Eſto es lo que buſca en ti,
y por ti, ſi lo concedes,
mi amor, no por lo que à mi
ſolo redundar me puede.
Si tal impoſsible en mi
allanaras, como puedes,
te daba mas gloria yo
en comunicar, que tienes.
La retribucion, por juſta,
aun de ti à todos concedes,
que haràs con retribucion,
que haſta tu miſmo apeteces.

Mas que claridad es esta,
que en el centro de mi mente,
como agena se introduce,
y como propria se siente?
Descubre lo que no he visto,
encubre lo que vì siempre,
todo futuro me acuerda,
me olvida todo presente.
Y en dos encontrados polos,
que nunca vniò lo viviente,
sè aborrecerme à mi mismo,
y amar sè à quien me aborrece.
O como se escucha, y mira!
ò como se comprehende,
sin objetos, y sin vozes,
lo que se enseña, y se aprende!
Què pacifica quietud
toda mi alma possee,
que hasta la respiracion
embaraza su deleyte?
O quien huviera aprendido
Idioma tan eloquente,
para apurar los conceptos
de lo que entiende, y no entiende!

El

El mayor bien de la vida
la reſpiracion contiene;
pero el mayor bien del alma
la reſpiracion detiene.
El mayor mal de la vida
conſiſtirà en que aya muerte;
pero el mayor mal del alma
fuera, que muerte no huvieſſe.
La vida el premio quiſiera
de vivir eternamente,
y eſta fuera para el alma
la condenacion mas fuerte.
O què ciego deſeaba
eternizarme viviente,
ſin la luz de aqueſta ciencia,
que ſe infunde, y no ſe aprende!
Què conſiguiera, viviendo?
gozos, que en penas fenecen,
quando conſigo muriendo
gozos de gozos perennes.
Valgame Dios! lo què ignoran
del vivir los gavinetes!
valgame Dios! lo que ſaben
los vmbrales de la muerte!

O què ſabio que avrà ſido
el que eſtudiò en eſtos ſiempre!
y què ignorante, qual yo,
quien ſus claſſes no frequente!
Què tan cruel con noſotros
la naturaleza fueſſe,
que nos apagò al nacer
la luz, que al morir enciende!
Rectoricamente muda,
ſuave fruycion me prende,
que explica, ſin explicar,
lo que explicarſe no puede.
O què dichoſo acabar,
ſi acabar aqueſto fueſſe!
ò què ganarſe tan dulce,
ſi aqueſto fuera perderſe!
No me quites eſte amor,
quitame lo que quiſieres;
mas que èl todo ſe me vaya,
como èl ſolo ſe me quede.
Que yo te prometo amarte,
y nunca mas ofenderte,
aunque me dès el caſtigo
de vivir eternamente.

Por-

Porque eſte amor, es gozarte
el tiempo que ſe mantiene,
y fuera gloria cabal,
ſi el mirarte ſe le vnieſſe.

Que aunque pabulo al abyſmo,
por tu Juſticia, me hizieſſes,
fuera en amarte el dichoſo,
ſi el deſdichado en perderte.

Dame à beber eſſe Caliz
de amarguras, que me ofreces
en tì, que el temer, tu ſabes,
que al reſignarſe no empeze.

Y no ſolo eſte viſivo,
al comprehender de las gentes,
ſino aquel que tu, y tu Padre
pudieron ſolo aprehenderle.

Y no baſtan à explicarlo
las Gerarquias Celeſtes,
porque fue vn ad intra tuyo,
que no ay extra, que lo expreſſe.

Y tu, Sagrada MARIA,
que le bebiſte igualmente
al pie de la Cruz, cargando
ſobre ti Cruz, y Paciente.

Implorando el auxilio de Maria SSma.

Y

Y al mirar, que ſe te auſenta
en ella, y que te ſuſpende
el nombre de Madre, y ſolo
el de muger te concede.
Quando padece tu alma,
quanto en ſu cuerpo èl padece,
hiziſte imàn tus entrañas,
que enclavado le atraxeſſen.
Y ellas fieles al contacto,
que las deyficò en tu vientre,
por ti, por èl, y por ellas,
à tu corazon le buelven.
Tu acervo dolor ſocorren,
tambien con noſotros fieles,
introduciendo à tus penas
nueſtro bien, con que te alegres.
O como ſe verifica,
gozos, y penas padeces!
gozos, que aumentan tus penas;
penas, que gozos ſe buelven.
Y eſta contrapoſicion
mi confianza mantiene,
pues es tu gozo mi vida,
quando es tu pena el que muere.

Mas

Mas es paſmo de los paſmos!
que por el bien de las gentes
aun fueras tu ſu homicida,
ſi faltàra quien lo fueſſe!
Y eſto de Hijo, que es Dios,
y de vn Hijo, à quien le deves,
que por tenerte por Madre,
eligiò ſu Cruz, y muerte!
Y que tu diſte tu Fiat,
para que eſto ſe cumplieſſe!
ò nos quieres à ſu igual,
ò à lo menos, lo parece!
O yo no sè lo que diga,
que à la Fè he de componerme,
quando mi felicidad
por ſu tormento apeteces!
Mas yà encontrè que dezir,
que la miſma Fè me apruebe,
porque tu correſpondiſtes,
con el amor que èl te quiere.
Porque te ama, y me ama
tan inſeparablemente,
que à ti te pena por mi,
y por mi, es gozo ſu muerte.

Y esta pena, y este gozo,
ni se minoran, ni exceden,
porque en tal caso, el mayor
seria solo existente.
Mulier, ecce Filius tuus,
fuè tu dolor mas vehemente;
y este mismo, la alegria,
que en ti se viò mas patente.
Tu mayor pena es, quedar
sin el Hijo, que possees?
pues pòrque es tu mayor gloria,
que con su muerte te dexe?
Declareme aqueste enigma,
Madre, que influxo celeste
me ministra como exfuerço,
al temor, que me antecede.
Mi gozo es tu Redempcion!
mi pena que mi Hijo muere!
iguales, y inseparables,
son mis penas, y plazeres.
Quien oye esso de tu boca,
que de amor no vive, y muere!
sino yo, que soy quien soy,
à vista de lo que eres!

Si aquel penar por tu Hijo,
te ha ſido gloria perenne,
el gozo del redimirme,
no te ſea pena al perderme.
En tu mano eſtà el ganarme,
ſi fue en la mia el perderme;
y pues en mi te alegraſte,
no buelva yo à entriſtecerte.
Con vn ruego tuyo ſolo
mi mayor daño ſuſpendes,
y ni cien mil ruegos nunca
has negado à quien te ruegue.
Y bien ſabes tu, que el ſer
Madre de Dios me lo deves;
pues ſi por mi amor no fuera,
quizà, quizà no lo fueſſes.
Y tu, Señor, quien tal Madre
te cauſò, que la eligieſſes,
ſino yo? luego obligados
eſtais à favorecerme?
Pues deteſtando mis culpas,
yà es tu amor, quien me poſſee,
al que me tienes, confio,
haſta el cuydar no perderme.

Si

Si eres Madre de JESVS,
Madre mia tambien eres,
y los dos ſomos hermanos,
aunque en nada ſe parece:
El humilde, yo ſobervio,
yo culpado, èl innocente,
yo el Caìn, èl el Abèl,
yo iracundo, y èl paciente.
Y eſta contrapoſicion,
que ex diametro, ſe ofrece
entre los dos, no permitas,
qual Madre, pueda perderme.
Para eſſo vientre tuviſte,
para eſſo celeſtial leche,
para eſſo tuviſte entrañas,
ſi para eſſo las quieres.
Quierelas, que tu Abogada
(ſobre Madre) el Juez Clemente,
ſiendo tu Hijo, y mi Hermano,
me ganas con defenderme.
Que no ſe perdiò jamàs
el derecho, que tu expreſſes,
pues vn alegato tuyo
deroga todas las leyes.

Que

Que yà yo tengo expreſſados
mis deſcargos, que no quiere,
ni abſolver, ni condenar,
ſin que las partes aleguen.
Aſſegurame la Gracia,
antes que al juìzio ſe entre,
y como Madre, no aguardes
tan terrible contingente.
Que por experiencia lloras
condenado el innocente:
mira què ſerà el culpado
al fallo del Juez de Juezes?
No quieras otro dolor,
que aquel dolor te renueve,
que, al fin, ſomos todos hijos,
aunque hijos diferentes.
Mas las madres como tu,
nunca en eſto ſe detienen,
que al mas ingrato le aplican
mas elemencias, que aprovechen.
Y deſpues que es Dios humano
(que eſto de ti le procede)
ſe le acabaron venganzas
de quando Dios ſolamente.

Y aſsi, le previno premios
à todos los que le vencen,
y haze aumento de ſu gloria
del impulſo que le emprende.
Y en eſto no ay acepcion
de Vaſſallos, ni de Reyes,
de Emperadores, ni eſclabos,
porque à exempcionar no viene.
Solo en la virtud, y el vicio
los hombres ſe diferencien,
que en lo demàs ſon iguales
del nacimiento à la muerte.
Y tu, Señor, que aſſeguras,
que à buſcar Juſtos no vienes,
ſi no pecadores, te hazes
de rogar con lo que quieres?
Ruegote, que me recibas,
pues que quieres, que te ruegue,
mira, que ſoy yo, no el Juſto,
ſi el pecador, por quien vienes?
Si no vinieras por mi,
què mas pudiera temerme?
tengo culpa yo, que tu
miſmo à mi me eligieſſes?

No desmerezca tu gracia,
à quien tu gracia concedes?
llamandole para ello,
no pierda, porque me entregue?
Madre eres de pecadores,
tu Hijo, por ellos viene,
Madre dà este à tu Hijo;
Hijo, à tu Madre este buelve.
Como admitido de ambos
yà mi espiritu os entregue,
porque èl, vosotros, y yo
vivamos eternamente.
Yà os lo embio, recebidlo,
seas tu, Madre, quien le lleve,
porque no sabe à tu Hijo,
y nos pierde, si èl se pierde.
No permitas, Madre mia,
tan grande mal, y accidente,
que jamàs convalecencia
tendrà quien le padeciere.
Toda tu gloria eres tu,
Señor, tu tormento siempre
yo; y tu deleyte, no obstante,
me hazes por ser mi deleyte.

O amor incomparable
tuyo, y de tu Madre ſiempre!
ò amor inſuperable,
è inſaciable de mis bienes!
Mas la amargura mayor,
que à afligirme otra vez buelve,
mas que quantas puedes dàrme,
es la que quitar no puedes.
Si eſto que fue, no es poſsible,
que puedas hazer, no fueſſe,
y eſſe es mi martyrio, como
aliviarſe nunca puede.
Solo tu, Madre de Dios,
que antipariſticante
ſabes mi dolor, pues ſabes
la preſervacion que tienes.
Solo tu puedes, Señora,
pues quitarmele no puedes,
aliviarle con tu viſta,
que de mi pueda abſtraerme.
Señor, todo tu poſsible
ſolo vn impoſsible tiene,
y que ſea tal mi deſgracia,
que en eſte impoſsible pene.

Mas

Mas como articulo tal,
ſi eſte mal que me concedes
embebido trae en sì
el mayor bien de tus bienes.
Porque trae tal confeccion
aqueſte harpon que me hiere,
que ſi no es tu gloria, es
toda la que acà ſer puede.
Yà es eſte el vltimo aliento
Muerte. en que mi eſpiritu buelve
à vos ſu centro, Señor,
por tu mano, Madre, llegue.

Al mismo Assumpto.

SONETO.

Embrion. Animacion. Nacimiento.

EN tu primer crepusculo, en prision
Te admiro, sin delito, delinquente,
Culpa tu amanecer, llanto tu Oriente,
Y tu aspirar anuncia espiracion.

Puericia. Juventud.

Alma obtienes, y vida en suspension,
Potencias, y sentidos, sin corriente:
Tristeza, y gozo, vnidos igualmente,
Fruta en verde, con gusto, y sin sazon.

Pubertad. Anciannidad.

Yà viene la sazon, mas sin el gusto,
Que al cenit de sentidos, y potencias,
Mal regidas, vinculase el disgusto.

Senectud. Muerte.

Llega la madurez, toda dolencias,
Al irse declinando, manda el susto,
Y al occaso, à la mente contingencias.

EXORDIO
DE ESTA OBRA,
DESCRIBIENDO LA LVZ
Eſpiritual de la Gracia, que ilustra nueſtras Almas, por la Luz material de eſta vida, que alumbra nueſtros cuerpos.

SOn de la Gracia tan grandes,
y tales las excelencias,
que exceden ſin duda alguna,
à quanto en el Cielo, y Tierra,
quiſieran dàr ſemejanza
aun las mas linzes idèas.
San Efren, y San Macario,
y otros Santos la aſſemejan
con la Luz, por ſer la coſa
mas admirable, y mas bella,
que conocen los ſentidos,
no hallando en todas aqueſtas

cosas materiales, otra,
que mas dibujarla pueda.
Drogo Hostiense dixo: ò luz!
(realzando mas su pureza)
tu eres la Gracia del Sol;
y los Santos de la Iglesia
llaman à la Gracia Luz
de Dios, que nos hermosea.
Y aun que no ay comparacion
entre la Gracia, que es prenda
espiritual, con la Luz,
que es material, no nos dexa
sin alguna proporcion;
pues de la misma manera,
que entre la sombra, y el cuerpo,
de q̃ es sombra, no se enquentra
comparacion; y con todo
proporcion alguna dexa
para medirse vna Torre,
que hasta los Cielos se eleva,
en aquella sombra que haze
estendida por la tierra;
assi por aquesta luz
material, que acà se muestra,

ras-

raſtrear podemos algo
(aunque con diſtancia inmenſa)
de aqueſta Eſpiritual;
y no es pequeña grandeza,
que ſea ſombra de la Gracia
la Luz, que à eſte mundo alegra.
Y aqueſta comparacion
de Luz, y Gracia, ſe encuentra
en la eſcriptura, y por ſer
Dios Autor de Gracia, pienſa,
que le llama Santiago:
Padre de las Luzes bellas;
y por eſta propria cauſa
los que la Gracia conſervan
ſe llaman hijos de Luz,
y obras de Luz las que exerzan,
Dixo vn Filoſofo, que
no hallaba coſa mas terſa,
ni mas clara, que la Luz,
ni que mas obſcura fuera;
clara al ojo que la vè,
y obſcura à la inteligencia;
pues ninguno la comprehende,
ni difine lo que ſea;

Iacob. 1. 17.
Epheſ. 5 8. 9.
Epheſ. 6 12.

pues

pues lo màs que ſe ha podido
ſaber haſta aora de ella,
es aquello que no es;
pues nadie à explicarla llega;
ni es Eſpiritu, ni es Cuerpo,
ni contrario ſe le enquentra,
al miſmo modo de Dios,
que mejor ſe nos enſeña
por lo que no es, que por
lo que es, por eſſo ſe empeñan
en procurar exaltarla;
pues difinirla no aciertan.
Riſa apacible del Cielo
dixeron vnos, que era;
otros eſtatua de Dios;
viſible Alma la contemplan
otros de todas las coſas;
otros quiſieron que fuera
vn Dios, que eſtà limitado
à obrar en las coſas meſmas;
mas aquello que es lo màs,
que explica lo que ſer pueda,
es ſer lo que el miſmo Dios
primero alabò, y à ella

la hizo antes que à todas
las demas naturalezas,
porque les dieſſe hermoſura,
luſtre, color, y belleza;
aora, pues, como la Luz
à los colores grangea
ſus viſtoſas hermoſuras;
aſsi, pues, la Gracia eleva
à todas las Almas, ſobre
ſu propia naturaleza,
para que ſe vean miradas
de la Trinidad inmenſa;
y por eſſo, lo que ſon
ſin luz las colores, pienſa,
que aqueſſo miſmo es vn Alma
à quien la Gracia no ſella.
Lo atezado del carbon,
y lo terſo de la perla,
ſi la Luz no la diſtingue,
confunde ſu diferencia;
porque ſin Luz en el Mundo
no ay coſa que hermoſa ſea;
pero la Luz por sì miſma
ſe vè de hermoſura llena,

ſin ayuda de otra coſa,
ſino ſu propia excelencia;
aſsi ſin la Gracia à Dios
nada le agrada, y con ella
ſin otra coſa agradable,
qualquiera à ſus ojos queda.
Es el principal objeto
(y en lo que mas ſe recrea)
la Luz de la viſta, y es
la Gracia con ſu pureza,
lo principal que Dios mira,
y en lo que mas ſe deleyta.
Nada en todo lo criado
llega à la Luz en pureza,
y ſolo en la Gracia eſtà
ſin obice la limpieza;
fatigan mi entendimiento
ſiempre perpetuas rudezas,
pero aora mas, que nunca;
porque entender eſto puedas.
Supon, que eſſe Sol hermoſo
conocimiento tuviera,
y que al verſe retratado
en eſpejos, y en eſtrellas,

le enamoraſſe ſu Imagen,
como ſu naturaleza.
Padre, Amigo, y Compañero
del eſpejo, y de la eſtrella,
en tal ſuerte quedaria,
que ſu objeto ſiempre fueran.
Pues lo que al Sol material
es negado, es lo que obſtenta
el eſpiritual, que es Dios,
pueſto que à todas aquellas
criaturas, que participan
ſu propia naturaleza,
por la Luz de Gracia, ama,
y complaciendoſe en ellas,
viendolas ſu ſemejanza
objetos ſuyos las dexa,
mirandolas ſiempre, como
ſus hijas, y compañeras
en Santidad, y adopcion,
que es lo que mas las eleva,
Y aſsi, como al vidrio elado
la Luz del Sol le dà fuerça,
para quemar, ſiendo en èl
eſta virtud contra-pueſta

à ſu natural frialdad;
aſsi el Alma tiene fuerças
por la Gracia, para efectos
que divinizarla puedan,
y ſe miran ſiempre ſobre
toda otra naturaleza:
mas has de advertir, que el Sol,
queda millares de leguas
diſtante à ſus ſemejanzas,
en eſpejos, y en eſtrellas,
y aunque les dà ſu eſplendor,
nunca ſe verà que en ellas
entre èl miſmo, y que las llene
de todas ſus luzes bellas.
Pero en el Alma con Gracia,
no es lo mas que reſplandezca
la claridad, que es de Dios,
y tanto le repreſenta;
ſino que el miſmo Dios viene
à vnirſe con ella meſma,
ſin que intervenga diſtancia,
y de sì la iluſtra y llena;
y aquello, en que participan
del Sol la naturaleza

el

el Luzero, y el cryſtal,
no viene à ſer como quiera,
ſino lo que es ſuperior
à los cuerpos que penetra
con ſu occeano de Luzes;
pues lo ſupremo les dexa,
que èl tiene, que es ſu hermoſura,
ſu calor, y ſu pureza.
Aſsi tambien por la Gracia,
no viene à ſer como quiera,
lo que de Dios participa
el Alma, que la grangea;
ſino lo que es ſummo en èl,
y por eſſo miſmo exceda
à todo otro ſèr, en quanto
es plenitud verdadera
de todo ſèr, el mas puro
(ò gran Dios todo finezas !)
intelectualiſsimo, y
de vna ſantiſsima eſſencia.
Siete efectos principales
de la Luz ſe nos enſeñan,
que penetra, que amplifica,
que iluſtra, que excita, eleva,

en-

encienide, y forma, aſsi miſmo
ſe hallaràn con eminencia
en la Gracia, penetrando
toda el Alma ſu pureza,
la claridad que la iluſtra,
la Caridad que la encienda,
la actividad que la excita,
y con toda ſu grandeza
la amplifica; y ſobre todo
lo natural, mas la eleva,
formandola con la Imagen
divina, que la contempla;
y como la Luz es propia
de aquellas naturalezas
Celeſtes, aſsi tambien
comunicarſe quiſiera
en cuerpos que tengan algo
de Celeſtes, como ſean
los Diafanos, y Igneos,
en los quales ſe conſerva.
Y de eſte modo la Gracia
por calidad, y pureza
divina, pide que tu
igneo, y diafano ſeas,

Ce-

Celeſte en todas Virtudes,
y en caridad la mantengas;
y ſiendo la Gracia antorcha
que deſtierra las tinieblas
de las culpas, encendida
haſta la lobrega eſtancia
de la jornada, que es negra
noche triſte de la muerte
hemos de hazer de eſta eſtera;
cuya horrible lobreguez,
y ſalteadores, que azechan,
nos llevaràn à aquel Caos
de obſcuridades inmenſas,
ſi nos dexa de alumbrar
la Gracia al coger la ſenda
que ay de la muerte à la Gloria,
y al Cielo deſde la Tierra.

S. Juan Chriſoſt. hom. 11. in Priorem ad Theſal.

SONETO.

LVz de Gracia, de Fè, y conocimiento,
Tres luzes para todas tres potencias
Daràn, con la eſperança, con las ciencias
Divinas poſſeſsiones al contento.

Tres tinieblas, de denſo ofuſcamiento
Procuran empañar ſus excelencias,
De nueſtros apetitos, las vehemencias,
Del error, è ignorancia, el vencimiento.

O en luz, ò obſcuridad, deshonra, ò fama
Eterna, viviràs como tus obras,
Pues te avran de ſeguir paveſſa, ò llama.

Si apagares la Gracia, en muerte cobras
De tu vida el trabaxo, y ſi te inflama
La Gracia, haſta en morir, vida recobras.

EL

EL BENJAMIN DE LA SS.MA TRINIDAD, Y NIÑAS DE SVS OJOS LA GRACIA.

CAP. I.

LO QVE ES GRACIA; lo que con ella se gana; y lo que se pierde sin ella.

TOdos en Adan perdimos aquella Gracia primera, como miembros de aquel cuerpo de quien èl era cabeza.

Al entendimiento fuè,
entre todas las potencias,
à quien mayor bateria
dieſtro Lucifer aſſeſta:
En fin, quedò mas herido
èl ſolo, que todas ellas;
con que culpas, è ignorancias,
fuè nueſtra perpetua herencia:
Mas las entrañas de Dios
Padre, en fin, de eſtas miſerias
movido, quiſo, que el Hijo,
que es ſu Vnigenito, venga
no ſolo à dàrnos la Gracia,
ſegundo Adàn, q̃ aquel pierda;
ſino con tales ventajas,
que llegan à ſer inmenſas.
Executòlo, trocando
ſus glorias en nueſtras penas,
cambiando divinas honras
por humanadas afrentas.
Purpura, y Cetro depuſo,
por ſayal, y caña ſeca;
y el que hollaba Serafines,
à ſer hollado ſe entrega.

S. Bern. de diligendo Deum.

Iacob. 1.

S. Pedro Chriſol. Ser. 10.

Y aſsi, deſeando en Dios,
que nadie ignorarlo pueda,
quiero poner de la Gracia
vn ſolo diſſeño della,
para que tu entendimiento,
lo que es tu Alma en Gracia ſepa,
y te enamores de ti,
con ſantiſsima ſobervia,
juzgando, que nadie es digno
de tu ſer, de tu grandeza,
ſino es Dios, ſu Madre, Chriſto,
ſu Fè, ſu Amor, y ſu Igleſia.
La Gracia es lo mas precioſo,
que la Mageſtad inmenſa
de Dios Hijo, nos ganò,
vertiendo ſu ſangre meſma;
pues todos los bienes juntos,
à aquel menor grado de ella,
no equivalen, aunque eſtèn
juntos los de Cielo, y Tierra:
Y què vn apetito, indigno
de la racional eſſencia,
haga perder lo que es mas
que todas naturalezas!

Y esta no es ponderacion, 1. 2. *quæst.* 113. *art.* 9. *ad.* 2.
que el bien que la Gracia engendra
à vn solo hombre, es mayor
que el bien de naturaleza,
de todos los Elementos,
de Astros, Signos, de Planetas,
del Vniverso, del Cielo,
y de sus Inteligencias;
no pudiendolo igualar, *Lib. ad Bonif. cap.* 6.
aunque Dios al hombre diera
la natural perfeccion
que en Serafines se encierra.
Elias cubriò de espanto 3. Reg. 19.
sus ojos, à la estrañeza
de vèr mudarse vnos Montes
de su natural firmeza.
El Profeta Jeremias *Ierem.* 2.
llorò, con lagrymas tiernas,
ruìnas de Jerusalen
(que era de la Gracia idèa)
prorrumpiendo, que el Señor
del Cielo, arrojò à la Tierra
de Israèl la esclarecida,
y de Jacob las bellezas:

Y que tales Santos, eſtos
efectos terribles ſientan,
aun no ſiendo mas qne ſolo
ruìnas temporales eſtas!
No ay ojos para llorar,
no ay para lamentos lenguas,
para ſentir corazones,
la laſtimoſa miſeria
de los hombres, en perder
la Gracia, pues ſolo en ella
ſe pierde mas, que el gran todo
que criò la Omnipotencia;
llorando el perder la Gracia,
tal mudança tiembla, tiembla;
pierdeſe vn sèr que es Divino,
ſobre las naturalas,
que la Tierra, y Cielo adornan;
la Caridad, que es la Reyna
de las mayores virtudes
ſe pierde, y las que acrecienta
ſobre naturales, dadas
al que contrito ſe mueſtra;
pierdenſe todos los dones,
que el Santo Eſpiritu engendra;

Euſeb. Nir. lib. 1. cap. 1. tract. de gr.

el miſmo Eſpiritu Santo,
como la perſona meſma
del Hijo de Dios; ſe pierde
el Cielo, y ſu gloria eterna;
pierdenſe merecimientos
hechos, y hazer obras nuevas
merecedoras, la luz
de toda el Alma, y pureza;
pierdeſe toda la Gracia,
que en Sacramentos ſe encierra;
y por fin, ſe pierde à Dios:
mira ſi avrà mas que pierdas?
Gime aora lo que ganas,
con ſolo vna grave ofenſa;
te hazes maldito de Dios,
deudor de todas las penas;
te hazes de Angel Dragon;
de Trono de Dios, te truecas
habitacion de Demonios;
en las mazmorras eternas
te hazes monſtruo, de Dios ſiendo
vna hermoſiſsima idèa;
y de heredero hijo ſuyo,
eſclavamente te hierras,

à ſerlo de Lucifer:
buenas ganancias celebras!
Y aſsi, le ganas al cuerpo
(que es lo que tu mas aprecias)
vèr ſiempre Demonios, Furias,
oìr maldiciones, blasfemias,
olèr alquitran, azufre,
guſtar derretida brea,
y el tacto mas regalado,
que de fuego eterno ſea?
Dexa, que el dolor quebrante
mi corazon, quando pienſa,
que ſi eſta ganancia ſolo
no te obliga, no avrà enmienda.
Es el corazon vn fiel
de vn peſo, y mas ſe aligera
la vna balanza, quanto
la otra ſe carga: echa
en eſta aprecios de Gracia,
que mas que los Cielos peſa,
veràs, que las vanaglorias
de los bienes de la tierra,
que ſon paja, eſpuma, y viento
(que la otra balanza llenan)

2. Pet. 1.

à tan divino teſoro,
ni vn adarme contrapeſan;
y aſsi, dènos pues la Fè
las virtudes mas excelſas;
la virtud, ſabiduria,
ſabiduria, abſtinencia,
abſtinencia, voluntaria,
deleytoſa la paciencia,
con la paciencia, piedad,
con la piedad, las finezas
de amor, à nueſtros hermanos;
y eſte amor tendrà tal fuerça,
que atraerà la caridad,
que es quien la Gracia conſerva.
Para ſaber lo que es Gracia,
y los teſoros, que encierra,
ſe ha de advertir, que eſte nombre,
de inigualable grandeza,
de Chriſto ſe toma, por
los dones, que con largueza
nos ha dado, ſiendo indigna
nueſtra vil naturaleza,
por el pecado, y que nunca
fueron debidos, ni fueran

ja-

jamàs, ni à las levantadas,
mas dignas, ni mas ſupremas,
ni creadas, ni increadas,
ſublimes naturalezas;
por cuyos dones, de Chriſto
nueſtras Almas ſe grangean
felicidades de la
Bienaventurança eterna.
La Gracia es vna divina
qualidad, que perſevera
en el alma, y que la haze
hija de Dios heredera;
pues con vn modo admirable
ſe vne a la naturaleza
miſma de Dios, en ſu grado
ſupremo, y es Compañera,
Amiga, Hija, y Eſpoſa,
habitando ſiempre en ella
todo el Eſpiritu Santo
con particular preſencia.
Los Filoſofos admiran
ſolo la grande excelencia
del hombre, porque capaz
de contemplarle contemplan

las

las cosas divinas (què
de vèr lo divino hizieran!) *Gen.* 1.
Pasmete saber, que siendo *Ps.* 44.
siempre infinitas, y eternas
las grandes miserieordias
que Dios al hombre franquea
en sus obras, la mayor
infundir la Gracia sea.
En la mas pequeña parte
de Gracia, que te conceda 1. 2.
Dios te ha dado mucho mas, *quæst.*
que toda naturaleza 113.
meterial, celeste, humana, *ar.* 9.
espiritual, y excelsa: *in arg.*
todo quanto pueda dàrte *sed*
el Demonio en la sedienta, *contra.*
insaciable, y ambiciosa *Sanct.*
voluntad de tus idèas, *Aug.*
se ha de reduzar à honras, *lib. ad*
ò deleytes, ò riquezas, *Bonif.*
que si las esprimes, lodo *c.* 6.
te destilarà qualquiera:
no solo en lo que recibes,
Racional, la diferencia

pres-

preſcinde, con firme Fè
(que es luz que alumbra, y enſeña)
ſi no entre ambos dadores!
Si yà no es, que diſuelta,
toda tu Alma, al penſarlo,
quede abſorta, quede yerta,
antes que el cotejo empiezes,
ſolo por vèr que lo intentas!
Què de la mano de Dios
lo que es mas que Cielo dexas!
quando de la del Demonio
admites infierno, y penas!
Y ſiendo eſte premio el ſuyo,
te aborrece, aunque te premia;
y Dios mientras mas te dà,
mas te ama: quien creyera!
que amado, y aborrecido,
del que te libra, y condena,
al que te condena ames,
y al que te libra aborrezcas!
Todas las obras de Dios,
que ſe han hecho por ſu dieſtra,
y milagroſas por Chriſto,
en la Gracia ſe ſuperan,

Pſal. 144. *trat.* 72. *in Ioan.* 1. 2.

que

que al hombre ſe dà; prodigio
maravilloſo, que eleva
el fragil ſer de criatura
al del Criador: què excelencia!
ſer hecho en Dios, con Dios, vno,
ſin que aya mas diferencia,
que ſerlo el hombre por Gracia,
y Dios por naturaleza;
mas celebrada eſta vnion,
y buelta à ſu cauſa meſma,
el Alma (que es Dios) en Dios,
como èl vive, como èl Reyna;
y eſto aun ſin ſer colocada
en el Empyreo, diſuelta
la vil ligazon del cuerpo,
que la aherrojava ſugeta!
ſino en la miſma priſion,
piſando el polvo ſu huella;
pues erigiendoſe trono,
haze que à ocuparle venga
el miſmo Eſpiritu Santo,
con ſu Trinidad, y eſſencia:
ſiendo aun portento mayor!
que el de en llegando à ſu esfera,

Quæſt. 113. art. 29. in Cor. Sanct. Th. 1. p. q. 105 art. 8. Exod. 34. Ioa. Martinez. Ripald, tr. de grat. diſp. 2. ſect. 2. S. Thom. 1. 2. q 11. ar. 2. ad 2. 1 p. q. 3. art. 4. ad 3. S. Athan. lib. ad Serapionem, contra eos qui dicunt Spirit. S. creaturã. 1. Cor. 4. Pſalm. 1. S. Tho. 1. 1. q. 122. ar. 1. S. Ioan. Chriſoſt. Hom. 27. in epiſt. ad Hebreos.

de

de Dios llenarſe, atraerle
deſde el Cielo haſta la Tierra,
Exceder al Sacerdocio
puede aqueſſa preeminencia;
pues ſi à ſus palabras baxa
Jeſu-Chriſto, y toda entera
la Trinidad à la Hoſtia,
quanto conſumir ſe pueda,
durarà en ſus accidentes
(que es momentanea carrera)
y ſolo exiſte en el Alma
el tiempo de eſta preſencia;
y en el proprio Sacerdote,
por las palabras no entra,
ſi no ſolo en las eſpecies;
de ſuerte, que no ſirviera
ſu myſterioſa eficacia
ſi faltaſſe la materna,
y el Alma contrita, obliga
à Dios à venir à ella,
ſin depender de accidentes,
que ſe miren como ad extra;
y con Gracia puede hazer
à la infinidad pareja;

Vid. Com. in 2. Petr. c. 1. & leccion de perfeccionis.

S. Buenvent. 1. p. q. 38. ar. 8.

pues

pues vivirà con Dios vida,
como la de Dios eterna.
Haſta la Conſagracion,
tambien competir pudiera
en el ſupueſto, que el cuerpo
de Jeſu-Chriſto es por ella
atraìdo, y por ſu vnion
la Trinidad: poca prueba
neceſsita, que à la carne
el eſpiritu prefiera:
luego ſi la Trinidad,
por Jeſu-Chriſto ſe encierra
en el Alma, que recibe
à la Euchariſtica Prenda,
y es el Eſpiritu Santo,
por quien en la Gracia venga
à hazer ſu Trono en el Alma
la Trinidad toda inmenſa,
quanto ay de eſpiritu à carne
de eſta atraccion, ay à aquella.
El que creyere en mi, dixo
el Verbo, las obras meſmas
que yo hago, harà, y mayores;
y ha ſido comun ſentencia

Ibi ad. 2.

Vide leſ. de præſ. divin. lib. 12. c. 12. n. 75.

Leſ. ſup.

Ioan. 4.

S. Amb. lib. de Sp. S. cap. 4. Pſalm. 103.

2. Cor. 1.

Ioan. 14. trat. 71. in Ioan.

de

de los Santos, que eſte exceſſo
ſobre hazerſe Juſto apela.
Paſma ſaber por la Gracia,
que es el hombre; y en tenerla,
què milagro por sì miſmo
obra con la Omnipotencia!
mas, que ſi aſsi ſe criaſſe;
mas, q̃ dàr vida en ſus hueſſas
à los cadaveres; mas
(confundaſe quien lo entienda)
que transfigurarſe, en dotes
de Gloria; pues manifieſta,
que criando Dios al hombre,
ſi èl, promovido à ſu dieſtra,
con contricion, ſe haze Juſto,
mucho mejor obra obſtenta,
que la que Dios miſmo hizo,
formandolo de la tierra.
Y què à fuer de agradecidos
(aun ſin mayores reflexas)
no correſpondamos, ſolos
noſotros, à eſtas finezas,
de forma, que lo criado,
no falta jamàs, à aquella

S. Auguſt. ſerm. 15. de verbis Apoſtolorum.

Ricardo vict. in veniam in minori cap. 44.

S. Chriſ. t. 4. hom. 4.

S. Greg. 3. dial. c. 17.

S. Auguſt. ſerm. 44. de verbis Domini ſer. 15. de verbis Apoſtolorum.

mas puntual execucion,
q̃ Dios le impuſo, aunque ſea
deſtruyendoſe à sì miſma,
por conſervar otra agena!
(que ſomos noſotros) quando
el hombre es ſolo, el q̃ queda
inobediente, faltando
à aquello que ſe le ordena!

SONETO.

QVè eſtèn los Elementos en sì opueſtos,
Y ſolo à mi provecho eſtèn vnidos,
Y que tardos en sì, nunca ſufridos,
Obedientes, en Dios, ſiempre eſtèn preſtos!
Què guſanos, el proprio ſer depueſtos,
Hilen de ſus entrañas mis veſtidos,
Porque para abrigarme ſon nacidos,
Y en todo aqueſteMundo à eſte fin pueſtos!
Què haga en mi, ſu ſepulcro, y complacencia,
El Cordero, en ſu muerte tan guſtoſo,
Porque Dios, mi alimento, le ſentencia!
Què el cryſtal, ſe deſpeñe, porque anſioſo,
En mi ſed, ſe le facie, ſu obediencia!
Y que yo ſolo, ſea ingrato, y alevoſo!

CAP.

CAP. II.

QVE LA GRACIA ES LA mayor obra del poder de Dios.

ES, pues, la Gracia, mayor obra en Dios, q̃ las ſupremas que ha obſtentado ſu poder; aunque entre tambien en ellas el lumbre de gloria, en que Dios à las Almas eleva; pues la Gracia, ſe prefiere al don de la Gloria eterna, por ſu eſſencial perfeccion; de ſuerte, que no ay que exceda à la Gracia, ſino es ſolo la Encarnacion; pero de eſta ſale ſu mayor aprecio, en el ſupueſto, que aquella, q̃ es la mayor, que obrar pudo, penſar, ni querer, por eſta

Prob. 1. Gerſon. ſer. de Circũc.

S. Tho. 1. 2. q. 113. ar. 9. Suarez, lib. 6. c. 13. Valenc. d. 8. punt. 4. Libitico lib. 2. de peccato propoſ. 283.

(à prevencion de ſu amor)
hallarèmos que fuè hecha;
tan ardiente, que la vida
del Hijo, diò ſu fineza
al trabajo, y à la injuria,
à la muerte, y à la afrenta!
El don de gloria, que al Juſto
beatifica, menor queda,
que el de Gracia, al pecador
juſtificado le dexa;
porque excede el don de Gracia
à lo que èl mereciera
(ſegun de pena era digno)
y el don de gloria, de herencia
ſe deve al Juſto, teniendo
ganado el derecho à ella.
Pudiera dificultarſe
(ſi es que juzgar ſe deviera)
qual fueſſe, en Dios, mas milagro,
que al pecador juſto hiziera,
ò juſto al Angel criara!
y quando igualdad ſe entienda
àzia el poder, ventajoſa
la miſericordia queda.

S. Thom. 1. 2. q. 113. ar. 9.

S. Aug por S. Thom. 1. 2. q. 113. ar. 9. Chriſ. lib. de compun. in epiſt. ad hom.

Por

Por quanto es gozo de gloria
nueſtro, ay caſos en que fuera
licito, no deſearla,
y aun pedir à Dios, con fuerza
de vna eficacia muy ſanta
el hombre, le excluya de ella:
Pablo, y Moyſes nos lo dizen,
con practicada experiencia;
pero pedir privacion
de la Gracia! en sì incluyera
culpa; y en eſto, los Santos
exortan con tal pureza
à lo contrario, que dizen,
que ni penſarlo la idèa,
y ni aun dexar de aumentarla,
por omiſsion la mas tenua
de pecado, aunque faltaſſen
hombres, y Angeles; y aprecian
mas el infierno con Gracia,
que no la gloria ſin ella;
pues la Gloria, es gozo nueſtro,
de Dios la Gracia; y poſpueſta
ſiempre ha de ſer la criatura
à ſu Criador; de manera,

Theoph. Deum.
Cater.
Cornel.
Caſsia.
Criſoſt. in cap. 9 epiſt. ad Rom.
Caſsiod. col. 23. cap. 6. & praeter-citatus.
Theo. du celo. Sir. titelm. ferus. &c.
Scotus.

q̃ quanto và, de hombre, à Dios,
de gozo à gozo ſe enquentra,
Y què la mas alta obra,
que erigiò la Omnipotencia
en el hombre, vn apetito,
con barbara irreverencia,
la desbarate, pecando!
y el ſer de Dios hijo pierda,
paſſando à ſer vil eſclavo
de las mazmorras eternas!
Por no eſtar ſin Gracia vn punto,
pierdaſe toda la hazienda,
pierdaſe la vida, y honra,
padres, y hijos perezcan,
pierdaſe el gozo de gloria,
el Cielo Empyreo ſe pierda,
y la Bienaventuranza,
como la Gracia ſe tenga.
Dèmos, que fueſſes Monarca
de los Cielos, y la Tierra,
y que todo lo criado
domines, gozes, poſſeas,
Aſtros, Planetas, y Sol,
oro, diamantes, y perlas,

Ad 1.2. quaſt. 115. ar. 9. In 2. d. 27. a. 1. q. 2. ad 2. Cap. 15 de Trin. cap. 8. lib. 7. ad Bonifacium 6. 6. hom. 12. lib. 1. S. Pablo ad Rom 8. S. Greg. in orat. de quadrag. mart.

ſin

ſin darte ſer ſemejante,
ni forma intrinſeca quedas;
mas la poſſeſsion de Gracia,
haſta tu miſma Alma entra,
y la realza à vn ſupremo
ſer divino, de manera,
que à los miſmos Querubines,
y Serafines exceda.
Mas, con la Gracia aventaja
vn hoinbre (aunque de miſerias,
y dolores eſtè lleno)
à la alta naturaleza
de los Angeles mayores,
y de mas perfecta eſſencia,
que no la del Serafin,
à vn guſano de la tierra!
Si tuvieras eleccion
de hazerte lo que quiſieras,
no ay duda, que elegirias,
no ſer tronco, bruto, ò piedra,
ſi, Angel, hombre, ò Serafin;
pues ſi te dàn que tranſciendas,
y ſobrepuges por Gracia
todas las naturalezas,

S. Ciril. in 6. 4. Ioan. Dioniſ. Cartuſ. in 2. d. 27. q. 2. ad ſen. durand.

Euſeb. Nir. cap 6. de apre. gra.

y las mas nobles ſuſtancias;
para què, odiandote, pecas,
y amando vn vicio, te hundes,
à ſer beſtia, con las beſtias! *Pſal. 6.*
igualandote à Nabuco,
que fue de Egypto, y Judea
Emperador, y del mundo,
de quien Daniel nos enſeña, *Dan. 4.*
que abrazò el orbe en poder,
y llegò al Cielo en grandeza;
y en menos de vn hora (dize)
Reyno, y Mageſtad depueſta,
comia heno como buey,
arrojado entre las fieras;
las vñas ſe le encorbaron
como à las arpias meſmas,
y de Aguila las plumas,
crecido el pelo; funeſta
habitacion de los montes,
te grita, hombre, eſcarmienta!
y pues eſtàs ſobre el mundo,
no ſus leyes te eſcarnezcan, *Seneca, lib. 1. queſt nat. in præfat.*
y el corazon, que ya es cielo,
no tenga afectos de tierra.

Pro-

Prolino, por tener Alma
de nobilissima essencia
(siendo vn Estoyco gentil)
ser corporeo le averguenza.
Y que tu siendo Christiano,
y hecho con Dios vna mesma
cosa, por Gracia, tu Alma,
por el vil cuerpo la pierdas!
mira que sin fin deleytes,
por sin fin de penas truecas.
Isidoro Alexandrino
llorando, al comer, expressa,
que se corria, pensando
el manjar que le alimenta,
siendo racional, y siendo
capaz, de todas aquellas
delicias, que al Paraìso
vinculò la Omnipotencia.
La Gracia endiosa, y deyfica
al Alma; y assi por ella,
el humano llega à estàr,
como Thomàs nos lo assienta
(digamoslo assi) en vn orden
con el divino; grandeza,

S. Cesareo hom. 19 Porphir. in vita Prolmi.

1.2.q. 112.ar. 1.

de

de quien San Maximo advierte
(con otros) que esta excelencia
à nuestras Almas, les dà
la divinidad; pues piensa,
que sobre Angeles (aora)
los Arcangeles se asientan;
sobre ellos, los Principados,
y las Potestades, entran
Virtudes, Dominaciones,
Tronos; y sobre estos (quenta)
Querubines, Serafines;
sin que otra naturaleza
aya sobre ellos criada;
y adora de la grandeza
de la Gracia, que no pàre
en ningun grado que sea,
ni creado, ni creable,
de toda naturaleza;
sino, que ella transcendiendo,
por grado de preferencia
à toda otra perfeccion,
al divino pertenezca,
passando à entrarse con Dios,
como en vna classe mesma!

Eccl. Hierar. cap. 2. & 3. cõtra 1. cap. 76.

S. Atha. lib. ad Serapionem cõtra eos qui dicunt.

Eusеb. c. 1. p. 1.

Genes. 1

Si

Si entre Angeles, y hombres
ſolo à vn Alma le infundiera
Dios ſu Gracia, aſſombraria,
tal dignidad, y grandeza!
El Querubin ſe humillara,
veneracion le ofrecieran
los mas altos Serafines;
la rodilla le rindieran,
Tronos, y Dominaciones,
y Gerarquias enteras;
como à la que, incomparable
mente, mayor conocieran;
admiradas del eſtado
divino, en que Dios la aſsienta!
No sè porque no eſtimamos,
dignidad que es tan inmenſa;
pues el darla Dios à tantos,
no diſminuye ſu eſſencia,
ſi no llama à nueſtra Fè,
à mayor correſpondencia;
ſi rico en dones te hallaras,
porque el favor Dios te hiziera
del reſplandor que es del Sol,
del Leon la fortaleza,

S. Tho. 1. 2. q. 113 ar. 9. ad 2.

S. Aug. lib. ad Bonifacium c. 6.

la hermoſura, de los Cielos,
de Aguila, la ligereza,
del Querubin, lo entendido!
por vn guſto no perdieras,
lo mejor de las criaturas!
y què por la Gracia adquieras
lo mejor de Dios! y eſto
tan ciegamente lo pierdas!
y à vezes por ſolo vn gozo,
q̃ à vn tiempo acaba, y empieza!
Alma que endioſa la Gracia,
con vna humilde ſobervia,
ſolo de hablar con Dios, digna
ha de juzgarſe en la tierra.
Llegò à dezir Trimegiſto,
Gentil Filoſofo, que era
el hombre terreno, vn Dios
de mortal naturaleza;
y que era el Dios ſoberano,
(hõbre inmortal) què ſentencia,
que fiſcaliza al Chriſtiano,
deſde aora haſta la quenta!
Y ſin ſaber ſi eſta noche
ſe irà à darla, quien no tiembla

S. Macario Paladius, Hiſt.

Enn. ad 3. lib. 2. cap. 29. In Priman. d. c. 10.

de

de no eſtimarſe aſsi en Dios,
ni à Dios en ſu Gracia meſma!
Todos los Santos convienen,
no es la Gracia, como quiera,
participacion de Dios
virtual, ſino ſuprema,
y formalmente, en el grado
de la mayor excelencia.
Virtualmente, el Sol contiene
calidades muy diverſas,
fraguando el diamante, y oro,
(con ſus influxos) de tierra;
tambien tiene otras formales,
de que es cauſa verdadera,
que ſon, la luz, la hermoſura,
la candidez, y pureza;
de las quales formalmente
participan las Eſtrellas;
pues à eſte modo, en la Gracia,
haze Dios (porque lo entiendas)
que participen las Almas
de lo mejor que en sì encierra.
Deſde la Zarza à Moyſès,
hablandole Dios, le expreſſa:

Ioann. Vincēt. relec. de Gra. Chriſ. in Proem.

Albeyd. 1. p. d. 26. ar. 10. & plures.

Yo

Yo ſoy el que ſoy, diràs *Exod.* 3.
(maravilloſa reſpueſta)
à los hijos de Iſrael
(grandes myſterios encierra)
que el q̃ es me embiò à voſotros:
eſta es la mayor grandeza?
Si; ſer el que es; que Dios ſolo
es de sì miſmo, es ſu eſſencia, *S. Bern. lib. 5. de conſid.*
ſiempre es; porque todo ſer
contiene con eminencia:
El es inmutable, eterno,
es infininad perfecta,
en cuya comparacion
lo demàs no es; de manera,
que los Elementos, Cielos, *Pſal.* 58
todas las naturalezas,
nada ſon, porque Dios ſolo
es el que es: admire aquella *Iſai.* 40. *Eſth.* 14.
Mageſtad, que tantos rayos,
hermoſuras, y grandezas,
como ſe vèn; de sì arroja!
Admire, pues, que ſuſtenta,
ſin trabajo, ni canſancio
la redondêz de la esfera!

Mue-

Mueve los cuerpos celeſtes
ſin fuerza, donde ay Eſtrellas
ochenta vezes mayores,
que toda el agua, y la tierra!
Todas las cauſas diſpone,
fragua las fuentes, engendra
los metales, ſin mudanza
muda los tiempos, ordena
los Elementos, produze
los vientos, y firme dexa
con sèr à todo; à las plantas
dà vida, y à los Planetas
movimientos, à los hombres
dà razon, è inteligencia
à los Angeles, y todo
infinito ſeñorea,
inmutable, Omnipotente,
ſobre ſuſtancial recrea,
ſobre bueno, ſobre ſabio,
ſobre hermoſo hinche, y llena,
vivifica, y perfecciona
à todo, y todo ſuſtenta!
Al Serafin, dà hermoſura,
al Querubin, le dà ciencia,

y

y todas las Gerarquias
ſolo con mirarle tiemblan! *Luc.11.*
pues no menos que eſte ſer
por la Gracia ſe grangea;
y aſsi, ſupueſto que Dios *Luc.17.*
es ſolo, lo que ay que ſea *col.1.*
junto con Dios, ſolo à Dios
devemos querer, y à ella.
No honras, riquezas, delicias
(à que el mortal ſolo anhela)
que todas tres, ſolo en vna
imagicion ſe quedan;
y ſi las buſcan tus anſias, *S. Lupr.*
para ſaciarte con ellas, *lib. de*
con ſoberanìa, en Dios *Spectaculis.*
te mide, para eſcogerlas,
q̃, à quien ſe endioſa, no enſalzan
las q̃ aun Dios no le convengan;
porque efimeras ſon ſolo
los deytes de la tierra,
durando todos tan poco,
que el fin, al principio eſtrecha;
y el que en todo tiempo es,
y ſerà, y ſin tiempo era,

ſo-

ſolo ha ſabido apreciar
las duraciones eternas.
Aprovecha, pues, el tiempo,
que no corre, ſino buela
para tì (que para èl
perezoſa es ſu carrera)
pues el que paſsò, no es;
el que es, ſe diſtingue apenas,
del que ſerà, y yà paſſado
(ſi es que tu à gozar le llegas)
nada avràs cogido de èl,
ſi à Dios alguno no entregas.

SONETO.

QVè el tiempo corra perezoſo, y lento,
Aun ſin hazerle falta lo que corre,
Y que precipitada inſtantes borre
La vida, que vn inſtante es ſu alimento!

Què el tiempo, ſin potencias à ſu aumento,
Veas, que por minutos ſe ſocorre,
Y que à tu daño, ni vn minuto ahorre
Memoria, Voluntad, y Entendimiento?

Y pues lo racional, mas nos deſpeña,
Lo irracional, en todo nos corrija,
Avergonzandonos quien nos enſeña.

La Fè, y el eſcarmiento, nos dirija;
pues haſta lo inſenſible, nos empeña,
à que todo momento à Dios ſe erija.

CAP. III.

DE LA CAPACIDAD QVE el Alma tiene en sì manteniendo la Gracia de Dios.

DOs cosas ay en ser Madre de Dios, de grande excelencia: vna, aver participado el Hijo de Dios, su mesma sangre, y sustancia, quedando, y haziendose hombre de ella: otra, estàr en sus entrañas nueve meses; tu coteja todo esto, y lo que passa, con el que en la Gracia entra, el qual participa luego de Dios su naturaleza; y què es mas esto! que Dios sangre de su Madre obtenga, y què es mas! santificarnos, por participar de aquella

Euseb. c. 15. lib. 1. p. 3. trat. de grat.

naturaleza divina,
que en lo q̃ por Madre adquiera;
pues Dios no ſe ſantifica,
ni la ſantifica à ella,
por tener ſu ſangre ſolo
(ſi el ſer Madre no tragera
la Gracia ſantificante)
como Auguſtino lo aſsienta.
El que eſtá en Gracia, en ſu Alma
el Santo Eſpiritu entra,
que es tan Dios, como el Hijo,
que en ſus entrañas hoſpeda
la Madre los nueve meſes;
y como el Alma no pierda
la Gracia, vna eternidad
el Santo Eſpiritu alverga.
O Alma, que tienes dentro
de tì, aquel que en la eſfera
de aqueſſos Ciclos no cabe!
O Alma, que no ſe eſtrecha
en ti, aquel que el Orbe ocupa!
O Alma, que en ti ſe encierra
aquel, que es incomprehenſible!
O Alma, de tal grandeza,

Euſeb. vt ſup.

q̃ eres mas q̃ el Cielo Empyreo!
O Alma, que en ti la eterna
luz, infinitas, mayores
vezes, que el Sol rebervera!
O Alma, ſi te conocieſſes,
como eſtimarte debieras!
mas pura que el Angel, ſiendo
mas ſanta, que ſon las meſmas
virtudes; mas que los Tronos
conſtante, dichoſa, y bella;
mas que el Serafin alado
ardiente ſe manifieſta.
No pudo errar en ſu aprecio, *S. Aug. in Pſal 102.*
la Sabiduria eterna;
y pues por la Gracia diò
el reſto ſu Omnipotencia,
del todo de ſu caudal, *S. Hilar. epiſt. 71.*
la Gracia es mayor riqueza,
que todo lo que es criado;
pues mas que todo le cueſta. *Rom. 8.*
O hombre, hombre ignorante,
embuelto en denſas tinieblas!
ſino alcanzas lo que es Gracia,
fiate al que te la entrega;

por èl eſta vez te engaña,
y que no te engaña pienſa.
Eſtima lo que èl eſtima,
que es Taſſador, que no yerra,
y por hazerte à ti en Gracia
diſsipò ſu vida; pienſa,
que à vna aſpiracion de Dios,
tu fabrica de hombre es hecha,
mas reſtituìrte à Gracia,
eſpirar à Dios le cueſta:
coſtòle vn ſoplo la vida
del hombre, y ſu vida meſma
la Gracia: O mortal, mortal,
peſa, peſa, diferencias,
pues por dartela baxò,
deſde el Cielo haſta la tierra;
y tu por perder la Gracia,
de ſubir al Cielo dexas,
tan barbaramente, por
vn mirar, palabra, ò ſeña,
vn oìr, vn penſamiento,
vn rencor, vna impaciencia,
vna ìra, vna venganza,
vna embidia, vna pereza,

S. Bern. epiſt. 54.

vna

vna codicia, vn deleyte,
vn deſprecio, vna ſobervia,
vn apetito, vna injuria,
vna ſola complacencia
(que llegando à culpa grave
ſobra malicia à qualquiera)
que todo no dura mas,
que vna eſtopa, que ſe quema.
Mortal, què honores pretendes,
adorando reverencias,
è ignominias, por lograr
las honras, y las grandezas!
Mortal, que à cien mil peligros
ateſoras las riquezas,
que por guardadas, à vezes,
ni las gozes, ni las tengas!
Mortal, que en anſia de afanes
las congojas acrecientas,
y al potro de los deleytes,
toda tu vida atormentas!
ſupueſto que por vn guſto
tiene tu naturaleza,
cien mil quebrantos, dolores,
achaques, afanes, penas;

Tert. lib. de pen. cap. 11.

S. Iſidor. el Grieg. lib. 3. c. 167.

tienes otra vida, di?
no por cierto; pues ſi en eſta
como bruto, y Angel puedes
con ambas naturalezas,
conviniendo obrar, porque
tu fè totalmente ciega,
obra todo lo animal
(que es del racional afrenta)
dexando en ocio del Alma
el eſpiritu que encierra.
Oye al Eſpiritu Santo,
con vna ſanta reflexa,
dezir, que los pecadores,
ſon ſolo paja, de beſtias
mantenimiento, ſon polvo,
que nada ay menos que ſea;
y por vltimo compara
al eſtiercol ſu vileza,
quando los Santos, por Gracia,
que el Juſto ſe vne aſsientan,
al ſupremo grado, en
que ſe conſtituye, la eſſencia
de Dios, que es el ſer mas alto
ſobre toda inteligencia,

3. *Petr.* 1. 3. *Ath. orat.* 2. *contra Ari.*, & *lib. ad Serapio.*

y eſpiritu; al qual ſe deve
connaturalmente, aquella
viſion Beatifica, y que es
Bienaventuranza eterna;
de quien San Juan nos ha dicho,
ponderando eſta grandeza,
quedarèmos ſemejanza
de Dios, quando ſe poſſea;
porque como es en sì entonces
lo verèmos; porque ſepas
lo que explica, reconoce
con rendida reverencia,
que ya por la Gracia lo eres;
y que en vèr no ſe ſemeja
nunca vna coſa, con otra;
y quando dezir ſe quiera,
que habla de ſemejanza,
que el entendimiento hiziera,
tambien en aqueſta vida,
lo ſeria; porque en ella
conoce à Dios, y por fè
ſus perfecciones contempla;
y aſsi, ſabe agradecido
con amor, y reverencia,

S. Aug. ep. 102. cap. 4. Correll. lib 3. theſ. c. 3

S. Ioan. yS. Aug cit. por Enſeb. ep. 118. Ioan. 3.

que

que lo dize, porque la
Bienaventuranza eterna,
es la total poſſeſsion
de todo Dios, y vna entera
vſufructuacion de todos
ſus atributos, è inmenſas
perfecciones; por lo qual,
quedaràn las Almas hechas
como es el miſmo Dios
(admirenſe tus potencias)
muy ſingularmente à èl
ſemejantes; en que ellas
gozan de las perfecciones,
ſabiduria, grandeza,
bondad, caridad, juſticia,
y de ſu naturaleza,
incomparable, infinita,
qual Dios la goza; porque eſtas,
aunque ſon proprias de Dios,
todo el vſufructo, queda
comun con el miſmo Dios,
gozandolo tambien ellas.
El fuego en ſus grados tiene
limite, la nieve queda

en

en los ſuyos de frialdad,
ſegun ſu naturaleza;
el Angel tiene tambien
limite, en ſu propria esfera;
y pondera, que la Gracia
limite ninguno tenga; *S.Thom. 2. 2. q. 24. ar. 7*
porque eſta limitacion
era fuerza previniera,
ò de la cauſa eficiente,
porque ſu virtud no obtenga
para producir la Gracia,
limitacion de la meſma
forma, ò incapazidad,
que el recipiente tuviera:
por ningun principio de eſtos,
ay razon para que pueda
ſer limitada la Gracia,
por ſu eſpecie, y por ſu eſſencia;
porque ſu cauſa eficiente
es Dios, que en sì tiene inmenſa
virtud, è infunde la Gracia,
ſin que otro recurſo tenga:
por parte, pues, de la forma.
que fuè de la Gracia meſma,

tam-

tampoco puede eſtrecharſe,
ni ſu augmento, ni grandeza:
porque es participacion
(como por Thomàs ſe aſsienta)
de la Santidad de Dios,
por ſu eſpecie, y por ſu eſſencia:
ni por parte del que la
recibe, limite quepa;
porque, aunque el ſugeto en sì
(como es) limitado ſea,
la Gracia no mide con
el natural de ſu regla;
porque es otro orden divino
ſobre natural, que encierra
tal condicion, que en el hombre,
al paſſo que en Gracia crezca,
y caridad, que à eſſe paſſo
ſobre-excede, y ſe acrecienta
en èl la caridad, para
recibir mas Gracia; y eſta,
ìr puede infinitamente
creciendo; porque ſe aſsienta,
que vn grado que ſe reciba,
para alcanzar otro, dexa

Coecius 5. lib. 2. de pecc. propoſ. 2. q. 3.

S. Ioan. Chriſoſt. hom. 9. ad Rom.

diſ-

diſpoſicion ſuceſsiva, *S. Pablo Philip. 3*
con qué limite no tenga.
Ser Rey, poco es para Dios;
ſer Señor, limite dexa;
tambien el ſer Poderoſo; *In Pſal. 102. t. 6.*
y aſsi, ſe explica ſu eſſencia,
por el ſolo Poderoſo,
el Rey de Reyes; y aumenta
el Señor de los Señores;
pero el Apoſtol obſerva,
ſer baſtante à Dios dezir:
Bienaventurado ſea;
y que por Gracia eſte miſmo
nombre, al hombre le convenga,
de forma, que Dios, y el hombre
dignos de eſte nombre quedan!
Eſclavito miſerable,
tèn Gracia tu, y averguenza *S. Mac. hom. 32*
à todos los poderoſos, *hom. 24*
Reyes, Monarchas, grandezas,
Imperios, y Señorios,
que à todos hazes pareja,
ſi tienen Gracia, y ſino,
tan aventajado quedas *S. Mac. de Sp. S.*

à ſu dignidad, que eſclavos
de tus eſclavos los dexas;
los Demonios lo ſon tuyos,
ellos de Luzbel lo quedan:
mira, hombre, que no es menos,
que de Fè la conſequencia.
Naces? luego has de morir;
has de morir? luego eterna,
es preciſo tener vida,
toda gloria, ò toda pena;
pues la que aora te falta,
y la que has vivido, ſea
entre penas, ò entre glorias,
vn ſoplo, humo, ò paveſa,
vès que ha ſido, es, y ſerà:
con amor, temor tiembla,
por las entrañas de Dios,
vèrte en eſta contingencia;
y por el miſmo te pido,
que de ti miſmo te duelas.
Y pues la Gracia no es vida,
que las venganzas conſienta,
truecale tu en ſacrificios
de las delicias eternas,

à tu cuerpo los tormentos,
en que tu Alma ſe viera
por èl, ſi la Gràcia, Dios,
con tan liberal franqueza,
no dieſſe à tu Alma, ſolo
con pedirſela de veras;
pues èl con ſus torpes culpas,
apetitos, complacencias,
diſponia, que Alma, y cuerpo,
condenados padecieran;
diſpon tu, que cuerpo, y Alma,
glorificados ſe vean,
que eſta es la mayor piedad,
aunque en la tierra padezca,
lo que te hizo padecer,
eſclavamente ſujeta.

SO-

SONETO.

O Tu, que de mi sèr, parte mas noble,
A la inferior, viviſte ſiempre eſclava!
Aherrojala tu, pues te aherrojaba,
Y en ſu martyrio, el tuyo ſienta doble.

A eſte fiel deſengaño, nunca moble,
Que te diò ſervidumbre, que te herrava,
Conviene reduzir ſu altivez brava,
Tu miſmo Clavo, y S, te haga inmoble.

De aqueſte triunfo, eſpiritu, blaſona,
Mas à vn perpetuo aviſo te condena,
Que habita tu enemigo en tu perſona.

Su eſclavo, ſiendo Rey, te viſte en pena;
Y pues yà, ſu cadena, es tu Corona,
No buelvas, tu Corona, en ſu cadena.

CAP.

CAP. IV.

MANIFIESTASE MAS LA participacion divina, que por la Gracia adquiere el Alma de la naturaleza Divina.

PAra conocer mejor,
quan grande cosa sea, esta
participacion divina,
de aquella naturaleza
de Dios, por la Gracia, juzga,
que por darte la, fue hecha
del Verbo, la encarnacion,
de su amor, primer fineza.
Què mayor gloria, del Genero
humano, ni què excelencia,
que ser Dios, de su linage!
què el Criador, de Cielo, y Tierra,
sea hombre, y no sea Angel!
Què tome naturaleza
el Verbo, del Padre, Hijo,
de su sustancia, y essencia

S. Ioan. Chrisost. hom. 3 in epist. ad Eph. in mor. t. 4.

figura; que es reſplandor
de toda ſu gloria; y ſea
eſta la humana! dexando
aquella primer pureza
de la de los Serafines!
Las Gerarquias excelſas
eſpantadas quedarian,
al vèr eſta preferencia
de la inferior, à la ſuya,
adorándo ſu grandeza.
Eſta es, la honra mayor,
que hemos debido, à ſu dieſtra
(ò honra, ſobre toda honra!)
què diga nueſtra miſeria:
Dios hombre, y el hõbre es Dios!
de nueſtra familia meſma!
què ſea Dios, nueſtro hermano!
Diràn las Inteligencias:
no es Dios Querubin, y es hombre!
què Serafin, no ſe obſtenta
Dios, y que hombre quiera ſer!
què Dominacion no ſea,
ni Angel, y que ſea hombre!
Si en yueſtra caridad fuera

(ò

(ò Eſpiritus Celeſtiales!)
poſsible embidia, os rompiera
el corazon, no dezir,
Angel es Dios, como aſsienta
el hombre, hombre es Dios,
y ſentado eſtà à la dieſtra
del Padre, vn hermano mio:
què dicha, à eſta dicha llega!
A vno de mi carne, y ſangre,
le adoran, y le veneran,
como à ſu Dios verdadero
las Gerarquias enteras!
què ſea Dios hombre, y ſeamos
hombres! què dicha la nueſtra!
Hijo mio, Dios ſe digna
(dize Auguſtin con terneza) *S. Aug. lib. 2. in ſir. c. 6.*
de ſer lo que tu eres; y yo
lugar de Angel, no quiſiera,
ſi aquel q̃ es debido, al hombre,
conſeguirle yo, pudiera.
Pues no aya, amor fervoroſo,
fiel, tierno, que no ſe mueva
en tu corazon, por dàrle
à Dios tu, correſpondencia.

No equivalen las humanas,
triſtes, prolixas miſerias,
agudas enfermedades,
neceſsidades extremas,
ni los dolores intenſos,
breve vida, muerte preſta,
y los continuos trabajos
de nueſtra naturaleza,
con el bien ineſtimable
de ſer nueſtro Criador, de ella:
pues ſi te faltàra muerte,
enfermedades, miſerias,
anguſtias, tribulaciones,
porque vn Serafin, te hizieran;
te faltàra el ſer hermano
de Dios, que es gran diferencia.
Al Arcangel San Gabriel,
por honorifica ſeña,
llamò, la Eſcriptura, Hombre,
ò Varon: Daniel, expreſſa
tambien, el Varon Gabriel,
en ſus profecias hechas,
y no, el Arcangel Gabriel:
eſto es, que à la manena,

Jobio Monge, lib. 3. de Verbo incarn. cap. 15. apud phoſium pag. 591. Daniel. cap. 9.

que

que al virtuoſo dezimos:
vn Angel es, en pureza;
con el titulo de Hombre,
à el Angel, Dios liſonjea.
Què Dios, deſde el Cielo, al ſuelo
à hazerſe tu Hermano venga;
y ſiendolo, por vn guſto,
à ſer eſclavo te vendas!
baxandote haſta el Infierno,
donde alcança tu cadena!
Yà que lo hiziſte, en amor
toda tu Alma deshecha:
Mi Redemptor, y mi Hermano,
dìle (anegado en ternezas)
bolvedme, à mi parenteſco,
que por ſer quien ſois me peſa;
y ſi eſte dolor es cierto,
hermano otra vez te quedas:
No derrite el corazon,
vèr en Dios, tan gran franqueza,
como que à ſolo vn pequè,
perdone cien mil ofenſas!
Y al que le puſo, otras tantas
eſpinas, en la cabeza

Concil. Trid. ſeſſ. 16. cap. 4.

(aun con la ſangre reciente)
cien mil abrazos conceda!
No ay coſa mas, que ſer Dios,
y aſsi, no ay honra como eſta
para el hombre; pues es Dios,
ſi con ſerlo ſe contenta.
En qualquier linage, es,
tener vn ladron, afrenta;
pues porquè, afrentar tu quieres
à tu Redemptor? No ſeas
(pues de ſu carne, y ſangre eres)
ladron de ſu gloria meſma;
porque en pecando, le robas
la que en tu Alma tuviera.
Si con aqueſte deſeo,
el Demonio, te haze guerra
(que es dezirte, que le adores)
dile (con gran fortaleza,
y con la ſeñal ſagrada)
adora tu mi preſencia,
q̃ enChriſto me he transformado,
à peſar de tu ſobervia.
Compàra aora, la Gracia,
con las coſas mas ſupremas,

S. Baſil. de Spir. S.hom.

Euſeb. Nir. lib. 2. cap. 1. trat. apre. gr.

S. Greg. Nacia. orat. in Saet.

y

y de mayor dignidad,
q̃ ha avido en el Cielo, y Tierra,
mas allegadas à Dios,
que en pura criatura quepan,
aunque entre de Dios la Madre
(ſi pecado hazer pudiera
la que era Madre de Dios)
(grande Dignidad obſtenta)
Moysès, David, q̃ en ſu nombre,
el Pueblo de Dios goviernan;
gran dignidad, que conſagren;
Samuel, y Elias, Profetas,
y Reyes; que ſea el Baptiſta
ſu Precurſor, en la Tierra,
grande, que baptize, al Hijo
de Dios, qual ſu Padre fuera
de eſpiritu, en el Jordan:
grandes ſon, eſtas grandezas,
grandes; pero mas que todas,
la Gracia ſe manifieſta.
Significòlo, el Señor, *Matth.*
quando dixo, que Juan era 11.
el mayor de los nacidos
de mugeres; mas expreſſa,

que el menor de todo el Reyno
de los Cielos, le acrecienta
à Juan: y el Hijo de Dios,
no quiere, que esto se entienda
por los Bienaventurados;
porque à aquellos, que professan
oy tener la Ley de Gracia
(que es dichosissima era)
llamò, el Reyno de los Cielos;
con que compararnos, muestra,
lo mas de la Sinagoga,
con lo menor de la Iglesia;
lo mas grande de la ley
escripta, à la mas pequeña
persona del Evangelio;
pues la criatura mas tierna,
que en el Baptismo, renace
à la Gracia, mas se eleva,
que el Baptista en dignidad,
que en la Sinagoga, era
el mayor de los nacidos;
aunque entre tambien en quenta,
la dignidad, de la que es
de Angeles, y Hombres Reyna;

V. Mald in cap. 11. Matth. v. 11.

S. Aug. epist 57. ad dardanum.

Eut. 11. v. 5. Iustin q. 136. ad orthod. de Pas. Domini.

y

y haſta el miſmo ſèr, de Madre
de Dios; ſi eſte no incluyera
(aſsi lo aſsienta, y confieſſa
la Gracia ſantificante)
ſu miſmo Hijo, que ſiempre
la amò, la ama, y la aprecia.
Quien, pues, no ſe maravilla,
que el ſer Madre de Dios ſea
(dando, que ſiendo ſu Madre,
quedàſe à pecar ſujeta)
por sì, menos que la Gracia;
y que por Madre, le deba,
de Dios el Hijo, à la Virgen,
gratitudes, reverencia,
los hombres; veneracion,
las Gerarquias; y eſtas,
y todos, admiracion!
Con todo, ſi careciera
de la Gracia, por lograr
la Gracia, ſin duda diera
todo quanto eſtà explicado,
aunque el ſer de Madre fuera.
Mas es la Gracia en la Virgen,
que la Maternidad meſma;

Beda, in Luc. Matth. 12.

V. Canis lib. 4. de Beat. V. ac. 24.

S. Aug. epiſt. 38

por-

porque mas es, que ser Madre
natural, y verdadera
de Dios, la Virgen (aun sin
la fraccion de su pureza)
ser Hija de Dios, por Gracia,
como lo dirà esta prueba:
porque si amandola tanto,
otra criatura tuviera
mas Gracia, la amàra mas,
que por Madre la ama à ella.
El Maestro Christo (dize
Augustino, con terneza)
oyendo el nombre de Madre,
que le dizen, que le espera,
le desechò, por terreno;
en comparacion, que aprecia
el Celestial parentesco,
mas, que con su Madre tenga,
por la Gracia, que por Madre;
y exclama el Santo, con estas
palabras: luego mas bien
aventurada se queda
la Virgen Madre, creyendo
la Fè de Dios verdadera,

8. *Aug. de S.V. cap. 3.*

Epist. 38 S. Aug. lib. 6. de S.V. cap. 3.

que

que concibiendo la carne
de Chriſto, Jeſus, eterna
(ſi eſta Concepcion ſe dieſſe
ſin que ſantifique ella)
luego añade: el parenteſco
de Madre, no le ſirviera
(con obſervacion lo oye)
ſi en ſu corazon no huviera
llevado al miſmo Hijo ſuyo,
mas dichoſamente tierna,
que lo llevò en ſus entrañas
como Madre verdadera.
Mortal, eſte deſengaño
no aclararà, tus potencias,
para eſtimar, mas la Gracia,
pues nada ſirve ſin ella!
La poteſtad, de Moyſes;
de Samuel, la preeminencia;
de David, el Señorio;
la autoridad, y grandeza
de San Juan; de Elias, los
milagros; la precedencia
de los Principados; las
prodigioſas excelencias,

de las Virtudes ; de Tronos,
la Mageſtad mas ſuprema;
de los altos Serafines,
la primacia mas bella;
coronandolo con el
Imperio de Cielo, y Tierra,
el ſer, de Madre de Dios,
(que excede à toda grandeza)
no aprovechàra, ſin Gracia
(ſi aqueſte ſer no incluyera
ſantificacion por sì)
con que la Gracia mantengas,
ſolo, te podràs ſalvar,
ſin mas ayuda; y ſin eſta,
la miſma Madre de Dios,
no ſe ſalvàra, pues tiembla,
de lo que ſerà el pecado;
pues con Gracia, es coſa cierta,
ſe ſalvarà, aquel que antes
enemigo de Dios fuera;
y la Virgen, con ſer Madre,
ſi en culpa grave muriera
(que es aſſombro imaginarlo)
condenarſe, fuera fuerza

(ſi

(ſi pudieſſe concordarſe
de Dios Madre, y cometerla)
y ſupueſto, que à ſalir
de las culpas, que nos cercan,
la miſma Madre de Dios
(q̃ es tambien la Madre nueſtra)
es ſiempre, ha ſido, y ſerà,
para con Dios, Medianera;
y nos mira, como hijos,
con ſus entrañas deshechas;
todos del amor heridos,
de ſu Hijo, con las nueſtras,
en lagrymas deſtiladas,
que fuego liquido ſea,
digamosle tiernamente,
qual miſeros hijos de Eva,

CAN-

CANCION.

EL natural clemente,
de tu piedad divina,
ruìna,
ruìna,
ſea del Pecado,
ò Reyna, Omnipotente!
ſi puede lo llorado,
à vn Dios tan excelente,
merecerle, ſu agrado,
dado,
dado,
por tu piadoſo ruego,
à inſtancias
del dolor, en que me anego:
tierno raudal,
triſte pudor,
liquido fuego,

De

De la embriaguez culpable,
Soberana Amatiſta,
inſta,
inſta,
à vn Dios tan inefable,
no atienda, à la liſta
del enemigo fiero,
ſi piadoſo, y afable,
no, cruel, ni ſevero
fuero,
fuero,
haga, tu interceſsion,
que el tibio, ſupla,
duro corazon,
riſco infiel,
bronze elado,
miſero terron.

CAP. V.

COMO LOS JVSTOS SE elevan à ſer hijos de Dios. por la Gracia. y herederos de todos ſus bienes.

LA diviniſsima vida,
que juntamente, nos dexa,
con el Eſpiritu Santo,
la Gracia, no es como quiera,
ſino que tambien los Juſtos,
ſe enſalçan de Dios, por ella,
hijos, con todo rigor,
y propriedad, mas ſuprema;
y aſsi, Dios ſe haze, y dize
Padre, del que la poſſea,
ſiendo ſu hijo, heredero
de ſus bienes, y ſu alteza,
dignidad, que el penſamiento
humano, no ſe atreviera
à imaginarlo, ſi el miſmo
Santo Eſpiritu, no fuera

[*Lib. 1. de Spir. S. c. 4. cont. 4. cap. 86.*

quien

quien lo declara, diziendo:
Todos hombres, que ſe muevan
por Eſpiritu de Dios,
por hijos de Dios ſe quedan; *Rom.* 8.
porque, ſomos de Dios hijos
(oyelo con reverencia)
Dios al Eſpiritu embia *Galat.* 4
de ſu Hijo (què fineza!)
en tu corazon, que clama:
Padre, Padre, con terneza,
dixo San Juan: aora ſomos *Ioan.* 3.
hijos de Dios, ſin que ſea
aun deſcubierto, lo que
ſerèmos, pues verdadera
mente herederos, y hijos
de Dios, con Chriſto nos dexa,
eligiendonos en Chriſto,
antes que eſte Mundo hiziera,
por ſus hijos adoptivos, *Epeſ.* 1.
para alabanza completa,
de la Gloria de ſu Gracia,
ſiendo como ſi dixera,
que la gloria de la Gracia
nueſtra miſma adopcion fuera.

Y porque nos inſtruyamos,
en vn don tan ſin pareja,
como es el ſer adoptivos
hijos de Dios; conſidera,
que los dos Emperadores,
dè las Romanas grandezas,
que vivieron en el tiempo,
que Jeſu-Chriſto en la tierra
eſtuvo, ſolo por hijos
adoptivos, fuè ſu herencia
al alto Imperio Romano,
que Auguſto, y Tiberio eran.
Y en el tiempo de San Pablo
fuè de la miſma manera,
Neron (Calìgula, y Claudio)
que fuè lleno de ſobervia,
quien martyrizò al Apoſtol,
teniendo entonces tal fuerça,
eſte modo de adopcion,
à la Romana Diadema,
que à vezes aun preferidos
à los naturales eran;
y Amanaſsès, y Efraìn,
y à Moyſès, le fueron hechas

eſ-

eſtas miſmas adopciones;
viendo adoptado por Nerba,
à Trajano, vn eſtrangero,
ſin ſer de ſu ſangre meſma,
ni ſu Ceſareo linage,
(de Eſpañol naturaleza)
dexò a Roma ſuſpendida,
y embidioſa, por ſu nueva,
è inopinada fortuna,
aunque digno de obtenerla.
Pon delante de tus ojos,
lleno vn eſclavo de lepra,
con aſcoſidad de muchas
llagas, y todo cangrenas,
y que ſu fortuna hizieſſe
los prodigios de ſu rueda,
trayendo à vn Emperador,
que viendole en tal miſeria,
le hiziera curar; y ſano.
adoptandole à ſu herencia, *Lib. de ſimil. cap. 66.*
y ſus veſtidos reales
pueſtos; al Reyno dixera:
Eſte es mi hijo, y yo mando,
q èl mande, y que le obedezcan,

juntamente con el hijo
natural, Principe, que era;
y que tomaſſe ſu nombre,
y apellido; no dixeras,
que eſte tal, ſubiò à vna honra,
que no avrà, quien la encarezca?
Pues deshecho el corazon,
y toda el Alma deshecha;
ſabe, que Dios por noſotros,
todas aqueſtas finezas
ha hecho; porque nacimos
de la podredura meſma
de la carne: Fea, horrible,
como eſponja, de miſerias
llenos; ſin conſuelo alguno,
en priſiones, y cadenas,
(de todas, enfermedades
eſpirituales) pueſtas,
de las llagas del pecado,
y ſu corrupcion, cubiertas
nueſtras carnes, y Dios (ſolo
por ſu divina clemencia)
nos cura, y ſanos, adorna,
con purpura, de perfecta

Juſ-

Juſticia, è incorrupcion;
y nos adopta, à la herencia
de ſu Reyno, como hijos;
juntamente, con aquella
perſona de Jeſu-Chriſto,
ſu Vnigenito, que engendra,
y en quien todo tan ſu igual,
y Omnipotente, ſe obſtenta;
mandando à toda criatura,
que eſtè à noſotros ſujeta;
llamandonos, con ſu nombre;
porque Dioſes, nos atiendan.
Yo dixe, que Dioſes ſois,
què! eſtas palabras, encierran!
(dixo el Verbo) y hijos todos,
del Altiſsimo; en manera,
que ſi Dios deyficador,
tu, Dios, deyficado, quedas!
Que eſtado, es, el de ſer hijo
del primer Adan? funeſta
eſclavitud, del pecado;
de condenacion eterna!
de ſuma, deshonra, eſtado!
eſtado, de gran miſeria;

y que eſtado, es, el de Gracia?
y adopcion? de la grandeza
de hijos de Dios! eſtado
de vida, eſtado de alteza,
de libertad, y por fin,
divino eſtado! de inmenſa
felicidad! (ò que ſuerte!)
ò! afortunada grandeza!
ò dichoſiſsima, dicha
de los juſtos! y completa
afortunada, ventura
de los Santos! que conſervan
la Gracia! y ſe hallan hijos
de Dios! y toda ſu herencia!
quando, eſtaban, condenados,
à las profundas cavernas,
y eſclavos de Luzifer,
para mientras, Dios, Dios, fuera!
Què es eſto? hijos de Dios!
ſin que aqueſte, nombre, ſea,
metafora, ni tampoco,
encarecida, grandeza!
què es ſer hijo? de amor nombre;
de vnidad; naturaleza;

S. Cipri. lib. de Eſpect.

que

que felicidad! ſer hijo,
de quien, aun ſiervo lo fuera!
muy ancho, nombre, venia,
al mayor Santo, en la tierra!
el, de eſclavo, ſer de vn Dios!
de tan gran Omnipotencia!
pero ſer hijo? què bien,
què dignidad es aqueſta?
que heredero de Dios dize,
junto, con Chriſto, à qualquiera!
ruego, por amor de Dios,
con la rodilla, en la tierra,
con el corazon, el Alma,
y con todas las potencias,
veneres, eſta verdad;
con toda aquella firmeza,
de definicion, de Fè!
del Tridentino, y la Igleſia! *Seſſ. 6.*
Quien tiene derecho à eſto? *cap. 4.*
ſino los que en Gracia quedan?
eſtos, ſon hijos de Dios,
de eſtos, es, de Dios, la herencia;
eſtos, ſolo, ſon ſegundos,
deſpues de Dios, los que deban

(no degenerando, nunca,)
conſervárſe, en ſu pureza;
ſin hazer, caſo, jamàs,
de lo qué vn Dios, no lo hiziera;
pues aſsi miſmo ſe abate,
de la cumbre, de ſu esfera,
quien, deſpues, de Dios, admira,
coſa ninguna en la tierra!
pues lo que deve admirar!
es, la caridad inmenſa
de Dios! que nos nombra hijos!
y que lo ſeamos de veras!
De Epitecto (de vn Gentil)
oye Chriſtiano eſta letra
(què vendrà à ſer, à la viſta,
cobrada, en nueſtra, verguenza!)
tu (dize) eres, derivado,
de aquella, naturaleza
divina, pues, que en ti miſmo
participas: como dexas,
de conocer, tu linage?
ignorando de quien vengas!
y no quieres acordarte,
quando, duermes, quando velas,

Arr. lib. 2. c. 8.

quan-

quando, comes, de quien eres!
quando, con hombres, converſas!
quando, vives, entre otros;
no ſabes, q̃ à vn Dios, ſuſtentas!
què mueves à vn Dios! y què
à Dios, en ti miſmo llevas!
Eſto ignoras, miſerable?
que hablarè, de imagen pienſas
de oro? ò plata, que lleves
exterior, contigo? ea,
que no es eſſo, lo que digo;
ſino, que en tu Alma, meſma,
dentro, ſiempre, traes, à Dios,
que profanas con torpezas,
de penſamientos, palabras,
obras, y ſin que lo ſientas;
y eſto, eſtando Dios preſente,
en tus entrañas perverſas.
De hazer aqueſto, olvidado
de tu alta naturaleza;
como vives de corrido,
y no mueres de verguenza!
no sè que vn Gentil, nos dexe,
que dezir, con lo que expreſſa,

cier-

cierto, que eſte es ſanbenito,
que à Catolicos afrenta!
fuera de aquel filiàl
amor, que à Dios ſe le deba,
como Padre, en nueſtras obras,
acreditado ſe vea,
que eſtimamos, ſer ſus hijos,
mas que otra coſa en la tierra.
Pondera San Auguſtin,
que Baron dezia, que era
à las Republicas, vtil,
entender, los Heroes de ellas
(aunque aqueſto fueſſe falſo)
que hijos de los Dioſes eran;
para que el valor humano
fiado, en ſu deſcendencia
divina, mas preſumieſſe
anhelar, à las excelſas
coſas grandes, emprendiendo,
y coronando, con eſta,
ſeguramente dichoſa
eſtirpe, de que ſe alientan.
El grande Alexandro Magno,
ſe erigiò, de aqueſto, prueba;

pues

pues juzgò, de vn Dios ſer hijo,
para ſus grandes empreſſas,
Glorienſe, los que en Gracia
eſtàn, con ſanta modeſtia,
de ſer, de Dios, verdaderos
hijos, y no de ſupueſtas
mentiras, de Dioſes falſos;
ò Almas ſantas! ò Almas, llenas
de Gracia! quien os prohija,
no es, Rey humano en la tierra,
no, de Hercules deſcendiente,
ſino aquel miſmo, à quien tiéblan
los Angeles, las columnas
de los Cielos, titubean!
el Monarcha Omnipotente,
de los Cielos, y la Tierra!
el Dios, verdadero, es
el que te adopta; muy fuera
de penſamientos humanos,
el que es divino, ſe vea;
pues, quanto mas baxa, fue,
nueſtra primera materia,
tanto mas alto aſpirèmos,
quanto al Demonio mas cerca

tuvi-

tuvimos; à Dios cercanos
nos ponga nueſtra conciencia;
que vna fuente, tanto mas
ſube, quanto mas deſcienda;
y el Redemptor, à la Gracia,
la dixo, ſer agua terſa,
que ſube, y que ſe remonta,
à dàr à la vida eterna.
Del Cielo, nos abatiò
haſta la infernal miſeria,
el padre de nueſtra carne;
del Infierno, nos eleva
de nueſtro eſpiritu, el Padre
Dios, haſta el Cielo; à qualquiera,
pues trugimos del terreno
la Imagen, ſerà verguenza,
no traerla, del divino;
que no es razon, Chriſto ſea
menos, para nueſtro bien,
que à nueſtro mal, Adàn fuera.
A San Chriſoſtomo oye,
quando tierno, conſidera,
à San Juan, en el principio
de ſu Evangelio, que expreſſa,

Hom. 9. in cap. 1 Ioann.

que

que de Dios, poteſtad, tienen
los que à Chriſto, recibieran,
para hazerſe hijos de Dios,
y pregunta: en tal fineza,
què porque no declarò
la pena que merecieran,
los que no le recibieſſen,
por tan indigna baxeza?
Y reſponde, què caſtigo
mayor? darſeles pudiera,
que eſtando en ſu poteſtad,
hazerſe hijos? no quiſieran,
por ſu propia voluntad?
tan grande honra, y nobleza?
Ay, entre los hombres, hijos,
que adoptivos, ſe reſpetan,
y naturales, que ſon,
los q̃ el miſmo hombre, engendra
tambien, tiene Dios, vn Hijo
natural, y en èl, no fuera
de èl, muchos adoptivos,
y llamados, à ſu herencia;
pero ſon tales, los hijos,
que adoptados de Dios quedan,

que exceden mucho, en el modo
de ſu filiacion, à aquella
que es natural, de los hombres,
pues adopta, de manera
à ſus hijos, Dios, que de èl,
mas participados, quedan,
q̃ el que es natural, del hombre,
ſiendo el miſmo que le engendra;
porque aſsi, como de Dios,
la generacion eterna
del hijo, excede, à la humana
de los hombres, ſin que pueda
tener nunca, modo, de
compararſe, pues por ella
no le comunica, el Padre
Eterno, naturaleza,
que es ſemejante, ſi no
ſu miſma naturaleza;
aſsi tambien, la adopcion
divina, excede, por fuerça
de hijos de Dios, à la humana,
con excelente eminencia;
de los hombres, la adopcion,
en reputacion ſe queda,

ſin

ſin dàr intrinſecamente,
el Padre, al hijo, con ella,
participacion alguna,
que de ſu ſubſtancia ſea;
ſino extrinſeca, en los bienes,
y la eſtimacion, que dexa;
pero aquel, que Dios adopta,
por ſu hijo, de manera
le mejora, interiormente,
y totalmente renueva,
tanto, que le buelve (como
San Pablo aſsi nos lo aſsienta)
nueva criatura, y le haze,
con ſus piadoſas franquezas,
participante, de ſu
divina naturaleza,
por la Gracia; infundele
ſu miſmo eſpiritu, y dexa
derecho, para ſus bienes
intrinſecos, que es la meſma
Bienaventurança, y eſte
(ſin que duda tener pueda)
excelentiſsimo, modo
de filiacion, por Dios hecha,

es

es forçoſo, de los hombres,
la generacion, exceda,
natural; què es lo que dà,
el Padre, al Hijo, que engendra?
Solo, de lo que le ſobra,
parte, de ſu ſangre tenua;
y què obra, el Padre, en el hijo?
ni la forma, ni materia,
ni alma; con que en rigor,
no hallarèmos, que le deba
el hijo, al Padre, mas, que
el diſponer la materia,
que ſe vne con el Alma;
y al que Dios adopta? Fuera
de la participacion,
que es de ſu naturaleza
divina, en la miſma Gracia,
y de la miſma manera
(porque ſiempre habite en èl)
ſu miſmo eſpiritu entrega;
dando Dios al adoptivo,
mas q̃ dà, el hombre, al q̃ engendra;
porque aquello, que no puede
hazer la humaña flaqueza,

puedelo hazer, y lo haze
la Divina Omnipotencia;
no ay hombre, que aya podido
traſpaſſar ſu Alma; y eſta
tranſacion, la haze Dios,
infundiendole à qualquiera
ſu eſpiritu; y aſsi, al que
le dà la Gracia, en èl queda;
y en ſu adopcion haze Dios,
vna criatura, que nueva
cauſa en la Gracia, à la qual
dà vn nuevo ſèr; de manera,
que no cauſando jamàs
el hombre al tiempo que engendra
la forma al hijo, Dios cauſa,
quando adopta ſu fineza,
la forma de Gracia, con que
hijo adoptivo le dexa.
Oye al Eſpiritu Santo
(con compuncion, y terneza)
que hablando de eſta adopcion
de hijos de Dios tan ſuprema,
no quiſo negar los modos
mejores de hablar, que fueran

ſignificativos, de
generacion, de en que ſean
ellos hijos naturales,
ſi no porque en todo excedan,
à los que los hombres tienen,
naturales en la tierra:
Y aſsi, por eſto les llama,
nacidos de Dios, y expreſſa *Ioan.* 1.
luego; que reengendrados
(ò aſſombro de las finezas!)
llamando de Dios ſimiente
tambien à la Gracia meſma;
y que por ſu voluntad,
Dios nos engendra, en aquella
palabra de ſu verdad, y al fin, *Iacob.* 1.
poniendo en nueſtras cabezas
Coronas del Principado
de las criaturas mas bellas; *Vatablus, principatū obtineant inter creaturas eius.*
y no es ſolo la adopcion
de hijo de Dios, porque tenga
el hombre aqueſte renombre,
ſi no ſiendolo de veras,
y haziendonos nueva hechura
ſuya, principal, primera.

El

El Padre no eſcoge al hijo, y aſsi el que tiene, es muy fuera de ſu eleccion, pero Dios voluntariamente dexa eſcogido, y prohijado al que adoptan ſus finezas; ſi à Dios por la formacion de nueſtra naturaleza, infinito le debemos; por reformacion como eſta de ſu Gracia (que es aſſombro el mas grande) quien pudiera jamàs pagarle? añadiendo fineza, contra fineza, en que, por hazernos hijos adoptivos, no reſerva à ſu hijo natural; pues perdiò ſu vida meſma, para dexarnos con vida, aun ſiendo ingratas las nueſtras. Entre el hombre, y entre Dios, ay notable diferencia, quando adoptan, pues el hombre, no haze digno à aquel que acepta,

Euſeb f. 175. de gr.

ſi no ſolo le ſupone;
pero por Dios no ſe aſsienta,
que era digno al que prohija,
mas haze que digno ſea,
y aſsi meritos ſupone,
al que adoptan en la tierra;
pero al que Dios ſe los dà
de infinita diferencia,
tanto por lo que es el don,
como por vèr, que ſe enquentra
menos razon para dàr
Dios al hombre tal grandeza;
pues que pudo Dios hallar
al hombre, para que tenga
en èl ſu amor, y ſu Gracia,
y tan grande complacencia
ſu eſpiritu, y corazon?
què pudo hallar? La miſeria
de ſu indignidad; y aſsi,
ni merito, ni obra buena,
ſuya, le hazen adoptivo
hijo de Dios, ſi no aquella
exceſsiva voluntad
(con que ha mirado à los que eran

eſ-

eſclavos de Luciſer)
del altiſsimo, la inmenſa
caridad con que los ama,
como ſi lo merecieran.
Aquel que ſolo en eſtado
de pura naturaleza,
ſe hallare, nunca podrà
llegar à aquella perfecta
del Angel, aunque amontone
todos los bienes que entran
en la gran capacidad
de nueſtra naturaleza,
con aquel reſto de todas
las mas aplaudidas ciencias;
porque à toda perfeccion
humana, quando ſe quiera
à la Angelica igualar,
ſe hallarà mas diferencia,
que ay de vn punto indiviſible
à la tachonada esfera,
de Eſtrellas, y de Luzeros.
Pues aora porque veas
lo que es ſer hijo de Dios
adotipvo, aunque crecieran

en ſu genero ſin fin,
las Angelicas eſſencias,
con el eſtado de hijos
de Dios, que ſomos, no fuera
nunca poſsible igualar,
ni con la Gracia, que inmenſa,
Dios les tiene preparada,
de ſu adopcion por herencia.
Falta de hijos naturales,
ò de eſtos viciosas mueſtras,
la adopcion inſtituyeron
de los hombres, en la tierra;
pero la adopcion divina,
ſu voluntad ſolo obſtenta;
porque Dios, no tiene falta
de hijo natural, que ſea
falto de bondad, ni al Padre
le falta amor, y fineza,
para con ſu hijo, en quien
ſe complaze, y ſe contenta,
ſobre todo lo criado,
y que prod xo ſu dieſtra;
y aſsi, voluntariamente,
ſu miſericordia eterna,

quiſo eſcoger en los hombres,
adoptados, no porque eran
buenos, ſi no para hazerlos;
por aquella complacencia,
que en ſu Vnigenito tiene,
quiſo tener ſu fineza,
muchos hijo ſemejantes,
dandoles à ſu miſeria,
el miſmo eſpiritu, de el
hijo natural que engendra;
lo qual es otra admirable,
y mas divina excelencia,
de ſu adopcion, que de todos
modos, y todas maneras,
eſtà de amor, y favores,
y dones divinos llena;
porque no ſolo es en sì,
bien incomparable, eſta
adoptacion, pero el medio,
y modo con que fue hecha
(ò arcanos myſterios ſuyos!)
por ſu gran Omnipotencia
à los Angeles paſmò
ſu voluntad, porque fuera

de prohijarnos con la Gracia,
que es bien que creado era,
lo haze por el medio de
el eſpiritu que encierra
ſu Vnigenito en sì miſmo
(delicioſiſsima idèa)
que es vn bien tan infinito,
è increado; de manera,
que para adoptar à hombres,
à vno eſcogiò ſu fineza
primero, à quien enſalzò
al miſmo punto à que fuera
ſu hijo natural, poniendo,
y derramandole entera
toda aquella plenitud
de la divinidad meſma,
y vniendo ſubſtancialmente
la humanidad tan perfecta
de Jeſu-Chriſto encarnando
en las entrañas maternas,
à la Perſona del Verbo
eterno, ſu Hijo, que era
natural, comunicando
(ò altiſsima providencia !)

con

con eſto, à la humanidad,
divina naturaleza.
Deſpues por eſte hombre Dios,
nos eſcoge ſu fineza,
y haze hijos adoptivos,
à los que la Fè conſervan,
y en los Santos Sacramentos
ſe vnen, à aquel que ya era
hijo natural de Dios;
y aſsi, comò ſi ingirieran
los ſarmiento en la vid,
en Jeſu-Chriſto lo quedan;
y luego que en èl ſe ingieren,
les vivifica, y fomenta
el Eſpiritu de Chriſto,
que es ſu divinidad meſma;
y hazenſe hijos de Dios
(como el Apoſtol enſeña)
diziendo: todos los que
ſon movidos, y ſe muevan
del Eſpiritu de Dios,
eſtos, hijos de Dios quedan;
porque aſsi viven la vida
ſobre natural, y eterna

de

de la Gracia, con aquel
Eſpiritu, y vida cierta,
con que el miſmo Dios, y ſu
hijo natural, alienta.
Aqueſte eſpiritu haze
comunicacion diverſa;
porque por identidad,
ſe comunica ſu Eſſencia
à las perſonas divinas,
pues ſon vna coſa meſma
con èl; conviene à ſaber,
con la divinidad; y eſta,
que à la humanidad de Chriſto
ſe comunica, es en fuerza
de la hipoſtatica vnion;
eſto es, porque eſtà à la meſma
Perſona del Verbo vnida
(como la Fè, nos lo enſeña)
y al hombre ſe comunica,
por vna extenſion excelſa;
por la qual, mediando el don
de la Gracia, luego empieza
el eſpiritu de Dios,
à ſer nueſtro, de manera,

que

que nos rige, que nos mueve,
nos adorna, nos govierna,
y ſiempre habita en noſotros,
con ſu caridad inmenſa.
Del Eſpiritu de Chriſto,
y ſu divinidad, pienſa,
que es como vna vida, y forma
inmenſa, que no la eſtrechan,
ni los terminos de ſu
humanidad; porque ella,
reboſſa infinitamente,
y ſe eſtiende de manera,
que viene à ſer muy baſtante,
no ſolo à dàr vida eterna,
y divina al Alma, de
la humanidad mas ſuprema
de Chriſto, ſi no, que à todas
las Almas, que fueren hechas
de los hombres, miembros vivos
del miſmo Chriſto, que ſean
participantes por Gracia,
y ſus Sacramentos, llega.
Dios, Sabiduria ſuma,
Clementiſsima, y eterna,

con diſpoſicion de amor,
nos atràxo ſu fineza,
y reduxo à sì, y à vn cuerpo,
à vna perſona, y cabeza;
con la qual incorporados,
en ſu Eſpiritu nos dexa
vivificados en todo;
porque Chriſto es la Cabeza
de los que tienen la Gracia;
y todos los que la tengan
ſeràn ſu cuerpo, y ſus miembros
de Chriſto, que los ſuſtenta;
ſiendo hipoſtaſi, y ſubſtancia,
que à los Juſtos los conſerva;
y el Eſpiritu, que el Padre
le diò con alta excelencia,
y extenſion, los vivifica,
hijos de Dios, de manera,
que aunque fueran infinitos,
vivificarlos pudiera,
Conozca, quien es el que
eſtà en Gracia, y reverencia
ſe dè à sì miſmo, y repita
mil vezes, como vna cera,

el

el Alma: hijo de Dios
ſoy? ſerà bien me abſtenga
de hazer obras de Demonio;
hijo de Dios ſoy? pues, ea,
que no tengo de abatirme
mas, à los guſtos de beſtia;
hijo de Dios ſoy? mayor
ſoy, que el Cielo, y la esfera;
hijo de Dios ſoy? lo que es
menos que Dios, no me aſsienta;
hijo de Dios ſoy? pues nada,
que no es divino, no entra
en mi corazon, que es ſuyo.
Si Luzifer te haze guerra
con hueſtes de tentaciones;
hijo de Dios, y me tientas?
(le diràs) tan preſto, pues,
ha olvidado tu ſobervia,
el dolor que te coſtò
el Deſierto, Pan, y Piedras?
Si nos preciamos de hijos
de Dios, à èl ſe parezcan
nueſtras obras, penſamientos,
y palabras. Por eſſencia

Dios

Dios es Santo: ſeamos Santos
por Gracia, que aumento tenga.
Y ſi es nueſtro Padre Dios,
y Dios, por naturaleza,
es bueno, ſeamos buenos,
pues participamos de ella;
Dios es impecable; juſtos
nos haga nueſtra pureza;
Dios Omnipotente, es
para eterna ſalud nueſtra;
pues noſotros ſeamos fuertes,
en ſeguirle ya de veras.
Bolvamos à la memoria
de Athalarico, la expreſſa
gratitud, con que à ſu Abuelo
la adopcion que le hizo acepta:
Metedme (dize) Señor,
pues he alcanzado la herencia
Real, dentro de vueſtra Alma,
que mi corazon ſe eſmera,
con tan grande Emperador,
en que ſiempre guſto tenga,
mas que en todo el ſeñorio
del laurèl de mi cabeza.

Y què vn hombre, à otro, humano,
tan agradecido ſea,
por vna ſola adopcion,
que todas ſaben à tierra,
aunque en vn conjunto mires,
erarios de las riquezas;
cumulos de los deleytes
(en la ſalud mas perfecta)
el mayor auge de honores;
aunque las Coronas ſean
Ceſareas de Emperadores:
Què padron es eſte, à nueſtra
obligacion, como hijos
de vn Padre Dios? ò no creas,
ò ſi crees, cree de modo,
que autorizes tu creencia;
pues haſta la miſma Fè,
ſin obras, ſe llama muerta.
Y aſsi, digamos: Señor,
entrañarme en vos quiſiera,
y deſentrañarme à mi,
por ſerviros; que mas precia
mi Alma tener contento
à tal Padre, que la herencia

de

de esse Reyno de los Cielos,
con toda su Gloria eterna.

SONETO.

NO de Dios adoptado, y heredero
Hijo, solo te miras erigido,
Del Cielo, à Emperador constituìdo;
Si no hermano de Christo verdadero.

No, leproso, y esclavo, dòn entero
Te dà, tan grande, solo; pero nido
Haze dentro en tu Alma, agradecido,
Qual, si a èl, tu le diesses este fuero.

Què es esto? En Dios, de amores, vn abysmo,
No el mayor beneficio, que se ha dado,
Solo, si no pagarlo con sì mismo!

O tu, hombre! pues Dios es tu dechado,
No le dès solo el fruto del Baptismo,
Entrate en èl, y copiale, imitado.

CAP.

CAP. V.

Añade a todas las participaciones, que por la Gracia se adquieren, la comunicacion de la Persona del Verbo, en el Santissimo Sacramento.

AOra añade à todas estas participaciones otra, que inflamarnos mas debiera, y nos es mas inmediata en amor, que las primeras, que Christo nos ha ganado, con el precio de sus venas, dandonos tan liberal comunicacion, de aquella Persona misma del Verbo; pues su proprio Cuerpo, y Sangre la Eucharistica nos dexa; porque por la Encarnacion, sola vna naturaleza

Eusseb. Nir. lib. 1. c. 14. apre. gra.

(que fue la de Jeſu-Chriſto)
ſingular, vès que ſe eleva
del genero humano, à vnirſe
de Dios al Hijo; y venera,
que por el gran Sacramento
el Cuerpo, y la Sangre meſma,
cada ſingular de Chriſto,
de humana naturaleza
ſe incorpora con èl miſmo
(ò incomparable excelencia !)
ſolo por la Encarnacion,
Dios ſe hizo carne nueſtra;
pero por la Euchariſtia,
carne de Dios, queda hecha
cada vno que comulga:
Saber que honra ſea eſta,
y mas ſobre la paſſada,
no ay quien alcanzarlo pueda.
Si como es vn hombre ſolo
el que vnido ſe venera
à la Perſona del Verbo,
tan ſolo otro hombre fuera,
el que recebia à Dios,
y en ſus entrañas ſe vniera

con

con ſu Santiſsimo Cuerpo;
yà que en sì no contuviera
tanto como lo primero,
poco menos ſuſpendiera;
pero para quien comulga
mas honra, que la primera,
que la Encarnacion ſupone,
eſta ſegunda acrecienta
de la Comunion, que atrae
(ò de la Gracia Excelencia !)
la Sangre de Chriſto viva
dentro de ſus proprias venas.
Si à Dios poder adorar
en nueſtra naturaleza,
es mas honra, que tuvieron
las Gerarquias ſupremas;
eſtar Dios en nueſtro pecho:
que ſerà, Chriſtiano, pienſa,
gran coſa, Hijo ſer de Dios,
hombre, por ti; gran fineza
es, Dios hecho tu alimento;
mas fuè para que comieras
la Gracia; y aſsi, à la Gracia
debes aqueſtas larguezas,

s. Ioan Chriſ. por Euſeb. vt ſup

de la Encarnacion, y el Santo
Sacramento de ſu Meſa.
Què teſoros no pagàras,
tormentos no padecieras,
vidas no ſacrificaras,
porque no falte à la tierra
nueſtro Jeſus, Dios, y Hombre,
honra de la naturaleza,
milagro de la bondad,
de tu linage cabeza,
blaſon de hijos de Adan?
què martyrios padecieras,
antes que conſentir fueſſe
privado el Mundo de eſta
dulzura, regalo, honra,
vida (que al Alma ſuſtenta)
de Chriſto en el Sacramento,
que es fineza de finezas?
En ſolo perder la Gracia,
es forzoſo que lo pierdas;
y ſi, porque no faltaſſe
del Mundo todo lo dieras,
mejor ſerà que lo dès,
porque tu de èl no carezcas.

Deſ-

Deſde la Creacion del Mundo
tal eſtremo de fineza,
ni amor de padre ſe ha viſto,
que à ningun hijo ſe tenga;
no digo aun ſiendo adoptado,
pero natural que fuera,
y vnico, como el que Dios
à ſus adoptivos mueſtra;
y aunque Angeles, y hombres,
con razon, è inteligencia
ſus ingenios perſpicazes,
aun haſta el fin eſtuvieran
del mundo, penſando, què
eſtremos, y què finezas,
con cariñoſos regalos
de amor, vn padre pudiera
hazer con ſu proprio hijo,
nunca jamàs les cayera
tal obra en el penſamiento,
como nueſtro padre, dexa,
Celeſtial, executada,
por noſotros, y tan tiernas,
dandonos, para ſuſtento,
en adopcion, como eſta,

la que es Carne, y Sangre propria
de ſu hijo natural. Diera
nada à entender el regalo;
y Mageſtad, con que mueſtra
Dios, eſtimar à ſus hijos
adoptados, ſi no eſta
dadiva, tan liberal;
pues le dà por leche, aquella
Sangre precioſa de Chriſto,
mas pura, que las Eſtrellas,
ſu Cuerpo tambien por Pan?
O portentoſa grandeza!
que por ſer hijos de Dios,
nos cria ſu Sangre meſma,
y nos ſuſtenta ſu Carne.
Fue tan grande eſta fineza,
que à Dios ſe lo parecia;
y aſsi, con myſtica idèa
eſte favor à la Santa
Alma, dixo, por ſobervia
de los ſiglos te pondrè
(ò Dios quien te conociera!)
gozo de generacion,
y generacion, contenta

Iſ. 60.

chu-

chuparàs la leche de
las gentes; y aſsi, de veras
de los Reyes mamaràs
el pecho. Dixo ſobervia
de los ſiglos, por el paſmo
de eſte favor, y grandeza,
de eſte don, que por los ſiglos
de los ſiglos, que ya ſean
paſſados, y por venir,
no avrà mas magnificencia,
con que padre aya tratado
à hijo, ni mas terneza,
regalada, ni grandioſa,
y ſi de hablar, pues, ſe huviera
al modo humano, ni mas
ſoberviamente cupiera;
como avia Dios de ſufrir,
ni ſus entrañas eternas,
que la madre natural
le dè ſu ſubſtancia meſma
à mamar, por alimento
al hijo, ſin que èl hiziera
con ſus hijos adoptivos
mayor eſtremo, y fineza

de ſu amor, y ſu ternura,
en que juſtamente obſtenta
ſu Mageſtad, muy conforme
la dignidad, y grandeza
de hijos ſuyos: què madre
natural huvo, ni huviera,
que no teniendo otra coſa,
en manjar ſe convirtiera
para ſuſtentar ſus hijos?
antes lo que ſe pondera,
es, entregarlos los padres,
à aquellos, que los ſuſtentan;
pero yo, nos dize Chriſto,
no lo hago de eſta manera,
ſi no antes los ſuſtento
con mis propias carnes meſmas,
y à mi miſmo aſsi me entrego,
por comida verdadera.
(Yà ſe han viſto, Madres, que
con mas, que entrañas de fieras,
fue ſu alimento ſus hijas,
ſu crueldad, faciando, en ellas !)
Mas para ſus hijos, Dios,
mas eſtremos era fuerça,

Ioan. Chriſ. ho. 61. ad Pop

Ioſeph de bel lo Iud. l. 7. c. 8.

que

que avia de hazer de amor,
que haze la naturaleza,
venciendo à todos amores,
y fauſtos, con que en la tierra
todos los Emperadores
ſus vnigenitos quieran;
por lo qual llamò muy bien
aqueſta magnificencia,
la ſobervia de los ſiglos,
pueſto, que excede, y aumenta
infinitamente Dios
todas entrañas maternas.
Con parte de ſangre ſolo
la madre al hijo ſuſtenta,
Chriſto con toda ſu ſangre,
y aquella ſangre imperfecta
ſolo dà la madre al hijo
deſtilada de ſus venas,
y que es la leche: mas Chriſto
del corazon de ſu meſma
ſangre, y con todos vitales
Eſpiritus, que la alientan;
la Madre, no con ſu carne
al hijo cria, y ſuſtenta:

ſu Carne, y Sangre dà Chriſto,
con caridad mas que inmenſa;
la Madre no le dà al hijo,
ni la parte mas pequeña
de ſu cuerpo de alimento;
y Chriſto dà con largueza
todos los miembros, que tiene
de los pies, à la cabeza;
y finalmente, la Madre
à ſu hijo no le entrega
ſus entrañas; Chriſto dà
ſu corazon, ſus potèncias,
ſus entrañas, y ſus pies,
y manos, y quanto ſea;
y que và de ſangre humana,
à la que Chriſto franquea
(que es de Perſona Divina)
infinita diferencia;
que vna gota es mas teſoro,
que todo el Cielo, la Tierra;
es mas que todas las Almas
de los Juſtos, y que aquellas
Gerarquias ſoberanas,
ſublimes Inteligencias.

Y por eſſo, David dize,
que aquella magnificencia
de Dios ſublimada, ſobre
eſſos miſmos Cielos era
(y ſobre quanto eſtà en ellos)
en la boca mas pequeña
de los niños, quando maman. *Pſ. 8.*
La leche con que ſuſtenta
Dios à ſus recien-nacidos
hijos, niños, es aquella
dadiva en que liberal
Dios ſus alabanzas ſella,
porque no ay adonde mas
mueſtre ſu magnificencia.
La mayor, que ha ſucedido
acà en combites, fue aquella,
que diò à cada combidado *Plin. lib. 9. c. 35.*
Clodio à comer vna Perla,
como hermoſa Margarita:
quando de Egypto la Reyna,
millon y medio, ſe quiſo
comer, para ſobre-cena,
y ſe ſorbiò, desleìda, *Valer. Max. lib. 9. cap. 1.*
vna peregrina Perla

de

de igual valor, eſpantò
à Roma, con ſu ſobervia;
pero que tendrà que vèr,
ni aunque juntàran las Perlas,
que ſon, han ſido, y ſeràn,
y que vna compuſieran,
con lo que en ſolo vn bocado
Dios à ſus hijos ſuſtenta;
y con razon Iſaìas, *Iſ.60.*
por ſignificarlo expreſſa,
que era de todos los ſiglos
ſobervia magnificencia;
todo lo que el miſmo Dios
es, contiene, y que contenga
con el Eſpiritu Santo,
juntamente conſidera,
que lo diò aqui en ſumo grado;
no ay coſa en el Mundo, fuera,
de la material, y hermoſa
corporal naturaleza,
eſpiritual, y divina:
la corporal en sì encierra
todo lo que ſe percibe,
por los ſentidos, la excelſa

S.Th. opuſc. 63. de beatitudine c. 2.

eſ-

eſpiritual, contiene
los Angeles, y las nueſtras
Almas humanas, y todos
aquellos dones que ſean
eſpirituales virtudes;
y aquella naturaleza
divina, comprehende todo
naturalmente en sì meſma,
lo perfectiſsimo, pues,
quando nos diò con ſu dieſtra
Dios Padre, el Cuerpo, y laSangre
de ſu Hijo en eſta Meſa,
tan ſanta, del Sacramento,
nos diò la naturaleza
corporal ſu vida, al punto
ſummo, que pudo en alteza;
y al tiempo que juntamente
nos hizo de ſu Alma entrega,
nos diò entonces la ſubſtancia
Eſpiritual, tan entera
tambien en lo ſummo, que
pudo; porque es mas perfecta
el Alma de Jeſu-Chriſto
en ſantidad, y pureza,

que

que todo Angel, y toda Alma,
por mas ſantas, que ſer puedan;
y demàs de eſto, nos diò
toda la naturaleza
divina, que en sì contiene,
y que contuvo en sì, eterna,
y naturalmente todo,
bien; y tal, que no ſe eſtrecha
aqueſto à ſola vna vez,
ni à ſegunda, ni à tercera,
ſi no por toda la vida,
en todo tiempo que quiera,
por qualquiera Sacerdote,
que bueno, ò que malo ſea,
ofrecer tal Sacrificio,
que nos dà la vida eterna.
Con eſta precioſa leche,
Dios à todos nos ſuſtenta,
ſus prohijados, con tanta
Mageſtad, magnificencia,
porque quando à comulgar,
miren, à que pechos llegan
ſus labios, y que ſe nieguen
à favores de la tierra.

Pe-

Pero para que te aſſombres,
y te paſmen las finezas
de Dios, en el Sacramento,
como Padre, conſidera,
no ſolo, lo que te ha dado,
ſi no el modo: eſto es, aquellas
maravillas que Dios hizo
para dàrtelo, y que inmenſas,
igualmente portentoſas,
leyes de naturaleza
atropellò, y haſta donde
llegò à abatirſe: por eſta
cauſa, el Profeta David, *Pſal. 110.*
dexa dicho, que campea
mas que en otra coſa alguna
en eſto, la Omnipotencia
divina, cifrando aqui
ſus maravillas ſupremas.
Què no le coſtò à Dios, dàr
à ſus hijos, eſte Nectar
ſoberano, y leche de
la que es ſangre de las venas
de ſu Vnigenito? ſiendo
lo primero que viniera,

el

el que es Dios Omnipotente
de los Cielos, y la Tierra,
à encarnar anonadando
el todo de ſu grandeza,
obra, que no pudo hazerſe,
ſin toda la ſumma inmenſa
de todo el caudal divino
de ſu gran Omnipotencia,
y deſpues fue neceſſario,
que el miſmo que ſiempre era
vn Dios, y vna eterna vida
huvieſſe de morir, y eſta
muerte, que vierta ſu Sangre,
que todo ſe repreſenta
en eſte myſterio, que es
dechado, epilogo, idèa
de todas ſus maravillas,
y enamoradas finezas;
pues quantas gotas de vino
ay en el Caliz, pequeñas
migajas tenga la Hoſtia,
tantos milagros ſe obſtentan.
El primero es, perecer
totalmente toda aquella

ſubſ-

ſubſtancia de Pan, y el Vino,
para lo qual no ſe enquentra,
quien pueda hazerlo, ſino
es Dios con ſu Omnipotencia;
pues es mas, que traſtornar
toda la naturaleza;
porque aunque aquello no es
aniquilacion perfecta,
el faltar, pues, allí toda
ſubſtancia, haſta la materia,
que es primera, es neceſſario
el miſmo poder, que fuera
à criar, y aniquilar,
que ſolo es Dios, quien le tenga;
pues aunque pudieſſe el Angel
de mayor inteligencia
traſtornar los Elementos,
y los Cielos, no pudiera
nunca aniquilar, de Pan
la migaja mas pequeña.
Otro igual milagro es
el producir toda entera
(quando ſe corrompen todos
los accidentes) que eran

vna ſubſtancia con toda
la que es ſu primer materia.
Y ſi quando ſe corrompen
las eſpecies, es entera
reproduccion, que ſucede,
ſiendo en la miſma materia,
que alli eſtava, y pereciò,
es maravilla mas nueva;
porque es contra los mayores
fueros de naturaleza:
Es prodigio nunca viſto,
el mirar, que perſeveran
los accidentes de Pan,
contra ſu naturaleza,
ſin ſugeto, ni ſubſtancia,
que lo ſuſtente, en manera,
que no teniendo ſubſtancia,
las impreſsiones poſſean
de otras calidades, de
forma, qual ſi eſtuvieran
ſiempre en ſu propria ſubſtancia;
eſto es, que ſe calientan,
que ſe enfrian, ſe humedezen,
ſe corrompen, y ſe ſecan.

S. Cip. Jer. de Cœna Dom.

S. Ambroſ. lib. de ijc. qui miſt. init. c. 9. & lib. 4. de Sacram. cap. 4.

Quien

Quien en la Hoſtiá no admira,
que el Cuerpo de Chriſto en ella,
y en tantas Hoſtias ſe ponga,
y particulas, que pueda
aver en todo eſte Mundo,
eſtando ſiempre à la dieſtra
del Padre, en eſſos Empyreos,
y de modo, que no ſea
eſtàr en los accidentes
menos real verdadera
ſubſtancialmente, que eſtà
de Dios Padre allà à la dieſtra;
lo qual ſe haze, como dizen
Santos Padres de la Igleſia,
por vna accion productiva,
tan poderoſa, y de fuerza,
tan eficaz, que ſi el Cuerpo
del Redemptor, no eſtuviera
ſacratiſsimo en el Mundo,
en ſu ſèr, ſe produgera,
por ella ſolo de nada;
y por eſſo Eſcoto aſsienta,
que ſe pudo inſtituìr
eſte myſterio (que eleva)

Tert. lib 4. contra Marc. Gavr. in cāt. lect. 40. & 46.

Leſius de perfec. divin. lib. 12 c. 16. Scot. in 4. diſt. 10. q. 4. lib. 12. c. 16.

antes de la Encarnacion
de Chriſto, y que con la meſma
virtud, que aora (aunque entonces,
Chriſto, modo no tuviera
(que es prodigio de prodigios)
de eſtàr natural) y fuera
el Cuerpo de Chriſto, ſon
maravillas eſtupendas
las demàs coſas, que alli
ſe ponen (como lo aſsientan
todos) por concomitancia,
como es el Anima meſma
de Jeſu-Chriſto, con toda
ſu ſubſtancia, y ſus potencias
conſtituìdas, preſentes
con tal accion, y tal fuerça,
tan poderoſa, qual fue
ſu creacion mas ſuprema;
ſiendo rara maravilla,
que à vn tiempo admira, y eleva,
ſe pongan alli tambien,
y de la miſma manera
todos los habitos de
virtudes, y de excelencias,

Scot. in 4. diſt. 10. q. 4.

que

que ſon ſobrenaturales
de Chriſto, como ſu entera
viſion bienaventurada;
y ſobre todo reflexa
en la hipoſtatica vnion,
que ha ſido en Omnipotencia
divina, el mayor efecto;
pues de eſſa forma, contempla,
ſe conſtituye alli, por
ſemejante accion, que era
porque conſiguientemente,
con particular preſencia,
en aqueſte Sacramento
el Verbo, y naturaleza
divina, junto en el Padre,
y el Eſpiritu ſe encierran.
Admirennos, pues, los raros
efectos, que vèr ſe dexan
en aqueſte Sacramento
habitualmente; aumenta
la Gracia, en quien le recibe
dignamente, que es diverſa
maravilla, y èl conforta
al Alma, y tambien esfuerça

todas virtudes, extingue
malos habitos, y estrecha,
vne de tal suerte, con
Christo, que no solo dexa
à el Alma espiritu, en Dios,
si no que la carne mesma
del hombre, en carne de Christo,
como transmutada, queda.
Siendo esta transmutacion
divina, en tal diferencia
soberana, como ser
sobre la naturaleza,
pues ella convierte en sì
lo mismo que la sustenta;
y este Manjar Celestial,
que es divino, se contenta,
y gloriа, en recebir
tanto en sì nuestras miserias,
que entre las divinas carnes
de humana naturaleza,
incorpora con las suyas,
las indignas carnes nuestras;
de forma, que al Comulgar;
no solo el Alma se queda

sien-

ſiendo aquello que recibe,
ſino el cuerpo; de manera,
que aſsi como con la Gracia
Dioſes quedamos por ella
deyficados; comulgando,
Jeſu-Chriſtos, conſidera
nueſtros cuerpos, ſolo con
transformacion como eſta
(ſin que aqueſto ſea diſcurſo,
ni ponderacion, ni idèa,
que en materia tan ſagrada,
no era juſto, que ſe dieran
ſemejantes permiſsiones,
ni à los diſcurſos, ni lenguas,
ni à los miſmos corazones,
ſi duda alguna admitiera)
que con vnion eſpecial
la Carne de Chriſto es nueſtra;
y por ſer como vna miſma,
ſi reſurrecion no huviera,
y vn hombre ſolo con Gracia
comulgàra, y ſe muriera;
eſte tal, y no otro alguno
(ò del Sacramento fuerça!)

Alguenc, lib. de Sacr.

reſucitàra, y ſu cuerpo
glorificado ſe viera;
y en el Cielo con ſu Alma
incorporado viviera.
Por Dios, te pido, que mires,
Chriſtiano, que nada media
en eſto, ſi no es la Fè,
ſi te falta, y las potencias,
à la Inquiſicion, y caſa
de los Locos; mas ſi en ella
como Catholico vives,
con tus potencias enteras,
y cabales, donde eſtàn
las obras? que ſino, muerta
queda la Fè; y la razon
donde eſtà de tus potencias?
Si vives irracional
monſtruo, en coſtũbres perverſas!
yà que no de agradecido,
de compaſsivo, ſi quiera,
no le malogres à Dios
de tan gran obra ſu idèa.
Tan maravilloſa obra
es eſta, tan eſtupenda,

tan

tan exquiſita, que en eſte
Sacramento ſe hallan hechas
inauditas maravillas,
que por ninguna manera
(ò paſmo de Amor Divino!)
ſe avian viſto, ni ſe vieran
jamàs, ni ſus ſemejantes
en otra coſa ſe enquentran;
porque, ſobre ſer aqueſte
Sacramento ſumma inmenſa *Pſal.* 110.
de todas las maravillas
de Dios, ſe añaden à eſſas,
otras muchas, que no ha hecho
el poder divino, en mueſtra,
que ſolo por eſta cauſa
las hizo ſu Omnipotencia.
La obra, pues, de la creacion,
que es maravilla primera,
ſe halla en aqueſte myſterio,
pues corrompidas que ſean
las eſpecies, luego al punto
produce la Omnipotencia,
por la del Pan, y del Vino,
otra ſubſtancia, y materia,

bol-

bolviendo à ſer nuevamente
vna ſubſtancia alli entera,
deſde la ſubſtancial forma,
deſtruìda con ſu materia
antes, que es tan gran poder,
como el criar otra nueva
qualquier criatura, deſpues,
y que aquello, que yà era,
buelva à dexar aquel ſer.
Demàs de eſto, aqui ſe mueſtra
el Alma en el Sacramento
de Chriſto, en aquella meſma
accion, y tan poderoſa,
como ſu creacion fue hecha,
y la hipoſtatica vnion,
la qual ſi yà no eſtuviera
en el Mundo, alli de nuevo
al punto ſe produgera,
ſolo por aquella accion
miſma con que ſe puſiera,
preſente en el Sacramento.
Tambien ſe vè, como encierra,
eſte myſterio divino,
la maravilla ſuprema

de

de la Encarnacion, y de
la qual obra, que es la excelsa,
y mayor de las mayores,
que nuestra Fè nos enseña,
es vivisimo retrato
esta Eucharistica prenda;
pues si por la Encarnacion
la divinidad inmensa
invisible està, y vnida
à la Sagrada, y suprema
Carne visible de Christo;
assi vnida aqui se queda
la Carne de Jesu-Christo
à aquellas especies mesmas
Sacramentales, visibles;
alli la Persona eterna
del Verbo, à todas las partes
de la humanidad, se queda
vnido; aqui todo Christo,
vnido tambien se queda
à cada parte de especies;
alli sin lesion se obstenta
la divinidad, aunque
maltratada padeciera

la humanidad; aqui eſtà,
ſin que leſsion nunca tenga
Chriſto, partida la Hoſtia;
alli de la vnion entera
del Verbo, y la humanidad
vn ſolo Chriſto nos queda;
aqui de la vnion de Chriſto,
y las eſpecies nos dexa
vn tan ſolo Sacramento;
comunicacion de Lenguas
alli, y varios Idiomas,
por cauſa de aquella eſtrecha
vnion perſonal, han dicho,
que coronado Dios era
de eſpinas, crucificado,
azotado, y muerto; y eſtas
injurias, no padeciò
la divinidad; y à eſſa
ſemejanza, aqui ſe dize
tambien, que comida es hecha
la Carne de Jeſu-Chriſto,
y que ſu Sangre ſe beba,
y que ſe toca ſu Cuerpo,
y ſe parte, porque vean,

que

que ſe partan las eſpecies,
y aqueſto ſin que padezca
en nada el Cuerpo de Chriſto;
alli tambien ſe contempla
de Chriſto la humanidad,
ſin que modo, ni manera
tenga natural de eſtàr,
que ſe llama ſubſiſtencia
propria; pues fue ſuſtentada
por la Perſona Coeterna
del Verbo, y tambien aqui
à las eſpecies no queda
modo natural de eſtàr;
pero ſe contienen, fuera
de ſu natural ſugeto,
por la virtud, que en sì obtenga,
el Cuerpo de Jeſu-Chriſto,
ninguna creada fuerça
podrà deshazer la vnion
alli, con que el Verbo eſtrecha
la humanidad; y tampoco
aqui podrà deshazer, la
vnion que ſe ha hallado, entre
Jeſu-Chriſto, y entre aquellas

eſ-

eſpecies Sacramentales,
mientras ellas perſeveran.
Tan vivo retrato es,
y tan ajuſtada idèa
del Sacramento, y myſterio
de la Encarnacion, aqueſta
maravilla prodigioſa
del Sacramento; y en ella
hallaràs de la Paſsion
de Chriſto, y ſu muerte entera
repreſentacion; porque,
ſi Chriſto ofreciò, ſu meſma
Sangre en la Cruz derramada;
aqui es forzoſo ſe ofrezca,
de Chriſto tambien la Sangre
derramada; y de manera,
que ſi en la Cruz, muriò Chriſto
deſangrado; aqui ſe dexa
(myſticamente tambien)
mirar ſu muerte en aquella
diviſion, que (por virtud,
que en las palabras ſe encierra
de aqueſta Conſagracion)
ſe haze de la Sangre entera

de

de Chriſto del propio Cuerpo,
poniendoſe en virtud de ellas
ſu Cuerpo en la Hoſtia, y ſu
Santiſsima Sangre queda
en el Caliz. Y ſi en todo
Sacrificio, ha ſido fuerça
la mudança; què mayor,
que lo que ſubſtancia era
del Pan, y del Vino, aqui
dexen de ſer lo que eran?
De forma, que no avrà obra
de Gracia, y naturaleza,
que Dios aya hecho, que
eſte myſterio no embeba.
O inſenſibilidad grande
de todos los hijos de Eva!
deſagradecida, ingrata,
à tanto amor, y fineza
(tan à toda coſta ſuya)
de todo vn Dios, que en ſu Meſa,
haze Manjar de sì miſmo,
con que à todos alimenta;
y aſsi, pues, deſde eſte punto
(como niños que nacieran)

ape-

apetezcamos, la leche
racional, que nos ſuſtenta
ſin engaño, porque Dios,
quiere, que ſus hijos ſean
niños en ſimplicidad,
niños, en toda innocencia,
niños, en todo eſte Mundo,
donde vivan ſin prudencia
mundana, doblez, ni engaño,
niños, en toda pureza,
niños, en diſpoſicion
de crecer vida perfecta,
y haſta llegar à varones,
niños, en fin, que ſe aumentan
en perfeccion, haſta ìr
à la otra vida, à la herencia,
y patrimonio del Reyno
Celeſtial, que nos eſpera;
y en inter, dàle alimento
en eſta divina Meſa
à tu Cuerpo, y à tu Alma:
Segunda vez conſidera
en tì otra Encarnacion
del Verbo, palabra eterna;

Dioniſ. de Eccl. Hierar. cap. 5. S. Guadent. tract. 2. de Paſ. ech. Cir. Alex. hom. de Cœna Domin. Liturgio S. Iacob. Vide Turrieã lib. de Euchar cap. 20. & 28.

y

y que es la Gracia en MARIA
la Maternidad mas bella,
y que teniendola tu,
le concibes como ella;
pero sin ropas nupciales,
à tal combite no vengas,
que si te atreves, tu muerte
eternizaràs sin ellas.

AL SACRAMENTO.

TOdo eres contradicciones,
Eucharistico portento;
pues siendo inmortal, mortal
fuiste al primer Sacramento:
Y si à este segundo contrito buscare
tu mortalidad,
immortal te hallaràs nueva vida,
venciendo imposibles de contrariedad.
Blanco, que amor tambien flechas,
Dios, y Hombre, Carne, y Pan,
vendido, que me has comprado
cautiverio, y libertad.

Si de ſu amor le recibes cautivo,
pues diò ſu caudal
para comprarte, dexandote libre,
èl te harà dueño de ſu libertad.
Hambre, y hartura produze
eſte Divino Manjar:
ſi hambriento comes, hartura;
ſi ſatisfecho, hambre es yà.
Mirad, pues, como llega à eſte bocado
vueſtro paladar,
Porque à vn tiempo, ſevero, y benigno,
ſabe à caſtigo, y ſabe à piedad.
Sol, y Nube, à vn tiempo miſmo
te advierto, ſiendo el brillar
de tus luſtroſos reflexos,
lo que ella tarda en durar.
Y ſegun à eſta llama tocàres,
tu Alma quedarà;
ò flechando entre nubes horrores,
ò luzes girando del Sol Celeſtial.
Mirote nevado fuego,
de tan rara propriedad,
que todo lo que es arder,
viene à ſer refrigerar.

Y ſi elado de miedo, y reſpecto
le vàs à buſcar,
Ya encendido en amores, al punto,
en auras ſuaves, hoguera ſeràs.
Fuego eſcondes, Nieve guardas,
Veſubio Sacramental,
y ſi al ſentido el adorno,
el Teſoro à el alma dàs.
Y conforme à eſte etna abrigares,
aſsi te veràs,
ò entre yelos de odio, y tormentos,
ò entre incendios de amor, ſin ceſſar.

CAP. VII.

QVE ES LO MAYOR EN la Gracia, el participar por ella de la Santidad misma de Dios, y su amistad.

ES lo mayor en la Gracia
el participar de aquella
misma Santidad de Dios,
y su alta naturaleza,
que substancialmente es Santa,
y que essencialmente es buena.
Y assi, la Gracia, por ser
participacion de aquesta
santa impecabilidad,
y sacro-santa, y eterna
bondad de Dios, haze al hombre,
que la tiene, Santo sea.
Y assi, Dios al Sacerdote
le dixo, que Santo fuera,

co-

como lo era el miſmo Dios
(y el Levitico lo enſeña)
por eſſo, es eſta en la Gracia
la ſoberana excelencia;
mucho es, que ſea el mayor
eſmero de ſus finezas,
mucho participe el ſer
divino, y naturaleza
de Dios, y ſer todo ſèr,
y vna plenitud entera;
comunicar mucho es
en graduacion tan ſuprema
vn ſer puriſsimo, y vna
raìz, y cauſa que dexa
derecho tan cierto, à la
Bienaventuranza eterna;
pero mucho mas que todo
en ſer Santidad ſe expreſſa;
por reſplandecer aqui
la Santidad, la pureza,
y la infinita bondad
del miſmo Dios; porque pienſa,
que tampoco ſe halla en Dios
otra coſa mayor que ella.

Ay en Dios ſabiduria,
infinita Omnipotencia,
inmenſidad, y vna ſuma
ſimpliſsima independencia
de toda cauſa, y ſer cauſa
de cauſas; y ay, inmenſas,
otras muchas perfecciones,
como en la Fè ſe contempla;
y aunque todas eſtas ſon
admirables, y ſupremas,
è infinitas; pero todas
ſin Santidad (ſi pudiera
de ella ſepararſe) no
de tanta eſtima le fueran;
y aunque tan grandes, y tantas,
q à vn tiempo admiran, y elevan,
ſe podrian trocar por ſolo
ſu Santidad, y pureza,
Pero porque en Dios, no ay
coſa, que todo no ſea
mas que pueda imaginarſe
de perfeccion, conſidera,
que la Santidad eſtà
Santificando ella meſma

todos aquellos divinos
atributos, como aquellas
infinitas perfecciones.
La miſma naturaleza
de Dios, es, pues, Santidad;
Santidad, la Omnipotencia,
tambien la ſabiduria
es Santidad, y aſsi oſtenta
Santidad, quanto ay en Dios.
Aſsi, pues, con excelencia,
entre los dones que Dios,
participados nos dexa,
Santidad es el mayor;
por lo qual, ni la grandeza,
la ciencia, el poder, Imperio,
la hermoſura, y la riqueza
humana, deve eſtimarſe,
ſin darle la preferencia
à Santidad, y virtud;
aſsi, pues, en las grandezas,
y atributos, que de Dios
participarſenos puedan,
el mayor es (ſi ay mayor
entre infinitos) aquella

grande Santidad de Dios,
que es la que mas ſiempre aprecia
Dios, eſpecialmente ſobre
toda la naturaleza.
Y aſsi, aquellos Serafines,
Santo, Santo, Santo, expreſſan,
y expreſſaràn para ſiempre,
ſin que halle ſu inteligencia
otra alabanza, que mas
ençalſe à Dios como eſta;
y aſsi, Dios dixo à ſu hijo:
En generacion eterna,
con reſplandores de Santos,
te engendrè, y de mis meſmas
(antes del Luzero) entrañas.
Y aſsi muchas, y diverſas
vezes, aun Dios ſe gloria
con el nombre, en que ſe expreſſa
ſer, el Santo de Iſraël;
y aſsi, con tus tres potencias
mira, qual es de la Gracia
la mayorìa, y grandeza,
pues participa de Dios
ſu Santidad, que es la excelſa,

y

y mayor gloria con que
ſe corona ſu cabeza;
la qual es la que no ha dado
à alguna naturaleza,
que la participe, y eſto
podrà conocer qualquiera,
en que de otras perfecciones,
y de atributos, que ſean
divinos, ya participan
tambien las naturalezas
en ſu hermoſa variedad
aun en ſus eſſencias meſmas;
el ſèr participan Cielos,
y Elementos, vivir llega
à las plantas, el conocer
à animales, el que entiendan
alcanza al hombre, y al Angel;
los fuertes, la fortaleza,
la ſabiduria, los doctos,
la eternidad, lo que tenga
conſiſtencia, y lo que es grande,
la infinidad; toda eſta
(aqui llamo tu atencion)
participacion que dexan

los

los atributos divinos
en eſtas naturalezas,
es quedando naturales,
en la razon de ſu eſſencia;
en la Santidad no ay coſa
ſolo natural, que pueda
aver, quedandoſe en sì,
ſegun ſu naturaleza,
que la participe, pues,
ſolo eſta preeminencia,
y privilegio ſe ha dado
à la Gracia, y que tranſcienda
todo ſèr, y perfeccion
natural, y llegue à eſta
tan grande, vnica, y propia
de Dios mayor excelencia.
Eſto parece que quiſo
el Hijo de Dios que entiendan,
quando dixo, que ninguno,
ſino Dios, el bueno era;
porque tener la bondad,
y Santidad por ſu meſma
naturaleza, à Dios ſolo
le compete, y aunque ſea

en-

entrando los Serafines,
y reſto de inteligencias,
y de las demàs criaturas,
no ſon por naturaleza
Santos, ſon ſolo vivientes,
ſon inviſibles, y quedan
intelectuales tambien,
ſin que negarſeles pueda
ſer eſpirituales, por
ſu propia naturaleza;
mas buenos, y Santos, no,
porque Santos ſolo quedan
(fuera de Dios) los que en Gracia
del miſmo Dios perſeveran;
y los Serafines miſmos
ſe extremecen, quando expreſſan
Santo, Santo, Santo, ſolo
porque entonces conſideran,
que Dios ſolamente es
Santo por naturaleza;
lo que eſtà debaxo ſolo
del miſmo Dios, nos enſeña
San Juan en ſu Apocalipſi,
que es la Gracia, y que es aqueſta

la

la mayor deſpues de Dios:
Repara eſta preeminencia,
y al oìr los Serafines,
con admiracion obſerva,
que tres vezes dizen Santo,
y vna vez Señor, en mueſtra,
que tres vezes mas eſtima
(por dàrnos aqueſta prueba)
Dios ſer Santo, que Señor;
corranſe, pues, de la tierra
los mas altos Señorios,
Cetros, Tiaras, Diademas,
eloquencias, y hermoſuras,
que eſtiman mas ſus grandezas,
que la virtud; aun con ſer
tan limitadas aquellas,
y Dios ſiendo Omnipotente,
Señor de Cielos, y Tierra
no eſtima tanto ſer dueño
de todo, como que ſea
ſu Santidad la mayor,
que en el Cielo ſe celebra.
Aora con mayor reſpeto,
y con mayor reverencia,

te has de paſmar, conociendo
à lo que el hombre ſe eleva
ſolamente por la Gracia;
pues ſe ſublima à la excelſa
ſoberana dignidad,
q̃aſſombra al Cielo, y la Tierra,
de firme amiſtad con Dios,
tan realmente verdadera,
que eſta es ſola la que ay,
que amiſtad llamarſe pueda;
los Theologos lo afirman,
Santo Thomàs lo comprueba,
y el Concilio Tridentino
abſolutamente aſsienta,
llamarſe de Dios amigos
los Juſtos, y ſe concuerda
con lugares de eſcriptura,
que tambien lo manifieſtan;
y aſsi, nueſtro Redemptor
ſus Diſcipulos conſuela
con eſtas palabras: *digoos,*
amigos mios; y expreſſa
por San Juan: *Voſotros ſois*
mis amigos: y mas tierna

re-

regaladiſsimamente,
que nunca, quando en aquellas
palabras les dixo: *ya*
no os llamo (ſuma terneza)
ſiervos, ſino es amigos:
Honra baſtante no era
(ò amoroſiſsimo Padre!)
à la criatura, compueſta
de lodo, ſer vueſtra eſclava,
y que vos ſu dueño fuerais!
què es eſto? què vos quereis
ſer ſu amigo? y aunque fuera
el hombre, ſeñor de todos
los Reynos del Mundo, era
mucha honra ſer eſclavo
de vn Angel, quanto mas eſta
dignidad de ſer amigos
de todo vn Dios! Conſidera
Santo Thomàs (admirado
de tal favor, tal grandeza)
diziendo: paſmate de
aquella ſumma, y terna
dignacion de Dios, ò hombre!
y aunque ſobre brutos Reynas,

ſu-

ſujetarte a Serafines,
y à ſu dominio, no fuera
maravilla; mas no paſſa
eſto aſsi, pues tu nobleza
es, aun reſpecto de aquello,
que encima de ti ſe mueſtra.
Tu verdadero Señor
ſolo es Dios, y conſidera
aun mas, eſtiende, y dilata
tu admiracion, porque mueras
de puro aſſombro! que aquel
cuyo eſclavo ſer devieras,
manda, que ſeas ſu amigo;
y el Eccleſiaſtico aſsienta:
Bienaventurado, es
el que halla amigo de veras:
quien halla à Dios por amigo,
què felicidad deſea?
Si el que hallare vn verdadero
amigo, baſta à hazer eſta
vida bienaventurada,
aunque llena de miſerias;
quien por amigo halla al que es
Bienaventuranza eterna,

què

què dicha abrà, que deſee?
Gran coſa el hombre grangea,
teniendo à Dios por ſu Padre
adoptivo; y mas grandeza
aun dize ſerle ſu amigo,
pues no ſolo nos enſeñan
muchos filoſofos, ſino
Santo Thomàs; que nos dexan
al vinculo de la Sangre
el de amiſtad antepueſta;
por lo qual nos dizen muchos
Theologos, què fineza
puede aver en vn amigo
tal, que amar à eſte ſe deva
mas, que aun à los padres propios;
el nombre de hijo obſerva
(y mas adoptivo) que
puede aun ſer, à la eſtrecha
amiſtad, algo inferior,
ſin ſignificar por fuerça,
neceſſariamente amor,
porque no es nuevo, que pueda
aver vn hijo, y vn padre,
ſin que reciprocos ſean,

ni

ni en amar, ni en ſer amados;
pero, amigo, no ſe diera
ni puede dàrſe, ſi amor
no los vne, y aſsi fuera
de eſto, el amor que de padres,
y de hijos aver pueda,
no dize, ni tanto amor
puro, ni tanta nobleza
nunca, porque puede ſer
con provechoſa reflexa,
ù otro reſpecto alguno;
mas la amiſtad verdadera
del amigo, es la mas noble,
y de azendrada pureza,
reciproca de ambas partes,
pues que ſolo ſe contentan,
con amar, y ſer amados.
Demàs de eſto, conſidera,
que el nombre de amigo, no
es de la inferior esfera,
ſi no de la de igualdad,
que Ariſtoteles enſeña;
diziendo, que la amiſtad,
no puede ſer nunca pueſta,

ſi no entre iguales, y San
Geronymo nos expreſſa,
la amiſtad admite à iguales,
ò los haze; y por aqueſta
cauſa, ſe admiran los Santos,
que el hombre amigo ſer pueda
del que es Dios Omnipotente,
pues de todas las grandezas,
la Mageſtad, y los fauſtos
de los Reyes de la tierra
infinitamente diſta;
(ò admirable, y ò ſuprema
dignacion de tu bondad!)
no es digno que ſiervos ſean
los hombres, y ſon llamados
amigos à boca llena:
de tu gran ſoberania!
quien no ſe eſtremeze, y tiembla
de eſta mayor dignidad?
de Dios ſiervo, es mas alteza,
que ſer Monarcha del Mundo,
què ſerà el que amigo ſea?
que el amigo es otro yo,
Ariſtoteles enſeña:

el

el que es amigo de Dios
ser otro Dios se grangea,
y como en quien Dios està,
se ha de tener reverencia.
De la dignidad del Alma
racional, y su excelencia
tan altamente sintieron
los Filosofos, que en esta
parte excedieron, queriendo
fuesse mas, que la Fè enseña,
porque divina, pensaron,
que era por naturaleza,
y no menos que vna parte
de Dios cortada, y su mesma
substancia; sin dàr en que
rigurosamente pueda,
ser de Dios amigo el hombre;
y Aristoteles assienta
claramente; que entre Dios,
y los hombres, vna estrecha
amistad no podia aver,
por la grande diferencia,
y desigualdad, que ay
entre el Criador, y las mesmas

criaturas, como tampoco
el miſmo, dize, que quepa
entre Reyes, y Vaſſallos;
pues en donde ay tan inmenſa
deſigualdad, como en Dios,
y hombres, que les pareciera,
no es mucho, impoſsible, aunque
realmente no lo ſea.
El que es verdadero amigo,
ha de amar à aquel que tenga,
por ſer quien es, y ſin otros
reſpectos, ni conveniencias;
y aunque vn Rey podrà querer,
por ſus partes, y excelencias
bien à vn vaſſallo, no es eſto
decente à Dios, que lo quiera,
ni poſsible, que por èl
lo ame, ni tampoco quiera
por sì miſma à la criatura
(obſervelo tu advertencia)
ſi no ſolo por reſpecto
del miſmo Dios; todas eſtas
razones hizo penſar,
el que impoſsible parezca,

que

que entre Dios, y entre los hõbres
amiſtad real cupiera;
con todo aqueſto es tan grande
la Gracia, y tanta ſu fuerça,
y tan ſublime la honra
en que à los Juſtos eleva,
que entre Dios, y el hombre cauſa
vna real, de verdadera
perfectiſsima amiſtad;
y haze que en ſubſtancia ſea,
y en verdad, amigo ſuyo;
y aquella ſumma excelencia
de la Gracia, es quien lo cauſa;
porque à los hombres eleva
à vn eſtado, ò proporcion,
y ſemejanza, que tenga,
ſin ingualdad, aptitud,
para que formar ſe puedan
las amiſtades con Dios;
aqueſto es, que los dexa
en vn eſtado divino,
dandoles tal excelencia,
tal honor, y ſer, que no
deſdiga de la grandeza,

è infinita Mageſtad
del Criador, que tener pueda
por amigos à los hombres:
De lo qual David nos dexa,
de ſu admiracion ſeñales,
quando prorrumpe con eſta
exclamacion en ſu Pſalmo:
Demaſiadamente (expreſſa)
tus amigos ſon honrados
(aſsi Dios de ellos lo fuera)
ſeñor demaſiadamente
fortalecido les queda
ſu Principado. De forma,
que porque mejor lo entiendas,
aunque vn eſclavo de vn Rey
el ſer ſu amigo no pueda,
por ſu gran deſigualdad
(aun ſiendo ambos de tierra)
haſta ſer de Dios amigo
el miſero eſclavo llega;
porque la Gracia le ſaca
de aquel eſtado, de mera
ſervidumbre, y le ſublima
à vna honra tan excelſa,

y dignidad, que de Dios
amigo ſuyo ſer pueda;
por no faltarle con Gracia
la proporcion que requiera,
y ſemejanza baſtante,
para conſervar de veras
entre Dios, y entre los hombres
vna amiſtad de excelencia,
como el Theologo llama:
Porque aunq Dios ſiempre lleva,
à la criatura infinitas
ventajas, por mas que buena,
perfectiſsima, excelente,
en todas virtudes ſea;
y por mas dones criados,
que infinitamente crezcan,
mayores, eſtas ventajas,
que las que el Rey de la tierra
haze à vn vil eſclavo ſuyo;
con todo eſſo, como ſea
divino el orden de Gracia,
y eſte la criatura obtenga,
y es vno con el de Dios;
y lo que vn miſmo orden tenga,

no diſta infinitamente
de sì miſmo; aſsi por eſta
razon, quien eſtà con Gracia,
en tal eſtado ſe aſsienta,
que no le puede impedir
la deſigualdad, aquella
amiſtad, con el mas alto
Monarcha de Cielo, y Tierra;
el que es Dios Omnipotente,
de quien fuera honra ſuprema,
ſer ſiervos los Serafines;
pues què honra ſerà nueſtra,
llamarnos Chriſto, no ſiervos,
ſino amigos muy de veras!
eſto eſpantò à San Cirilo,
prorrumpiendo ſu modeſtia,
que excede eſta dignidad
la humana naturaleza
en ſu termino; el amigo,
es amparo, y fortaleza,
ſiendo fiel, y el que le halla
con vn teſoro ſe enquentra,
y el que es fino, es el remedio
de la vida, tambien llega

de

de inmortalidad à ſerlo;
por todos teſaoros peſ,
es fortiſsimo refugio
de la vida, y ſus miſerias,
y de los males, no ſolo
de aqueſtas mortales penas,
ſino de la eternidad;
aqueſto, pues, nos aſsienta
todo el Eſpiritu Santo,
que puede aun acà en la tierra
vn amigo verdadero;
què harà Dios, quando lo ſea?
y el que mantiene ſu Gracia,
que bien ſerà aquel que tenga,
pues es amigo de Dios;
y Dios lo es ſuyo? y que es fuerça
ſer le remedio à eſta vida,
y à la vida venidera,
librandole, aqui de culpas,
librandole, allà, de penas.
Todo aqueſto lo haze Dios,
por la Gracia, y aſsi premia
con la gloria, à quien la tiene;
la vtilidad toda entera

de

de ſus obras, aqui pàra;
què amiſtad podrà mas tierna
aver, mas fiel, y mas pura,
que en quanto hiziere, ſea
por ſu amigo, y tambien para
ſu amigo? vna coſa es eſta
para admirar, porque todo,
Dios lo executa, endereza
por la razon de la Gracia,
para que eſtèmos en ella;
ò porque lo eſtamos; pues
maldito aquel que deſprecia,
por la Gracia de eſte Mundo,
la Gracia de Dios eterna.
A què dicha! el corazon
humano aſpirar debiera,
ſino à tener por amigo
à ſu Dios, ſin las tareas,
anſias, trabajos, y rieſgos,
(y aun haſta las indecencias)
de pretenſiones humanas,
en que todos tiempos llegan
à ſer preſentes, porque
ſiempre iguales ſe ponderan,

han

han ſido, ſon, y ſeràn:
Con San Auguſtin ſe prueba,
que dize, que vn pretendiente
dixo à otro eſta ſentencia:
Ruegote, pues, que me digas,
à donde llegar deſeas,
con todos eſtos trabajos,
que paſſamos? dime, nueſtras
eſperanças en Palacio,
podràn llegar à mas plenas,
que à ſer del Emperador
amigos? Pues conſidera,
la inſtabilidad en eſto,
toda eſta ſenda eſtà llena
de peligros, y por quantos
à eſte peligro ſe llega,
que es el peligro mayor,
y mas ſi Aman, nos lo acuerda
(porque ſiempre ay Mardoqueos
forjados de contingencias)
mas ſi quiero ſer amigo
de Dios, con quanta preſteza
lo ſerè, en eſte momento
nueſtra amiſtad queda hecha.

Sin

Sin ſemejança (no ſolo
de las coſtumbres, mas de eſtas,
y tambien de las virtudes)
no ay amiſtad verdadera,
porque la amiſtad, nos dizen
los Filoſofos, y enſeñan,
no es en sì virtud alguna
(ſegun ellos conſideran)
porque ſolo es vn empleo
de todas virtudes, ella;
pues ſi la amiſtad humana
tiene eſto, como pudiera
carezer, la que es divina
de aqueſta correſpondencia;
pues los ſemejantes guſtan
de comunicarſe, pienſa,
que para ſer ſemejante
al hombre, Dios Hombre queda;
por hazernos ſemejantes
à Dios, con divinas prendas
de amor, y de Santidad,
de virtudes, y purezas
lo quedaremos, y tanto
parecidos, como enſeña

nu-

nueſtra Fè, y aqueſte amigo
ſiempre vnico, ſi quiera
tengamos, por ſerlo aſsi
del mejor hombre en la tierra;
tomando el conſejo Santo
del Angel de las Eſcuelas:
pues entre hombres apetezes
(dize) la amiſtad de aquellas
perſonas, que ſon magnates,
juſto es, que amigo te veas
de aquel, que es el Sumo hombre
de los Cielos, y la Tierra.

SO-

SONETO.

NI temor en el animo aprehendì,
Ni deſeo en el Alma ſe hallarà,
Aun juzgando la gloria, me excluirà,
viendo abierto el Infierno para mi.

Del corazon vn etna concebì,
De anſioſa embidia, què inquietud, no harà?
Pero ignoro, què cauſa en mi vnirà
Tan contrarios efectos entre sì.

Anſia, embidia, y quietud del corazon,
Sin deſeo, y temor firme en querer;
Solo es de tu amiſtad, Chriſto, ambicion.

Eſta, en amor, codicio à todo arder,
Pues no queda con ella, en poſſeſsion,
Gloria, à que anhelar, ni pena, que temer.

CAP.

CAP. VIII.

QVE EL AMOR DE DIOS, à los que eſtàn en ſu Gracia, es inſuperable, inſeparable, inſociable, è inſaciable.

POrque mejor entendamos,
quan inmenſo bien es eſta,
amiſtad de Dios por Gracia,
que es ſolo la cauſa de ella;
dirè, el atractivo Amor
que tiene, à todas aquellas
perſonas, què eſtàn en Gracia,
para que mejor ſe ſepa,
quan grande coſa ſerà,
por lo que Dios tanto anhela;
què ſon de ſuyo los hombres?
dize Job, para que tenga
Dios en èl ſu corazon,
y le manifique? Pienſa,

di-

dize San Bernardo, que es?
(ò de los hombres miseria!)
sin duda vna semejanza
de vanidad, y sobervia,
reducido a nada es
el hombre, mas como sea
totalmente nada, à quien
Dios magnificarle pueda?
y en fin, como es nada aquel
en quien le pone, y le dexa
su divino corazon
con tan familiar terneza?
Porque en sì, no es nada, pero
por la Gracia queda hecha
persona, que yà mereze,
que el mismo Dios le engrandezca
con su amor, y assi, despues
añade de esta manera;
respirad hermanos mios,
que aunque seamos miserias,
solo, en nuestros corazones;
otra cosa allà secreta
en el corazon de Dios
puede estàr; ò pues de inmensa

mi-

miſericordia, mi Padre
de todos los hijos de Eva,
para que pones en ellos
tu corazon, y finezas?
Bien sè la cauſa, bien sè,
porque donde eſtà, y ſe emplea
tu teſoro, alli tambien
tu corazon perſevera;
pues como hemos de ſer nada,
ſiendo tu teſoro? Fuerça
es la de la Gracia grande,
pues tira con tal violencia,
todo el corazon de Dios,
todo ſu amor, y ſu inmenſa
voluntad; què Amor es eſte,
todo abraſado por mueſtra
de ſer eſtatico amor,
como San Dioniſio aſsienta?
no ay calidad, circunſtancia,
ni myſterioſa vehemencia,
del mas exceſsivo amor,
que no ſe halle, en el que tenga
Dios, à los què eſtàn en Gracia;
que ſon otras tantas ſeñas

de ſus mayores extremos:
El primero es de violencia,
quando reſiſtir no puede
el deſeo que le aprieta;
el ſegundo, quando no
puede olvidar ſu fineza;
el terzero, quando es
impoſsible, que le pueda
dàr guſto otra coſa; quarto
es aquel que nunca dexa
ſatisfacion à sì miſmo.
En el primer grado obſtenta,
vn Amor inſuperable;
el ſegundo, manifieſta,
vn inſeparable amor;
el terzero, repreſenta,
vn Amor, que es inſociable;
y en el quarto, à vèr ſe llega,
el mas inſaciable Amor.
Inſuperable ſe mueſtra
en no rendirſe à otro afecto;
inſeparable ſe prueva,
en que no aparta jamàs
de la memoria à quien quiera.

El

El ſingular, è inſociable,
es aquel, que no conſienta,
ni que admita compañia;
y el inſaciable trae fuerça
de hartarſe, de forma, que
ſu hambre ceſſar no pueda.
Reſplandece, en el primero
grado, ſu mucha excelencia;
ſu vehemencia en el ſegundo,
al tercero, ſu violencia;
y en el vltimo, y el quarto,
ſu mayor ſobre-eminencia;
quan grande es aqueſte Amor,
que con ſola ſu excelencia,
qualquiera otra paſsion venze;
quan grande es la vehemencia
de eſte afecto, que deſcanſo
al Alma nunca la dexa;
eſta violencia, quan grande
en la caridad campea,
pues de sì violentamente
todo otro afecto deſtierra;
y quan grande, pues, enfin,
es eſta ſobre-eminencia
de

de la emulacion, y zelo
amoroſo, que no dexa,
que nada baſte à ſu Amor,
ni ſatisfaga à ſu idèa;
pero que eſte Amor tuvieſſe
vna Alma en Gracia, que fuera
iluſtrada, y confortada
ſobre ſu naturaleza,
reſpecto de ſu Criador,
que infinito ſeñorea,
en perfeccion, y hermoſura?
mucho de eſpantar no era!
mas que Dios, ſiendo Criador,
ſiendo infinito, le tenga,
reſpecto de ſu criatura!
no puede ſer, ſin que en ella
alguna coſa divina
aya pueſto, de manera,
que la hermoſee, y levante
del ſèr natural, que tenga,
y la haga agradable tanto
à ſu Criador, que la quiera,
y la ame con amor
de la mayor excelencia!

El

El miſmo Dios, y ſus Santos,
nos dè à ſentir lo que ſean,
eſtos quatro extremos, que
San Pablo miſmo diſſeña,
en lo largo, y en lo ancho,
alto, y profundo, de aquella
caridad ſobre-eminente
de Chriſto, en la qual obſtenta
de ſu Amor lo inſuperable,
pues ſu caridad inmenſa
tan Omnipotente es,
que nos diò, y traxo à la tierra
del ſeno del Padre al Hijo,
y Verbo eterno, que ſea
vnico bien del que eſtà
en ſu Gracia, de manera,
que no ſolo aſsi vencieſſe
el Amor de Dios, miſerias,
y las humanas maldades,
ſi no que triunfe, y que venza
de la Juſticia divina,
y Mageſtad; y aſsi aſsienta
San Baſilio Seleucienſe;
tal es la naturaleza

de la divinidad, que
ſiendo aſsi, que vence ella
en virtud, queda vencida
del Amor del hombre; ſea
mil vezes loada tu
inſuperable, y excelſa
virtud de la caridad,
que has vencido con tu fuerça
aquel que es inſuperable,
y aquel à que eſtàn ſujetas
todas las coſas, le hiziſte
ſujeto en cierta manera
à todas, quando vencido
de Amor ſe humilla, y obſtenta,
no de Dios la forma, ſino
la de ſiervo; aqueſta fuerça
de ſu amor, confieſſa el miſmo
al Alma Santa en aquellas
palabras: *hermoſa eres,*
amiga mia (ò fineza!)
como exercito terrible
bien ordenado en ſus tiendas
reales, aparta tus ojos
(ò amor de Dios à que llegas!)

por-

porque ellos volar me han hecho:
Terrible exercito expreſſa
à la hermoſura del Alma,
que eſtà en Gracia, por la fuerça,
que ſu Amor le haze, à que
dàrſe por vencido obſtenta;
y al modo de otros amantes
la pide, para que pueda,
como vivir, reſpirar,
que recoja la vehemencia
de ſus puriſsimos ojos,
que dulzemente fomentan
lo amoroſo de ſu afecto,
porque deſmayar no pueda
el eſpiritu exhalado,
y el Alma del cuerpo fuera;
y aſsi dixo San Dioniſio,
que por el amor ſe mueſtra,
como que Dios de sì ſale
para habitar con fineza
en ſus amados, diziendo,
que ſu caridad inmenſa
es eſtatica virtud;
y Gerſon tambien concuerda,

que ſiendo Dios infinito,
quando ſu amor manifieſta
à la criatura finita,
ſe ſale en cierta manera
de ſu infinidad, vencido
de potentiſsima fuerça
de caridad, ſiendo entonces
impoſsible, hecha la entrega
de ſu Gracia, al hombre, dexe
Dios de amarle, con tal fuerça,
que rinda ſu Mageſtad
divina à ſu Amor, y que ella
ſe le haga amar como amigo;
aqueſta ſi, que es fineza,
que excede en extremo à todo
otro amor, pues quanto pueda
hazer, es ſalir de sì
el que ama, y à ſu fineza,
paſſando ſu afecto ſolo
en el amado, en quien queda
ſolamente en la memoria,
que fixò, y no por preſencia
real, y por eſſo dixo
San Auguſtin, que era pueſta

la mitad del Alma ſolo
en el amigo, mas eſta
paſsion del amor criado,
es falta, y es imperfecta,
por defecto del amante,
en ſu limitada fuerça;
mas la Mageſtad de Dios,
como infinita, y perfecta,
es perfectiſsimo amante,
que quando de sì ſe dexa,
y ſe infunde en los que ama,
con tal afecto, y fineza,
que ningun hombre la iguala,
pues no ſolo en èl, yà queda,
de ſu eſpiritu mitad,
ſi no todo entero entra
en aquel que eſtà en ſu Gracia,
y es ſu amigo de manera,
que lo que otro Amor no puede,
ni es capaz que hazerlo pueda,
el de Dios Omnipotente
lo haze, pues ſu fineza
es inſuperable, y nada
puede hallarſe, que le venza.

No

No es, pues, menos eſtremado,
y ſumo, el Amor que muestra
Dios en el ſegundo grado
de inſeparable, que enſeña
nunca à olvidar ſus amigos
como el miſmo Dios lo aſsienta;
cuyas dulzes, regaladas
palabras lo manifieſtan,
por el Profeta Iſaìas:
què muger avrà, que pueda
olvidarſe, pues, del niño
chiquito, que de ſus meſmas
entrañas ſaliò ? Poſsible
ſerà que ſe olvide ella;
mas yo no me olvidarè
jamàs de tì (què fineza !)
porque en mis manos te tengo
eſcrito; que olvidos quepan
de hijos en madre, ſer puede,
y que olvidos tambien tengan
amigos de ſus amigos,
y los hombres de ſus meſmas
Almas, y vidas, podràn
olvidarſe; mas que pueda.

Dios

Dios olvidar, al que en Gracia,
le ha puesto su Omnipotencia,
y su gran misericordia,
no puede ser; de manera,
que la memoria de todos
los Padres, que el Mundo tenga,
mas amorosos, olvido
será, respecto de aquella
Celestial, que nuestro Padre,
à sus amigos conserva;
y por esso David dixo,
mi padre, y mi madre mesma
me dexaron, y el Señor,
me ha tomado por su quenta.
Este gran Amor de el Padre,
su Vnigenito lo expressa,
porque baxò de su seno,
conociendo su grandeza,
encargandonos, que no
llamemos Padre en la tierra,
sino solamente à Dios
(ò què amorosa advertencia!)
porque assi como Dios es
bueno, por toda excelencia

de

de ſu bondad, que es divina,
èl ſolo de tal manera,
tiene mejores entrañas,
que los padres, que aver pueda.
El Amor inſeparable,
que à ſus amigos profeſſa
Dios, no eſtà, pues, en no olvidar
ſus amigos; ſu fineza
eſtà en no apartarſe de ellos,
no tan ſolo en la preſencia
de ſu memoria, ſi no
tambien, mira, y conſidera,
que es en la de ſu ſubſtancia,
y no eſtà en que en ellos tenga
ſu penſamiento, ſino
ſu miſmo ſèr, que es fineza,
en que ſu Amor infinito,
excede à otro Amor qualquiera;
y ſu caridad à toda
otra amiſtad la ſupera.
Con tal modo ſingular
los atiende ſu aſsiſtencia,
que de Eſpiritu les ſirve,
y Alma, y aſsi los dexa

en

en diviniſsima vida,
porque como nos aſsientan
San Auguſtin, San Ambroſio,
Santo Thomàs, y nos queda
dicho, el Eſpiritu Santo,
en quien la Gracia ſe obſtenta,
eſta por algun efecto,
no ſolo ſuyo, pues queda
en èl tambien por ſu propria
perſona, y ſubſtancia meſma;
y aſsi el Eſpiritu Santo,
que es el amigo en la tierra
mas fino, intimamente
ſiempre eſtà, y ſe nos preſenta
por ſu Perſona, y ſubſtancia,
en los que la Gracia tengan;
de tal ſuerte, que ſi por
ſu inmenſidad no eſtuviera
en todas partes, bolara
luego al punto, y mantuviera
ſiempre en el que eſtava en Gracia
ſu inſuperable fineza.
No es menos fino el Amor,
que Dios en el grado obſtenta

ter-

tercero de ſingular,
è inſociable, porque eleva,
y paſma, conſiderar
tan ſingularmente aquella
anſia con que Dios nos ama,
eſtando en Gracia, que en ella
nunca admite compañia
ſu anſioſiſsima fineza,
y no ama ſemejante
a otra criatura, y no es, pueſta
ſu amiſtad, ſino en los Juſtos,
ſignificònoslo aqueſta
ſingularidad de Amor:
mi Paloma, y mi perfecta,
vnã es: eſto es lo miſmo,
que en otro titulo expreſſa,
dandole nombre de eſpoſa;
porque en eſte ſe contempla,
el de vn Amor inſociable,
que no admite competencia,
ni còmpañia, y el hombre
dexarà ſiempre por ella
à ſu padre, y à ſu madre,
pues los dos en vna meſma

car-

carne vienen à quedar;
que harà Dios, ſi la miſeria
humana, aun à los padres,
que le engendraron deſprecia,
por ſu eſpoſa, ſiendo eſpoſo,
ſiendo padre, que no dexa
duda en ſer mas fiel, y fino,
que ponderar nadie ſepa?
Y aſsi, dize, ſi el Marido,
de ſu caſa deſpidiera
à ſu muger, y arrojada,
comercio deſpues tuviera
con otro, bolverà luego
por ventura à eſtàr con ella?
Mas tu q̃ traycion me hàs hecho,
y no vna, ſino inmenſas
con todos tus amadores,
buelvete con gran terneza
à mi (le dize el Señor)
que yà recibida quedas.
Es Dios à ſus Juſtos fiel,
amalos, quanto ſi no huviera
en el Mundo otras criaturas;
à los pecadores dexa,

y

y eſtà tan lexos de amarlos,
que expreſſamente, y de veras
los ha aborrecido ſiempre,
y aborrece, por aquella
deſemejanza en que viven
(en ſus coſtumbres perverſas)
de ſus amigos, y Juſtos;
y aquella benevolencia,
que Dios tiene à las demàs
criaturas, no es de manera,
que tenga amor amigable,
y eſſa es ſiempre en ſu fineza,
por las que eſtàn en ſu Gracia,
ò han de eſtàr, pues no le lleva,
ni haze caſo de otra coſa,
que la Gracia, en que ſe eſmera,
atropellando por todo
lo que la Gracia no ſea;
turbarà los Elementos,
apagarà las Eſtrellas,
deſtruirà todos los campos,
desharà Cortes diverſas,
talarà Reynos enteros,
porque la Gracia ſe pueda

con-

conſervar, ò que ſe aumente
à ſus Juſtos; ò la tenga
vno de ſus eſcogidos;
quantas de Reyes cabezas
ſe han ſegado por la muerte,
quantas Provincias deshechas
de peſte ſe han deſpoblado,
quantos conſumiò la guerra
Exercitos numeroſos,
diſpoſicion toda hecha,
y prevenida por Dios,
para bien, y conveniencia
de ſus amigos, y hijos;
porque vn Juſto mas aprecia
Dios, à ſus ojos, que vn Mundo
de hombres por naturaleza;
ni del Cielo la hermoſura,
ni la luz de las Eſtrellas,
la ſubſtancia de los mixtos,
ni la vida que conſerva
lo vegetable, el ſentido
de lo animado, ni aquella
razon de lo racional,
ni tampoco la agudeza

intelectual, agradan
à Dios, ſino es por aquellas
perſonas que eſtàn en Gracia,
para que todo les pueda
ſer à ſu bien, y provecho;
eſta ſi, que es la fineza
del Amor mas inſociable,
que ſe halla en el Cielo, y Tierra:
vltimamente en el quarto
grado de ſumma fineza,
que es vn Amor inſaciable,
es adonde mas obſtenta,
ſu ardiente caridad, Dios,
pues no queda ſatisfecha
aun toda ſu infinidad:
à quien no eſpanta, y le dexa
maravillado, deſpues
de tan eſtrañas finezas,
y eſtremos tales de Amor
(en que ſu incendio campea)
como el hijo de Dios hizo,
diga en ſu hora poſtrera,
que tiene ſed? no por cierto
de algun regalo en ſus penas,

ſino de alguna mayor
penalidad, y fineza
para nueſtro bien; què es eſto?
(ò humano lo que deſprecias!)
Aun quando dais vueſtra vida
por noſotros, ſiendo ella
de vn valor tan infinito
vueſtra aficion màs anhela?
q̃ es eſto? Aun deſpues de muerto,
ha convenido, ſe abriera
vueſtro coſtado divino,
por deſahogar con tal Puerta
vueſtro Corazon amante,
y teneis ſed? aun no os dexa
quedar ſatisfecho vueſtro
amor? què tanto llamèa
vueſtro enamorado incendio,
que aſsi os abraſa, y deſeca?
no encarnaſteis por el hombre,
haziendo por èl, la inmenſa,
y mayor obra, que no
fuera dable, que cayera
aun à vueſtros Cherubines
en el penſamiento? Eſta

demoſtracion no baſtava
para quedar ſatisfecha
la caridad infinita,
como vueſtra Omnipotencia
lo quedò? Acordaos, pues,
ò Dios mio! de los treinta
y tres años, que viviſteis
por el hombre en tal pobreza,
hambre, frio, y deſnudez.
Acordaos de tantas bueltas
como diſteis à Samaria
à pie, como à Galilea,
para no quedar con ſed;
mas no ſe apagarà ella,
que es vueſtra ſed inſaciable,
y aun os punza de manera
de nueſtro bien el deſeo,
que deſpues de todas eſtas
finezas dixiſteis, que
(ò miſterioſa ſed vueſtra!)
con deſeo de ſeaſteis,
vueſtro Dicipulo enſeña,
que amaſteis vos haſta el fin,
por cierto que ſe pudiera

har-

hartar vueſtra ſed, y hambre,
y infinitas que tuvierais,
con el Pan del Cielo, que
nos diſteis, y con aquella
Sangre vueſtra tan precioſa
del Caliz, que nos recrea.
Es poſsible, que deſpues
de eſtremo tal de finezas
vueſtro Amor tenga mas hambre?
y vueſtro Amor mas ſed tenga?
aun con la mar mas terrible
de tribulaciones llena;
no os hartais? quãdo en elHuerto
en vueſtro Cuerpo no queda
poro que no deſtilaſe
aquellas gotas ſangrientas,
que eran de precio infinito
cada vna ſola de ellas?
deſpues de Azotes, Eſpinas,
Cruz, y Clavos: Señor, ea,
eſte es el Baño que antes
tan deſeado os inquieta,
diziendo, que os afligiais
haſta que llegaſſe. Queda

mas, ſeñor, que deſean?
aun toda via os aquexa
la ſed? Mirad, pues, Señor,
que no ay mas agua, que beba
vueſtro Amor, quando ſorbido
vn occeano ſe dexa
de dolores, y quebrantos
de vuſtra ſed es la quexa?
ò de que no ay quien la apague?
porque ha ſido ſiempre inmenſa
la caridad inſaciable:
para dàr vueſtra largueza
à los amigos queridos,
que vueſtra Gracia conſervan,
inventaſteis infinitas
dadivas, que ſon inmenſas:
Señor, Dios Omnipotente,
Criador del Cielo, y la Tierra.
hiziſteis, que vueſtro Hijo
ſe les dieſſe en vna Meſa
por comida, y por bebida,
que Alma, y cuerpo les penetra;
diſteisle vueſtro divino
Eſpiritu; y no contenta

vueſ-

vueſtra inſaciabilidad
de dadiva tan ſuprema,
como darnos dos Perſonas
divinas, nos dais à vueſtra
miſma Perſona? O Señor,
Padre de nueſtras miſerias!
ay mas que dàr? pues ya tienen
vueſtros amigos, la prenda
de vueſtro Hijo, yà tienen
à vueſtro Eſpiritu; ea,
yà tienen à vueſtra miſma
Perſona, y tienen la entera
Santiſsima Trinidad,
no ay mas à lo que ſe pienſa
(por todo lo que aveis hecho)
què deſear? aun no queda
ſatisfecho aquel divino
deſeo; que aunqne no tenga
mas que dàr, quiere eſto miſmo
dàrlo, con tal complacencia,
muchas vezes, por el guſto,
con que al dàr, ſe ſaborea,
ſin termino en nueſtro amor
con inſaciable fineza.

Verdaderamente aſſombra,
que por Amor que es de tierra,
pierda vn hombre el del Criador;
La coſa que mas ſe aprecia
es el Amor, y por eſſo
ſu deſprecio es mas ofenſa,
y la enorme ingratitud
del que la Gracia deſprecia,
y eſte inmenſo Amor de Dios,
juzguelo; y dèſe ſentencia
de lo que merece la
ingratitud mas proterva.
Es el Amor inſaciable
de Dios ſiempre de manera,
que de hazer bien no ſe harta,
y el Amor del hombre, queda
canſado à vn paſſo que dè;
toda criatura le lleva
ſu Amor, menos el Criador;
y al eſcuchar eſta fiera
ingratitud de los hombres
rompamos todas las telas
del corazon; los amigos
de eſte gran Dios, vengan, vengan,

y

y llorèmos todos juntos
con las entrañas deshechas:
ò gran Santo Jeremias!
aqui tus lagrymas riega;
ò tu, Tobias! gran Santo,
eſta es la ocaſion mas tierna
de tu mayor deſconſuelo,
y tu congoxa mas cierta:
ò tu, Santo Padre Elias!
aqui, aqui tu triſteza
mortal, eſtarà muy bien
ocupada, que deſprecian
los hombres torpes, y ciegos
el Amor de Dios, y aquella
caridad inextinguible
de ſu coſtado hecho Etna!
Eternamente clavadas
en Dios, eſtèn las potencias,
las Almas, y corazones,
vnicamente reſueltas,
y ſingularmente eſtèn
inſociablemente eſtrechas,
è inſaciablemente juntas
nueſtras naturales fuerças

à amar ſolamente à Dios;
y ni del Cielo la alteza,
lo profundo del Infierno,
ni del poder la violencia,
ni la muerte, ni la vida,
ni de tyranos la fuerça,
ni lo preſente, y futuro,
ni quanta criatura encierran
todos los Orbes Celeſtes,
y redondez de la tierra,
de la caridad de Dios,
quitaràn las Almas nueſtras;
pues ſin caridad, el Cielo
no ay deſeo que merezca;
con caridad, el Infierno
raſtro de temor no dexa;
y aſsi, hagamos, por Dios ſolo,
quanto pueden nueſtras fuerças;
y deſeemos hazer ſiempre
mas de lo que quepa en ellas.

SO-

SONETO.

PVes lo humano, y divino en Dios ſe ha vnido
Aſsi lo buſco, anſioſo, yo, inhumano,
Porque à Dios neceſsito, ſiendo humano,
Pues deſde q̃ es humano, es Dios ſufrido.

Tu, Redemptor, paciente, y ofendido!
Hombre, Dios, y Criador tan ſoberano!
Yo, criatura, ofenſor, y vil guſano,
El mas infiel, aun ſiendo el redimido!

No hallo amor, pues no muero de ſu herida,
y aſsi como mi amor te matò fuerte,
Haz, que tu amor me mate à ſu medida.

Y pues, que amar, te ha pueſto de tal ſuerte,
Tu enamorada muerte, que fuè vida,
Mi aborrecible vida no haga muerte.

CAP.

CAP. IX.

COMO EXPLICAN LOS Santos las excelencias de Gracia, por metaforas, y comparaciones.

EN fin, asi como à Dios
le dàn las divinas letras
muchisimos nombres, por
sus atributos, è inmensas
perfecciones: à la Gracia
con multitud de excelencias
la niguifican los Santos,
por metaforas, è idèas,
renombres, comparaciones,
por publicar con terneza
del corazon, las amantes
delicias, que consideran,
en vn don, que es tan divino.
Es, pues, la Gracia en sì mesma,
Huerto ameno, con fragantes
Rosas, que respiran nectar

De Tim. de div. gra. ser. 58.

de

de ſuavidad, de virtudes,
ſin eſpinas de perezas,
como dize San Efrèn,
maeſtra, guarda, compañera,
madre, hermana, y luz que adorna
al Alma que la hermoſea;
y Bernardo la llamò
balſamo de tal pureza,
de tal virtud, y eficacia,
que à las vlzeras cangrenas
del pecado, cura; y eſſo
es, lo que San Pablo aſsienta,
quando dixo: pues, que ſomos
buen olor, de Chriſto pienſa.
San Chriſoſtomo la llama
(viendo ſu mucha firmeza)
muro inexpugnable, que
nos defiende, y nos alienta,
à que la guardèmos mucho,
para que nos guarde ella.
San Antonio, arbol de vida
la ha llamado; porque eterna
vida nos darà (inmortal)
que es ſolo la verdadera.

Ho. 46. in Gen. 3. p. tit 16. c. 20. [illegible]mu. ſer. 3.

Man-

Manjar dulziſsimo, lleno
de ſuavidad, que deleyta,
reparando al miſmo tiempo,
que tambien medicamenta,
bolviò à dezir San Bernardo
con ſu meliflua agudeza, *Epiſt. 20*
San Bruno, la llamò fuego,
por la mas noble materia,
y mas eficaz de todos
los Elementos; y enſeña,
que como al fuego acompaña
el calor, es compañera
la caridad de la Gracia,
que el Amor de Dios eſtrecha;
que ſi el fuego purifica,
tambien la Gracia preſerva;
y que ſi el fuego derrite,
y ablanda, qualquier materia,
la Gracia, con caridad,
ablanda el Alma en sì meſma;
por lo qual dixo el Pſalmiſta, *Pſal. 2.*
que ſu corazon yà era,
como cera derretido;
y la Eſpoſa con terneza,

que

que ſu Alma ſe derretia,
y que ſazona, adereza,
la Gracia agradables platos,
que pone à Dios en ſu Meſa;
que por eſto San Macario,
y San Geronymo aſsientan,
con San Baſilio, que es ſal,
que con ſazonar preſerva
toda humana corrupcion,
como el Apoſtol expreſſa,
quando exclama: ò deſdichado!
quien me librarà de aqueſta
terrible muerte del cuerpo?
la Gracia (dize, y enſeña)
de mi Dios, por Jeſu-Chriſto.
San Buenaventura muestra,
que es la Gracia vn Arco Iris
de colores, de tal fuerça,
que entre los hombres, y Dios,
vna firme paz obſtenta.
San Chriſoſtomo en ſer Madre
de todos bienes la aſsienta.
Auguſtin la llama lluvia,
rozio de Aurora bella
de

In Reg. Breviar 16.

Rom. 1.

Hebr. 10.

Tom. 3. Ser de Exalt. S. Cruc. Ho. 32. in epiſt. ad Rom. lib. 2.

de la mañana. Ruperto,
que fertiliza, y alienta
las Almas, à ſantas obras,
con que la Gracia ſe aumenta;
y por eſſo San Ambroſio, *Condic. epiſt. Pelag.*
que era fuente de las Huertas,
dixo, y Pozo de Aguas vivas.
San Macario dize de ella,
que es Celeſtial Lebadura
divina, de tal pureza,
que ſazona todo el hombre, *Pſal.20*
y le endioſa de manera,
que con reſabios de Dios
viene à quedar; y lo dexa *Hom.8.*
con dezir, que es vna Red
vniverſal, con que peſca *Hom. 7.*
Dios miſmo à ſus eſcogidos;
llama, cuya luz deſtierra,
las nieblas de los pecados *Ho. 24.*
(porque ſin la luz no fuera
perfecto gozo ninguno) *Ho. 16.*
dixo San Laurencio; y eſta *Laurẽt.*
verdad el Santo Tobias, *Juſt ſer. Epiph.*
ciego nos la manifieſta,

di-

diziendo, no tenia gozo,
por eſtàr privado de ella;
y San Chriſoſtomo dize, *Ser.1. Sab.Cin*
que no es tan claro à la esfera, *hom. 21*
naciendo el Sol, como el Alma *ad Pop.*
con la Gracia rebervera;
y que como el Sol es Rey
de aqueſta naturaleza,
aſsi la Gracia entre todos
divinos dones, es Reyna.
San Bernardo la llamò
leche, y vino; pues ſuſtenta *Ser. ho. de reſur.*
la leche la vida à Niños,
y el vino dà à todos fuerças,
deleytando el corazan;
en lo que Thomàs concuerda, *Tho.16. ſer.Dñi.*
y que es olio de alegria,
ſignificado, en aquellas
heridas, que curò el olio
al Samaritano: aſsienta *11. Pet. delectac cord.gr.*
Jeſu-Chriſto, que es la fuente *Pſal.44*
de agua viva, que à la eterna *Ioan. 4.*
vida, alcanza con ſu ſalto; *Bzech. 36.*
y por Ezequiel ſe expreſſa,

que derramarà en noſotros,
el agua, que limpia, y terſa,
lavarà de nueſtras manchas
envejecidas las ſeñas,
y como la vida humana,
ſin agua no ſe conſerva,
el eſpiritu no vive,
ſi la Gracia no le alienta.
Y en fin, San Ambroſio dize, *Ser. 11. In Pſal. 118. v. 2.*
que la Gracia es coſa cierta,
ſer el ojo tan hermoſo
(que en la eſpoſa ſe celebra)
con que al eſpoſo divino
el corazon le penetra,
llamandola la Eſcriptura,
ſimiente de Dios, y prendas,
y arras del Santo Eſpiritu
veſtido de nupcias bellas,
y vn portentoſo teſoro
metido en vaſos de tierra;
admirado, que vna coſa
tan quebradiza, en sì tenga
el teſoro mas precioſo
de Dios, que es la Gracia meſma.

Y San Macario, por fin,
la explica con agudeza,
la hypoſtaſi de verdad; *Hom. 8*
y que no ſe halla bien, prueva, *Hom. 7.*
realmente verdadero,
deſde el Cielo, haſta la Tierra,
que en la Gracia, ò por la Gracia, *Ho. 24.*
ò de la Gracia no venga. *Ho. 16.*
Si eſto es cierto, racionales,
donde eſtàn nueſtras potencias?
Si el dechado de los Cielos,
de la Trinidad la idèa,
en que echò el reſto el Poder,
la Sabiduria, la Ciencia,
y el Amor à ſus delicias,
hizo objeto en que cupieran;
ſi la Reyna ſoberana
de hombres, è Inteligencias;
ſi la criatura mas pura,
que criò la Omnipotencia;
para credito del todo,
que podia hazer ſu dieſtra;
ſi la que Hija fue del Padre;
ſi la que en Gracia fue hecha,

deſde aquel primer inſtante,
que ſu animacion empieza;
ſi la eſcogida mas pura,
para Eſpoſa verdadera
del miſmo Eſpiritu Santo;
ſi aquella en que Dios engendra
à ſu Vnigenito Hijo,
formado en ſu Sangre meſma;
ſi aquella que en ſus entrañas
la Eſtirpe de Dios encierra;
ſi aquella Madre del Hijo,
que ſus pechos-le alimentan,
y en lo natural, por quien,
aquello que vive alienta;
ſi la que no ſolo es Hija,
Madre, Eſpoſa, y Compañera,
en quantos ſufriò tormentos;
y en quantas tolerò afrentas
nueſtro Señor Jeſu-Chriſto,
hombre, y Dios de Cielo, y Tierra,
en ſu hermoſiſsimo cuerpo,
padeciò en ſu Alma ella;
ſi aquella que los martyrios
todos, que canta la Igleſia

de

de los mas heroicos Santos,
los excediò con las penas
en ſu eſpiritu conſtante
al pie de la Cruz, en que era
enclavado el Redemptor
de nueſtra naturaleza,
quedando Cruzificada
ſu Alma tambien en ella;
y en fin, ſi aquella que ſola
baſtarà à dàr gloria entera
(aunque otra no ſe ſalvara)
à la Trinidad eterna;
quedando el Poder guſtoſo,
la Sabiduria quieta,
el Amor ſaciado, y la
humanidad ſatisfecha
de lograr el mayor fruto
de lo que ſu ſangre ſiembra;
ſi murieſſe ſin la Gracia
(ò de Dios Juſticia recta !)
por los ſiglos de los ſiglos
todo lo que fue perdiera
(dando poſsible, que
en culpa, la Madre de Dios cayera,

y

y que fuesse composible
el imposible de hazerla)
En que fiamos nosotros,
miserables hijos de Eva,
engendrados en la culpa,
alimentados con ella?
y lo que es mas, que nos es
delicia, de las potencias,
quando se criaron solo,
para que de Dios lo fueran;
desde aora para siempre
dèmosselas tan enteras
como podemos nosotros,
en nuestra mortal miseria;
pues a todo Dios es solo
el Alma quien la recrea,
qué està en Gracia; y esta Gracia
jamàs veràs que la niega
al que contrito la pide
arrepentido de veras;
pues Criador, y Redemptor,
ha sido, porque la tengas;
por lo qual la gloria al Padre,
y la gloria al Hijo sea,

con

con el Eſpiritu Santo,
dada en el Cielo, y la Tierra.

ACTO DE CONTRICION.

SONETO.

SOlo mirarte Dios, paſma el reſpecto!
La obligacion, Criador, tiembla mirarte!
El amor, Redemptor, conſiderarte!
Aun del que obſerva en todo tu precepto!
Yo, en quien nunca el ſervirte tuvo efecto,
Yo, que ſiempre he dexado de adorarte,
Buſco tu deſagravio, yà de amarte,
Que es primero tu injuria, que mi objeto,
Arda yo en vida pabulo en mi miſmo,
Y en tu ſatisfaccion ganen la palma,
Pecados, que excedieron al guariſmo.
Si aun reſuelves, que ſin fin mi Alma
Pierda tu roſtro; ruego, por tì miſmo,
Que al penar, en amarte, no dès calma.

FIN.